



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

DELEGACIÓN IZTAPALAPA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Oficio número DGA/ 728 /2016

Ciudad de México a 31 de Marzo de 2016

e/anexo y CD.

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SFDF/SE/0189/2015 de fecha 12 de Enero de 2016 y con base en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, inciso c), párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 23 último párrafo 46, 47, 52, 53, y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15 fracción VIII y 30 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 124 primer párrafo, 125 segundo párrafo, 136 fracciones V y VI, 139 y 140 primer párrafo, 141 y 145 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 7 fracción VIII, inciso a) y 34 fracciones II, XII y XX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; así como en los numerales 1, 2 inciso C, 3 inciso b y 5 inciso b subinciso b1. del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, me permito remitir a usted, el numeral III y IV de la **Cuenta Pública 2015**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. GENARO FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- c.c.p.- Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaría de Egresos.- Presente
 - c.c.p.- Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Órnelas.- Director General de Egresos "B".- Presente
 - c.c.p.- Pastor Gerardo Tapia Escamilla- Coordinador de Recursos Financieros.- Presente.
- GFS/PGTE/DAPN/apm.*



Iztapalapa
CON EL PODER DE LA GENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Comofort s/n
Barrio San Lucas, C.P. 09000
Tel: 54 45 10 97 Y 54 45 10 98



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

INFORME DE CUENTA PÚBLICA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

02 CD 09 DELEGACIÓN IZTAPALAPA


INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2015

Titular:


LIC. DIONE ANGUIANO FLORES

JEFA DELEGACIONAL EN
IZTAPALAPA

Responsable:


LIC. GENARO FLORES SANCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA		
Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
	Aprobado	Ejercido
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE 7 TANQUES CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS Y 15 MOTOBOMBAS CON MOTOR A GASOLINA DE 2" DE DIÁMETRO	1,999,569.46	1,999,569.46
ADQUISICIÓN COMPUTADORA, EQUIPO ELECTRICO, EQUIPO INFORMATICO, EQUIPO AUDIOVISUAL Y MOBILIARIO PARA EL CENDI LA PURISIMA	627,716.73	627,716.73
ADQUISICIÓN DE 20 BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUA Y 20 MOTOBOMBAS	393,936.00	393,936.00
ADQUISICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, PARA LA DELEGACION IZTAPALAPA	50,769,230.40	50,769,230.40
REENCARPETADO Y ATENCIÓN A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	64,682,121.42	64,682,121.42
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN VIALIDADES, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	9,805,279.37	9,805,279.37
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA EN 38 ESPACIOS PUBLICOS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.	64,638,326.40	64,638,326.40
MANTENIMIENTO MAYOR A ESPACIOS DEPORTIVOS EN IZTAPALAPA	15,170,698.74	15,170,698.74
MANTENIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL EN LA DEMARCACIÓN	2,907,787.55	2,907,787.55
MANTENIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN IZTAPALAPA	0.00	0.00
MANTENIMIENTO MAYOR DEL MERCADO "LA PURÍSIMA" EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	9,986,821.69	9,986,821.69
MANTENIMIENTO A TALUDES, GRIETAS Y PILOTES DE CONTROL	2,929,270.33	2,929,270.33
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA COMERCIAL (MERCADOS PÚBLICOS) ----- OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LOS MERCADOSEL SIFÓN Y ACULCO, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	7,444,160.02	7,444,160.02
CONSTRUCCIÓN DE PÉRGOLA EN LA PLAZA CÍVICA DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN 21 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	7,894,537.88	7,894,537.88
SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN 4 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	1,523,739.00	1,523,739.00
MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA EN 43 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	10,302,840.32	10,302,840.32
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL, EN 07 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	2,296,563.92	2,296,563.92
INSTALACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN 37 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.	11,724,801.59	11,724,801.59

Handwritten signature and the number 7.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA		
Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
	Aprobado	Ejercido
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUROS, ESCALINATAS Y MITIGACION DE RIESGO EN 05 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	1,523,738.98	1,523,738.98
MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN 24 COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.	8,793,531.76	8,793,531.76
DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN EN DELEGACIÓN IZTAPALAPA	12,146,972.61	12,146,972.61
SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENDI "LA PURÍSIMA"	3,797,151.03	3,797,151.03
REMODELACIÓN DE CENTRO DE CONTROL CANINO Y FAUNA NOCIVA	4,999,999.97	4,999,999.97
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DOS SALONES DE USOS MÚLTIPLES	931,944.00	931,944.00
CONCLUSIÓN SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL FARO DE ARTES Y OFICIOS	3,693,185.13	3,693,185.13
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN 2 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA	1,326,430.02	1,326,430.02
CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES EN 5 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	5,270,990.99	5,270,990.99
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ESTRELLA	1,499,999.87	1,499,999.87
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3,495,064.18	3,495,064.18
OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE CUITLAHUAC	5,000,000.00	5,000,000.00
MANTENIMIENTO A CENTRO COMUNITARIO "JARDINES"	500,000.00	500,000.00
REHABILITACIÓN Y PODA DE ARBOLES	1,499,999.99	1,499,999.99
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA SAN JOSÉ ACULCO	949,059.04	949,059.04
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA SAN SEBASTIAN	748,739.16	748,739.16
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	1,961,795.88	1,961,795.88
MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, MEDIANTE LA PODA Y TALA DE ARBOLES DE SEGURIDAD	9,903,655.06	9,903,655.06
REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES UBICADOS EN LAS DIR. TERR. ESTRELLA, CENTRO, ACULCO, CABEZA DE JUÁREZ, ERMITA, ESTRELLA, PARAJE SAN JUAN, SAN LORENZO TEZONCO Y STA CATARINA	39,354,917.34	39,354,917.34
SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. STA MARTHA ACATITLA, BARR. SAN SIMON CULHUACAN, LEYES DE REFORMA 1ª SECC., CONST. DE 1917, SAN ANDRÉS TETEPILCO, DEGOLLADO Y SIFON	13,996,519.99	13,996,519.99
REHABILITACION DEL MUSEO DE LA PASIÓN	931,944.00	931,944.00
SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE EN LAS COLONIAS; SAN ANDRES TETEPILCO, EL RETÑO, EL SIFON, SANTA CRUZ MEYEHUALCO, SANTA MARTHA ACATITLA SUR, EL RODEO Y VALLE DEL SUR, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	13,553,905.47	13,553,905.47



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA		
Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
	Aprobado	Ejercido
REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLES DE LAS COLONIAS SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, SANTA MARTHA ACATITLA SUR, LA COLMENA, EJERCITO DE ORIENTE, PUEBLO SANTA MARÍA AZTAHUACAN, SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN, SANTA MARTHA ACATITLA, AMP EMILIANO ZAPATA, LOMAS DE ZARAGOZA, PBL0 SANTIAGO ACAHUALTEPEC, MIGUEL DE LA MADRID, XALPA, SAN JUAN XALPA, SAN FRANCISCO APOLOCALCO, CITLALLI, ZACAHUITZCO, BARRIO SAN LUCAS, BARRIO SANTA BARBARA, BARRIO SAN MIGUEL, SAN PABLO, SAN PEDRO, SAN JOSE LA ASUNCIÓN Y SAN IGNACIO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	19,393,986.29	19,393,986.29
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTA CATARINA.	7,968,658.54	7,968,658.54
REHABILITACION DEL MUSEO FUEGO NUEVO Y TEATRO AL AIRE LIBRE DEL MISMO	6,992,999.85	6,992,999.85
INSTALACION DE LUMINARIAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CENTRO, ACULCO, ERMITA ZARAGOZA, CABEZA DE JUAREZ, PARAJE SAN JUAN Y SANTA CATARINA	9,990,000.00	9,990,000.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS COLONIAS PRESIDENTES DE MEXICO, FRANCISCO VILLA, DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL Y CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	9,903,402.58	9,903,402.58
REHABILITACION A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	10,837,501.47	10,837,501.47
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL DEPORTIVO SANTA MARTHA ACATITLA	1,997,999.99	1,997,999.99
REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SAN ANDRES TETEPILCO	1,790,984.75	1,790,984.75
REHABILITACIÓN DE DOS PARQUES CULTURALES INFANTILES PATOLLI EN LA DELEGACIÓN	1,890,813.45	1,890,813.45
CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA DANZA AEREA Y SALON USOS MULTUPLES EN EL CENTRO CULTURAL MEYEHUALCO "ELENA PONIATOWSKA"	992,257.94	992,257.94
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD CULTURAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN "TEPALCATES PRIMAVERA"	1,995,410.71	1,995,410.71
REHABILITACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO LA COLMENA, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	4,134,918.29	4,134,918.29
REHABILITACIÓN DE TRES ESPACIOS PÚBLICOS UBICADOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ESTRELLA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	1,499,999.88	1,499,999.88
REHABILITACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO "BUENAVISTA"	500,000.00	500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CAMELLON EN LA CALLE VILLA FRATI	1,998,202.91	1,998,202.91
MANTENIMIENTO DEL MERCADO LA PURISIMA "TERCERA ETAPA"	9,969,226.89	9,969,226.89
CONSTRUCCIÓN DE 13,779.00 M2 DE BANQUETAS	9,874,179.00	9,874,179.00
ANTEPROYECTO EJECUTIVO LA TABIQUERA "TERCERA ETAPA".	900,000.00	900,000.00
Total	503,607,487.83	503,607,487.83

Elaboró:
PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. GENARO FLORES SANCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

004



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: (2)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (3)

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Garantizar la recolección de residuos sólidos en sus tres vertientes: recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	1,323,696/1,300,00 0 = 102 %	1,328,479 / 1,300,000* 100 = 102.2 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Realizar la recolección de residuos sólidos, a fin de mantener la imagen urbana de la delegación, erradicar tiros clandestinos, evitar enfermedades gastrointestinales y proliferación de fauna nociva.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	1,323,696/1,300,00 0 = 102 %	1,328,479 / 1,300,000* 100 = 102.2 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Cumplir con la recolección de residuos sólidos separados en las rutas establecidas, el barrido manual y la recolección a empresas.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	1,323,696/1,300,00 0 = 102 %	1,328,479 / 1,300,000* 100 = 102.2 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar barrido de principales, calles y vialidades retiro de escombros, recolección separada de residuos sólidos en los domicilios, jornadas de limpieza y retiro de triques en las 8 Direcciones Territoriales de esta demarcación.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	1,323,696/1,300,00 0 = 102 %	1,328,479 / 1,300,000* 100 = 102.2 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Ampliar y sustituir la red de drenaje en lugares que no cuentan con infraestructura y en zonas de mayor antigüedad de las tuberías.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	$0.178/12.392 * 100 = 1 \%$	$0.802 /25 * 100 = 3.2 \%$	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Proporcionar el servicio de drenaje a la población que habita en lugares sin red y donde las tuberías estan deterioradas.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	$0.178/12.392 * 100 = 1 \%$	$0.802 /25 * 100 = 3.2 \%$	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar la introducción de red secundaria de drenaje en zonas de algunas colonias que carecen de infraestructura, así como la sustituir y rehabilitar red en lugares donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	$0.178/12.392 * 100 = 1 \%$	$0.802 /25 * 100 = 3.2 \%$	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar la ampliación de red nueva de drenaje con materiales de alta resistencia (polietileno de alta densidad), en diámetros 20 Cm, 45 y en algunos casos 61, así como, la sustitución de la red en zonas de mayor antigüedad y grietas.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	$0.178/12.392 * 100 = 1 \%$	$0.802 /25 * 100 = 3.2 \%$	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana , de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA: DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Desazolver la red secundaria de drenaje en las 8 direcciones territoriales a fin de evitar problemas de encharcamientos e inundaciones en el área delegacional.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de red programados)*100	1,332,154.25/2,133,039.47 *100 =62 %	1,482,476.75/1,996,696.88 * 100 =74.3 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de drenaje de esta demarcación. :	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de red programados)*100	1,332,154.25/2,133,039.47 *100 =62 %	1,482,476.75/1,996,696.88 * 100 =74.3 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes Realizar acciones de retiro de azolve que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red secundaria de drenaje.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de red programados)*100	1,332,154.25/2,133,039.47 *100 =62 %	1,482,476.75/1,996,696.88 * 100 =74.3 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Retiro de los materiales que obstruyen las tuberías de drenaje (azolve) por medios mecánicos (malacates) y con equipo hidroneumático de succión en las 8 Direcciones Territoriales de esta demarcación.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de red programados)*100	1,332,154.25/2,133,039.47 *100 =62 %	1,482,476.75/1,996,696.88 * 100 =74.3 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Dar mantenimiento preventivo y correctivo en forma permanente a la red secundaria de drenaje existente.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,763.072/1,950.45 0 * 100 = 90%	1,704.994/1,972.55 6 * 100 = 86.4 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de drenaje de esta demarcación.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,763.072/1,950.45 0 * 100 = 90%	1,704.994/1,972.55 6 * 100 = 86.4 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar acciones de mantenimiento que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red secundaria de drenaje, como son: renivelación, construcción y reconstrucción de pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso, sustitución de tramos de tubería y cambio de accesorios hidráulicos.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,763.072/1,950.45 0 * 100 = 90%	1,704.994/1,972.55 6 * 100 = 86.4 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar cambio de accesorios hidráulicos, sustitución de tuberías dañadas, construcción y reconstrucción de pozos de visita, colocación de coladeras pluviales.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,763.072/1,950.45 0 * 100 = 90%	1,704.994/1,972.55 6 * 100 = 86.4 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Ampliar y sustituir la red secundaria de agua potable en lugares que no cuentan con infraestructura hidráulica y zonas donde la tubería tiene mayor antigüedad.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	35,942.6/17,645* 100=203%	3.819 /30 * 100 = 12.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Suministrar agua potable a la población que habita en lugares sin red de agua potable.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	35,942.6/17,645* 100=203%	3.819 /30 * 100 = 12.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar la introducción de red secundaria de agua potable en zonas de algunas colonias que carecen de infraestructura de agua, así como la sustitución de la red en lugares donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	35,942.6/17,645* 100=203%	3.819 /30 * 100 = 12.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar la ampliación de red nueva de agua potable con materiales de alta resistencia (polietileno de alta densidad), en diámetros de 6", 4" y algunos casos 2"; así como la sustitución de la red en zonas de mayor antigüedad y de grietas.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	35,942.6/17,645* 100=203%	3.819 /30 * 100 = 12.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Dar mantenimiento preventivo y correctivo en forma permanente a la red secundaria de agua potable existente.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,974,114.68 /2,176,758*100=91%	2,150,900.7/1,407,000*100=152.9 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de agua potable de esta demarcación.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,974,114.68 /2,176,758*100=91%	2,150,900.7/1,407,000*100=152.9 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar acciones de mantenimiento que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red secundaria de agua potable.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,974,114.68 /2,176,758*100=91%	2,150,900.7/1,407,000*100=152.9 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar acciones tales como: movimientos de válvulas en zonas de tandeo, cambio de válvulas de diferentes diámetros, ramales domiciliarios, tramos de tubería dañada, desfoques y monitoreo de la red secundaria, en las 8 Direcciones Territoriales.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,974,114.68 /2,176,758*100=91%	2,150,900.7/1,407,000*100=152.9 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



PROGRAMA:	ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: DISUASIÓN DE LA DELINCUENCIA	INCIDENCIA DELICTIVA COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DEL DF*	EFICACIA EN REDUCCIÓN DE ÍNDICES DELICTIVOS	$D = 100 * (\text{INCIDENCIA DELICTIVA IZTAPALAPA / INCIDENCIA DELICTIVA DF})$	15.849% $= 100 * (7007 / 44966)$	15.849% $= 100 * (7007 / 44966)$	TRIMESTRALMENTE	ESTADÍSTICAS PUBLICADAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF
Propósito : AUMENTO DE LUMINOSIDAD EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN	ILUMINACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS**	EFICACIA DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	$C = 10 \text{ LÚMENES} * \text{NÚMERO DE LUMINARIAS ATENDIDAS}$	$9240 * 10 = 92,900 \text{ LÚMENES}$	$37,871 * 10 = 378,710 \text{ LÚMENES}$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DF
Componentes: PORCENTAJE DE LUMINARIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE DE LUMINARIAS ATENDIDAS	MAGNITUD DE LA ATENCIÓN A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL	$E = 100 * (\text{LUMINARIAS ATENDIDAS / LUMINARIAS TOTALES} = 70,000)$	$36.84\% = (9,290 / 25,220) * 100$	$72\% = (37,871 / 52,241) * 100$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Actividades: SUMINISTRO DE LUMINARIAS	COSTO PROMEDIO POR LUMINARIA	COSTO EFICIENCIA	$C = \text{INVERSIÓN ACUMULADA EN EL PERIODO}^{***} / \text{NÚMERO DE LUMINARIAS}$	1,772 $= (16,459,603 / 9,290)$	1,448	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS



PROGRAMA: LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO OPORTUNO A LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA DEMARCACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PAVIMENTADA EN LA DELEGACIÓN})$	$E=100*(298,598.86/11,100,491.00)=12.69\%$	$E=100*(268,994.45/11,100,491.00)=2.42\%$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Propósito : MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD LAS VÍAS SECUNDARIAS MANTENIENDO LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA DEMARCACIÓN.	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PROGRAMADA})$	$E=100*(298,598.86/336,216.62)=88.81\%$	$E=100*(268,994.45/671,743.33)=40\%$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Componentes: SE ATENDERÁ EL REENCARPETADO Y BACHEO , DEBIDO A GRAN FLUJO VIAL QUE CUENTA LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO EL DESGASTE NATURAL QUE PRESENTAN LAS ARTERIAS DE LA DELEGACIÓN	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PROGRAMADA})$	$E=100*(298,598.86/336,216.62)=88.81\%$	$E=100*(268,994.45/671,743.33)=40\%$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Actividades: CON ACCIONES DE TRAZO Y NIVELACIÓN, DEMOLICIONES, ACARREOS, LIMPIEZA, PICADO DE AMARRE, ATENDIDO DE LA CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, SELLO DE LA SUPERFICIE Y PROTECTOR DE PAVIMENTO	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA SUMINISTRADA/TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA PROGRAMADA)$	$E=100*(32,000/35,000)=91.43\%$	$E=100*(30,000/32,000)=93.75\%$	TRIMESTRALMENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: _____ Unidad administrativa: _____
1.5 Objetivo general de la evaluación:
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (PODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:

" NO APLICA "

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal ___ Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y
Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: **PASCAL GERARDO TAPIA ESCAMILLA**
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: **LIC. GENARO FLORES SANCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Distrito Federal

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)
FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUBSEMH)	BRINDAR CAPACITACION A TRAVES DE TALLERES PARA LA CREACION DE UN MODELO EN MATERIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA.	6,744,000.00	6,744,000.00	41,596.00
PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO (SE CAPACITÓ EN TEMAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN AL DELITO, PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES, LOCALES Y DELEGACIONALES), MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	36,483,558.12	36,483,558.12	15,130,134.88
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO)	3,788,984.74	3,788,984.74	7,215.26
FONDO DE CULTURA	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL (MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO CULTURAL IZTAPALAPA), PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES (CENTRO DE ARTE IZTAPALAPA) Y MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	11,871,481.95	11,871,481.95	116,518.05
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 1	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00	1,000,000.00
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 3	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	6,500,000.00



<p>FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO DEPORTIVO), MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS), MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA (REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO), MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS (REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y PAVIMENTACIÓN EN LAS COLONIAS LOMAS DEL PARAÍSO, DEGOLLADO, LA MAGUEYERA Y LA POLVORILLA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA) Y ALUMBRADO PÚBLICO (REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO)</p>	<p>27,862,061.12</p>	<p>27,862,061.12</p>	<p>109,938.88</p>
<p>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p>	<p>FORTALECER LOS PRESUPUESTOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS REGIONES QUE CONFORMAN, ASÍ COMO SU SANEAMIENTO FINANCIERO; LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PUEDEN CONVENIR ENTRE ELLAS, O CON EL GOBIERNO FEDERAL, SU APLICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS DESTINOS PREVISTOS EN LA LEY. LOS RECURSOS ESTÁN ETIQUETADOS PARA DESTINARSE A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA. POR LO ANTERIOR PARA LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA SE LLEVARON A CABO OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA.</p>	<p>188,142,515.65</p>	<p>188,142,515.65</p>	<p>11,734,558.54</p>
<p>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTERESES</p>	<p>MANTENIMIENTO AL MERCADO DE LA PURISIMA "TERCERA ETAPA" EN BENEFICIO DE 15,000 HABITANTES</p>	<p>886,795.90</p>	<p>886,795.90</p>	<p>10,000,000.00</p>
<p>Total (6)</p>		<p>86,750,085.93</p>	<p>86,750,085.93</p>	<p>44,639,961.61</p>

Elaboró:

PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES:
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMMITIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
(2)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	[5-1] [4-2]	
GASTO CORRIENTE	1,906,548,960.00	2,274,558,766.77	2,274,558,766.77	2,273,673,834.21	2,273,673,834.21	2,273,673,834.21		A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
1000	950,129,579.00	1,064,489,232.64	1,064,489,232.64	1,064,489,232.64	1,064,489,232.64	1,064,489,232.64	114,359,653.64	A) La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó a los siguientes hechos: A que originalmente se había previsto que únicamente el personal de carácter eventual sería reasignado al Programa denominado de Estabilidad Laboral (Tipo de Nómina 8) , sin embargo, con base en los Lineamientos emitidos por la Oficialía Mayor respecto del Programa en comento, se decidió reasignar también a los prestadores de servicios contratados bajo el esquema de Honorarios Asimilables a Salarios (Folios con Montos Menores); a un incremento en el estímulo de fin de año que se otorgó al personal contratado en el Marco del Programa de Estabilidad Laboral. Lo anterior, en virtud de que en el esquema anterior (Ejercicio Fiscal 2014) al personal eventual se les cubría un estímulo equivalente a 30 días de sueldo, sin embargo a partir del Ejercicio Fiscal 2015, conforme a los Lineamientos del Programa de Estabilidad Laboral, esta prestación se incrementó a un estímulo equivalente a 40 días de sueldo; a que las partidas de tiempo extra y guardias se encontraban deficitarias de origen, razón por la cual en el transcurso del ejercicio y con el ingreso de la nueva administración (1o de Octubre del 2015) se consideró la necesidad de aumentar los recursos a las mismas, derivado del establecimiento de una política laboral de conciliación con las dirigencias sindicales que permitiera dar cumplimiento a los programas de trabajo en beneficio de la población iztapolense; a un incremento en el costo de las primas de seguro de las pólizas de seguro colectivo de retiro y seguro institucional de vida de los trabajadores, tanto del personal de mandos medios y superiores como de base; y a un incremento por concepto de vales, que se otorgaron como prestación de fin de año al personal contratado en el Marco del Programa de Estabilidad Laboral, conforme a los Lineamientos que para el efecto emitió la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
							0.00	B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado



Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	CONCRETADO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
2000	113,898,394.00	180,309,674.20	180,309,674.20	180,309,674.20	180,309,674.20	180,309,674.20	66,411,280.20 A)	<p>La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó principalmente a los siguientes hechos: Derivado del cambio de administración y de la nueva política laboral y de servicio instrumentada por la actual Jefa Delegacional, se consideró como prioridad dotar al personal voluntario que realiza labores de limpia (barrido y recolección de residuos sólidos) en calles y avenidas de la Delegación, de instrumentos y materiales (vara de peplilla, principalmente) que le permitieran contribuir al mejoramiento en las tareas de mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana; también, en el último trimestre del ejercicio fiscal que se informa, se realizó una adición de recursos para la adquisición de Herramientas y Merca Asfáltica con la finalidad de proporcionar mantenimiento a las principales vialidades, mediante labores de reencarpentamiento y bacheo en calles y avenidas secundarias que mostraban un mayor nivel de deterioro y con ello mejorar la circulación vial en diversos puntos conflictivos; así como para dar continuidad a los proyectos ejecutados bajo el Programa de Presupuesto Participativo que beneficiaban a la totalidad de colonias, barrios y pueblos de la Delegación Iztapalapa.</p> <p>Para la correcta operación de los Programas Públicos a cargo de la Dirección General de Servicios Urbanos (desazolve, limpia y transporte de agua potable en carros cisterna en zonas donde se carece de redes de distribución) y la Coordinación General de Seguridad Pública, (labores de vigilancia y operativos policiales en colonias consideradas con un alto índice delictivo) llevados a cabo por la Delegación en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2015 y derivado de los diversos aumentos que registró el costo de los combustibles, fue necesario incorporar un monto mayor de recursos para cubrir básicamente el consumo generado por los vehículos que operan dichos programas; asimismo también se requirió la adquisición de materiales y refacciones para proporcionar mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular propiedad de la Delegación.</p>
							0.00 B)	No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado



Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
3000	396,047,318.00	393,227,316.94	393,227,316.94	392,342,384.30	392,342,384.30	392,342,384.30	-3,704,933.62 A)	<p>La variación negativa que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se explica básicamente por los siguientes hechos:</p> <p>Los menores recursos que fueron requeridos para el pago del servicio de arrendamiento de equipo de transporte de agua potable (pipas o carros cisterna), en virtud de que gran parte de las tareas de distribución o reparto en aquellas zonas donde se carece de redes o infraestructura de agua potable, se realizó con el parque vehicular con que cuenta la Delegación; también influyeron los menores recursos que se requirieron para cubrir los contratos de servicios de limpieza de las instalaciones delegacionales, así como de jardinería y fumigación, derivado del hecho de que ante las medidas de austeridad y restricción presupuestal, que prevalecieron durante el ejercicio que se informa, fue necesario replantear las necesidades de este tipo de servicios, razón por la cual, al llevar a cabo los procesos de licitación pública correspondientes, se lograron obtener ahorros importantes que fueron canalizados a otras prioridades de gasto; finalmente, en la partida de sentencias no fue necesario ejercer los recursos previstos en el Presupuesto Original, en virtud de que diversos asuntos de carácter jurisdiccional entre la Delegación Iztapalapa y diversos proveedores, contratistas, particulares, establecimientos mercantiles, entre otros, aún se encuentran pendientes de resolución en los juzgados correspondientes.</p> <p>Cabe señalar que la disminución de los recursos en este capítulo de gasto no repercutió negativamente en la prestación de bienes y servicios que otorga la Delegación a la población Iztapalapense, pues en general se dio cumplimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.</p>
							-884,932.56 B)	<p>La variación que presenta el presupuesto devengado con respecto al presupuesto modificado en este Capítulo de Gasto, se explica por el hecho de que al cierre del Ejercicio que se informa, no fue posible realizar con oportunidad el reintegro de recursos no devengados correspondientes al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRENAPRED) a la Federación. Lo anterior, debido al hecho de que a finales del Mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comunicó a las Delegaciones que participan en este Programa (GAM, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa) que no realizaría la entrega de la segunda ministración de recursos acordados en el Convenio correspondiente derivado de las restricciones presupuestales prevalecientes. Ello originó un desequilibrio presupuestal entre todas las Delegaciones participantes en el Programa, provocando en varios casos que no pudiesen ejercerse la totalidad de los recursos comprometidos, razón por la cual se buscaron alternativas para subsanar la problemática en comento entre las Delegaciones, la SSP y la Secretaría de Finanzas, situación que al cierre del mes de Marzo del Ejercicio 2016 aún no podía ser subsanada.</p>



Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROBADO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
4000	146,473,669.00	636,532,542.99	636,532,542.99	636,532,542.99	636,532,542.99	636,532,542.99	190,058,873.99 A)	<p>La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó principalmente a los siguientes hechos: Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la normatividad en materia de Presupuesto Participativo, fue necesario realizar la transferencia de recursos del Capítulo 6000 "Inversión Pública" (en donde se habían asignado los recursos del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Original) al Capítulo 4000, en virtud de que el objetivo de este tipo de recursos se encontraba relacionado con la adquisición de Alarmas Vecinales y Cámaras de Video-Vigilancia para la prevención del Delito, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana se entregan para su operación a los Comités de cada una de las colonias, barrios y pueblos; así mismo, se adicionaron recursos con base en lo dispuesto en el Convenio suscrito entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual se asignaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FIISM-DF), el cual tiene como objetivo fundamental otorgar apoyos a la población residente en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) de la Delegación Iztapalapa.</p> <p>Es importante informar que durante el ejercicio que se informa, los recursos procedentes de este Fondo fueron canalizados a la realización de Proyectos de Construcción de Pisos y Techos de Fibrocemento y Paredes de Ladrillo Rojo.</p>
							0.00 B)	No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado



Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROBADO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO DE CAPITAL	2,040,838,339.00	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25		
1000	629,720,082.00	667,467,205.66	667,467,205.66	667,467,205.66	667,467,205.66	667,467,205.66	37,747,123.66	A) La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó a los siguientes hechos: Al incremento salarial equivalente al 3.5% autorizado por el Jefe de Gobierno por conducto de la Oficialía Mayor al personal de base (sindicalizado), lo que repercutió directamente en un aumento en sueldo y prestaciones (aguinaldo, tiempo extra y guardias, entre otras);
							0.00	B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado
2000	165,086,199.00	169,757,124.28	169,757,124.28	169,757,124.28	169,757,124.28	169,757,124.28	4,670,925.28	A) La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó a los siguientes hechos: Se realizó una adición de recursos para la adquisición de Herramientas y Merca Asfáltica con la finalidad de proporcionar mantenimiento a las principales vialidades, mediante labores de reasfaltamiento y bacheo en calles y avenidas secundarias que mostraban un mayor nivel de deterioro y con ello mejorar la circulación vial en diversos puntos conflictivos, así como las erogaciones realizadas con cargo a partidas presupuestales consideradas como centralizadas, es decir el pago lo realiza directamente la Oficialía Mayor del Distrito Federal, tales como Merca Asfáltica y Combustible (Gasolina y Diesel).
							0.00	B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado
3000	646,282,521.00	951,790,610.63	951,790,610.63	951,790,610.63	951,790,610.63	951,790,610.63	305,508,089.63	A) La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó principalmente a los siguientes hechos: Derivado de un presupuesto deficitario de origen en la Partida de Energía Eléctrica, en virtud de que la Comisión Federal de Electricidad solicitó al Gobierno del Distrito Federal la regularización de los adeudos de Ejercicios anteriores, para cubrir el consumo generado por los diversos servicios de la Delegación Iztapalapa (instalaciones delegacionales, red de semaforización, alumbrado público y alumbrado decorativo de fiestas patrias y fiestas decembrinas).
							0.00	B) No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
5000	1,880,935.00	53,790,452.59	53,790,452.59	53,790,452.59	53,790,452.59	53,790,452.59	51,909,517.59 A)	<p>La variación que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se atribuyó principalmente a los siguientes hechos: Se adicionaron recursos líquidos con la finalidad de cubrir el costo del contrato Número DAS-20-2015 celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Oficialía Mayor de forma consolidada con las Delegaciones, para llevar a cabo en el caso de la Delegación Iztapalapa, la adquisición de 18 Camiones Recolectores de Residuos Sólidos con la finalidad de poder sustituir el parque vehicular obsoleto y con ello contribuir a eficientar las tareas de Recolección de Residuos Sólidos con beneficio de a población Iztapalapense, .</p>
							0.00 B)	No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado
6000	597,868,602.00	453,165,317.09	453,165,317.09	453,165,317.09	453,165,317.09	453,165,317.09	-144,703,284.91 A)	<p>La variación negativa que se observa entre el Presupuesto Ejercido con respecto al presupuesto Original en este Capítulo de Gasto se explica básicamente por los siguientes hechos: Fue necesario realizar la transferencia de recursos que originalmente se asignaron al Capítulo 6000 "Inversión Pública" al Capítulo 4000, en virtud de que el objetivo de este tipo de recursos se encontraba relacionado con la adquisición de Alarmas Vecinales y Cámaras de Video-Vigilancia para la prevención del Delito, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana se entregan para su operación a los Comités de cada una de las colonias, barrios y pueblos; de igual manera y con base en lo dispuesto en el Convenio mediante el cual se asignaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM-DF) se transfirieron los recursos asignados originalmente en el Capítulo 6000 "Inversión Pública" al Capítulo 4000, el cual tiene como objetivo fundamental otorgar apoyos a la población residente en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) de la Delegación Iztapalapa. Es importante informar que durante el ejercicio que se informa, los recursos procedentes de este Fondo fueron canalizados a la realización de Proyectos de Construcción de Pisos y Techos de Fibrocemento y Paredes de Ladrillo Rojo.</p>
							0.00 B)	No existe variación del presupuesto devengado respecto del modificado
TOTAL UR	3,947,387,299.00	4,570,529,477.02	4,570,529,477.02	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46		

Elaboró:


PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:


LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			EJERCIDO	PAGADO
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	AFORADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO		
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)						
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				0.00	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15	45,358,081.15
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				0.00	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11
			6		SERVICIOS COMUNALES				0.00	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11
				204	SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	0	0	0.00	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11	5,725,262.11
				4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				0.00	36,541,446.12	36,541,446.12	36,541,446.12	36,541,446.12	36,541,446.12
				1	DEPORTE Y RECREACIÓN				0.00	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83
				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	0	0	0.00	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83	18,541,042.83
				2	CULTURA				0.00	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29
				215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	0	0	0.00	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29	18,000,403.29
			6		PROTECCION SOCIAL				0.00	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92
			9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				0.00	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92
				229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	0	0	0.00	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92	3,091,372.92
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				0.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				0.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01
		1			ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				0.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01
			1		ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL				0.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01
				215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	0	0	0.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				0.00	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				0.00	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98
			1		URBANIZACION				0.00	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98
				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	0	0	0.00	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98	2,189,862.98
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN				8,803,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1				GOBIERNO				8,803,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		8			OTROS SERVICIOS GENERALES				8,803,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5		OTROS				8,803,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	0	0	0.00	8,803,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					TOTAL UR				8,803,470.00	57,970,940.14	57,970,940.14	57,970,940.14	57,970,940.14	57,970,940.14

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

023



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

E/E	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMROMETIDO	DEBERADO	EJECIDO	PASADO
(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)							
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				69,000,000.00	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	
	2				DESARROLLO SOCIAL				69,000,000.00	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	54,327,337.10	
		4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			1		DEPORTE Y RECREACIÓN				14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	1	1	0	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5			EDUCACION				29,145,342.00	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	
			1		EDUCACIÓN BÁSICA				29,145,342.00	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	
				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		89	89	44	29,145,342.00	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	39,354,917.34	
		6			PROTECCION SOCIAL				25,854,658.00	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	
			9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				25,854,658.00	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	14,972,419.76	
				228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	PERSONA	22	22	1	15,000,000.00	4,134,918.29	4,134,918.29	4,134,918.29	4,134,918.29	
				229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	0	0	4	10,854,658.00	10,837,501.47	10,837,501.47	10,837,501.47	10,837,501.47	
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				13,569,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				13,569,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		1			ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				13,569,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			1		ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL				13,569,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	0	0	0	13,569,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

[Handwritten signature]
7



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				76,679,342.00	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	
	2				DESARROLLO SOCIAL				76,679,342.00	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	103,338,349.95	
		1			PROTECCION AMBIENTAL				0.00	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	
			3		ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				0.00	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	
				206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0	0	3.072	0.00	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47	13,553,905.47
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				76,679,342.00	89,784,444.48	89,784,444.48	89,784,444.48	89,784,444.48	89,784,444.48	
			1		URBANIZACION				76,679,342.00	75,787,924.49	75,787,924.49	75,787,924.49	75,787,924.49	75,787,924.49	
				212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	0	0	42,410.72	0.00	19,393,986.29	19,393,986.29	19,393,986.29	19,393,986.29	19,393,986.29
				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INNUEBLE	9	9	2	8,266,491.00	7,444,160.02	7,444,160.02	7,444,160.02	7,444,160.02	7,444,160.02
				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	197,147.600	197,147.600	106,575.070	68,412,851.00	48,949,778.18	48,949,778.18	48,949,778.18	48,949,778.18	48,949,778.18
		3			ABASTECIMIENTO DE AGUA				0.00	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99	
				222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	0	0	10,681	0.00	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99	13,996,519.99
					TOTAL UR				159,248,822.00	157,665,687.05	157,665,687.05	157,665,687.05	157,665,687.05	157,665,687.05	


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI- RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA

EJE	FI	F	SP	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALOCADO (3)	ASIGNADO (4)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEVENGADO (9)	EJECUCIÓN (10)	PAGADO (11)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				970,815,877.00	862,099,550.60	862,099,550.60	862,099,550.60	862,099,550.60	862,099,550.60	
	1				GOBIERNO				143,769,025.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	
		2			JUSTICIA				143,769,025.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	
			4		DERECHOS HUMANOS				143,769,025.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	
				202	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	0	0	0	143,769,025.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00	70,879,525.00
	2				DESARROLLO SOCIAL				827,046,852.00	791,220,025.60	791,220,025.60	791,220,025.60	791,220,025.60	791,220,025.60	
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				4,245,632.00	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	
			6		SERVICIOS COMUNALES				4,245,632.00	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	4,369,966.56	
				203	SANIDAD ANIMAL	SERVICIO	0	0	0	1,192,976.00	1,320,501.62	1,320,501.62	1,320,501.62	1,320,501.62	1,320,501.62
				204	SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	0	0	0	3,052,656.00	3,049,464.94	3,049,464.94	3,049,464.94	3,049,464.94	3,049,464.94
		3			SALUD				17,629,534.00	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	
			1		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD				17,629,534.00	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	22,324,567.28	
				205	APOYO A LA SALUD	PERSONA	0	0	0	5,238,272.00	3,056,903.77	3,056,903.77	3,056,903.77	3,056,903.77	3,056,903.77
				206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	PERSONA	0	0	0	12,391,262.00	19,267,663.51	19,267,663.51	19,267,663.51	19,267,663.51	19,267,663.51
		4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				126,670,855.00	112,249,890.70	112,249,890.70	112,249,890.70	112,249,890.70	112,249,890.70	
			1		DEPORTE Y RECREACIÓN				60,447,070.00	53,467,202.81	53,467,202.81	53,467,202.81	53,467,202.81	53,467,202.81	
				210	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	INMUEBLE	0	0	0	17,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00
				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	0	0	0	18,002,325.00	14,046,123.52	14,046,123.52	14,046,123.52	14,046,123.52	14,046,123.52
				212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	0	0	0	25,049,358.00	22,025,692.29	22,025,692.29	22,025,692.29	22,025,692.29	22,025,692.29
		2			CULTURA				66,223,785.00	58,782,687.89	58,782,687.89	58,782,687.89	58,782,687.89	58,782,687.89	
				213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	0	0	192,780.00	918,032.89	918,032.89	918,032.89	918,032.89	918,032.89
				215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	0	0	0	66,031,005.00	57,864,655.00	57,864,655.00	57,864,655.00	57,864,655.00	57,864,655.00
		5			EDUCACION				27,952,916.00	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	
			1		EDUCACIÓN BÁSICA				27,952,916.00	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	
				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INMUEBLE	0	0	0	27,952,916.00	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78	25,201,667.78
		6			PROTECCION SOCIAL				650,547,915.00	627,073,933.28	627,073,933.28	627,073,933.28	627,073,933.28	627,073,933.28	
			8		OTROS GRUPOS VULNERABLES				38,789,919.00	74,344,019.27	74,344,019.27	74,344,019.27	74,344,019.27	74,344,019.27	



EAI- RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IXTAPALAPA

EJE	FI	F	EF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	
					224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	0	0	0	16,270,874.00	14,734,810.06	14,734,810.06	14,734,810.06	14,734,810.06	14,734,810.06
					225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	0	0	0	22,519,045.00	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL					611,757,996.00	552,729,914.01	552,729,914.01	552,729,914.01	552,729,914.01	552,729,914.01
					226	APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	0	0	0	2,154,748.00	2,154,748.00	2,154,748.00	2,154,748.00	2,154,748.00	2,154,748.00
					227	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	0	0	0	1,142,805.00	591,170.20	591,170.20	591,170.20	591,170.20	591,170.20
					228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	0	0	0	2,583,804.00	1,025,720.32	1,025,720.32	1,025,720.32	1,025,720.32	1,025,720.32
					229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	0	0	0	98,353,800.00	86,468,783.06	86,468,783.06	86,468,783.06	86,468,783.06	86,468,783.06
					230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	0	0	0	507,522,839.00	462,489,492.43	462,489,492.43	462,489,492.43	462,489,492.43	462,489,492.43
2						GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA					246,334,558.00	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36
	1					GOBIERNO					246,334,558.00	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36
		7				ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					246,334,558.00	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36	318,811,761.36
				1		POLICIA					195,851,418.00	235,447,965.22	235,447,965.22	235,447,965.22	235,447,965.22	235,447,965.22
					201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	0	0	0	4,721,523.00	4,721,523.00	4,721,523.00	4,721,523.00	4,721,523.00	4,721,523.00
					203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	0	0	0	191,129,895.00	230,726,442.22	230,726,442.22	230,726,442.22	230,726,442.22	230,726,442.22
				2		PROTECCION CIVIL					50,483,140.00	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14
					204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	0	0	0	50,483,140.00	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14	83,363,796.14
3						DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE					31,329,704.00	21,824,431.31	21,824,431.31	21,824,431.31	21,824,431.31	21,824,431.31
	2					DESARROLLO SOCIAL					30,944,046.00	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31
				1		PROTECCION AMBIENTAL					30,944,046.00	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31
				5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE					30,944,046.00	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31
					202	ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	METRO CUADRADO	0.000	0.000	0.000	30,944,046.00	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31	21,438,773.31
	3					DESARROLLO ECONÓMICO					385,658.00	385,658.00	385,658.00	385,658.00	385,658.00	385,658.00
				1		ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00
				1		ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL					37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00
					213	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	EVENTO	0	0	0	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00
				9		OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS					347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00

[Handwritten signature]



EAI- RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	TI	F	EF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALZADO (3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (7)	CONCRETADO (8)	DEBERADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)			
4	2	1	3		OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00				
					201 APOYO A MYPS	EMPRESA	0	0	0	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00	347,909.00			
													804,422,790.00	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04
													804,422,790.00	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04	1,015,959,954.04
													131,819,708.00	246,371,713.89	246,371,713.89	246,371,713.89	246,371,713.89	246,371,713.89
													68,822,490.00	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39
													68,822,490.00	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39	196,749,584.39
													48,635,313.00	39,904,921.06	39,904,921.06	39,904,921.06	39,904,921.06	39,904,921.06
													13,679,552.00	11,607,371.32	11,607,371.32	11,607,371.32	11,607,371.32	11,607,371.32
													20,482,672.00	12,940,280.89	12,940,280.89	12,940,280.89	12,940,280.89	12,940,280.89
													14,473,089.00	15,357,268.85	15,357,268.85	15,357,268.85	15,357,268.85	15,357,268.85
													12,353,286.00	7,969,543.35	7,969,543.35	7,969,543.35	7,969,543.35	7,969,543.35
													9,737,864.00	5,895,049.09	5,895,049.09	5,895,049.09	5,895,049.09	5,895,049.09
													2,615,422.00	2,074,494.26	2,074,494.26	2,074,494.26	2,074,494.26	2,074,494.26
													2,008,619.00	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09
													2,008,619.00	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09	1,747,665.09
													672,603,082.00	769,588,240.15	769,588,240.15	769,588,240.15	769,588,240.15	769,588,240.15
													238,371,965.00	262,226,431.28	262,226,431.28	262,226,431.28	262,226,431.28	262,226,431.28
													347,908.00	10,320,038.24	10,320,038.24	10,320,038.24	10,320,038.24	10,320,038.24
													15,338,720.00	16,832,334.00	16,832,334.00	16,832,334.00	16,832,334.00	16,832,334.00
								0.00	139,200.00	139,200.00	139,200.00	139,200.00	139,200.00					
								0.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00					
								14,733,005.00	23,814,995.99	23,814,995.99	23,814,995.99	23,814,995.99	23,814,995.99					



EAI- RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES.

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ITZAPALAPA

ESTR	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	COMPROMETIDO (6)	DEVENGADO (7)	EJERCIDO (8)	PAGADO (9)	
					218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	0.000	0.000	0.000	84,540,794.00	73,974,695.57	73,974,695.57	73,974,695.57	73,974,695.57	73,974,695.57
					219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	0	0	0	120,867,815.00	135,001,839.13	135,001,839.13	135,001,839.13	135,001,839.13	135,001,839.13
					220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	0	0	0	2,543,723.00	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35
					3	ABASTECIMIENTO DE AGUA					153,337,584.00	158,003,371.22	158,003,371.22	158,003,371.22	158,003,371.22	158,003,371.22
					221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	0.000	0.000	0.000	72,572,959.00	73,277,756.47	73,277,756.47	73,277,756.47	73,277,756.47	73,277,756.47
					222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	0.000	0.000	0.000	80,764,625.00	84,725,614.75	84,725,614.75	84,725,614.75	84,725,614.75	84,725,614.75
					4	ALUMBRADO PÚBLICO					244,892,354.00	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23
					223	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	0	0	0	244,892,354.00	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23	303,848,685.23
					5	VIVIENDA					36,001,179.00	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42
					224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA					36,001,179.00	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42
5						EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					293,794,868.00	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96
						GOBIERNO					293,794,868.00	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96	384,535,408.96
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					36,628,384.00	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66
						PRESIDENCIA/GUBERNATURA					36,628,384.00	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66
					204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	SERVICIO	0	0	0	36,628,384.00	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66	73,438,775.66
					8	OTROS SERVICIOS GENERALES					257,166,484.00	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30
					5	OTROS					257,166,484.00	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30	311,096,633.30
					201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	0	0	0	237,434,759.00	292,241,446.47	292,241,446.47	292,241,446.47	292,241,446.47	292,241,446.47
					202	APOYO JURÍDICO	ASESORIA	0	0	0	3,033,312.00	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16
					205	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	0	0	0	16,698,413.00	16,817,634.67	16,817,634.67	16,817,634.67	16,817,634.67	16,817,634.67
						TOTAL UR					2,346,697,797.00	2,603,231,106.27	2,603,231,106.27	2,603,231,106.27	2,603,231,106.27	2,603,231,106.27

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMEN, FAFEP, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GUARDADO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

5P10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																		
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE META		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)										ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALZANADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MUNICIPIO (7)	CONCRETADO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	8/8*100 = (12)	8/7*100 = (13)	10/8*100 = (14)	10/7*100 = (15)				
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						194,332,151.00	208,474,324.32	208,474,324.32	208,474,324.32	208,474,324.32	208,474,324.32									
	1				GOBIERNO						1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33									
		2			JUSTICIA						1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33									
			4		DERECHOS HUMANOS						1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33									
				202	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	0	0	0	0%	0%	1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	91%	100%	91%	100%				
				2	DESARROLLO SOCIAL						192,981,670.00	207,239,019.99	207,239,019.99	207,239,019.99	207,239,019.99	207,239,019.99									
				2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						1,950,000.00	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57									
				6	SERVICIOS COMUNALES						1,950,000.00	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57	4,449,820.57									
				203	SANIDAD ANIMAL	SERVICIO	0	0	0	0%	0%	0.00	733,101.96	733,101.96	733,101.96	733,101.96	733,101.96								
				204	SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	0	0	0	0%	0%	1,950,000.00	3,716,718.61	3,716,718.61	3,716,718.61	3,716,718.61	3,716,718.61	191%	100%	191%	100%				
				4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						52,220,280.00	69,053,081.71	69,053,081.71	69,053,081.71	69,053,081.71	69,053,081.71									
				1	DEPORTE Y RECREACIÓN						500,000.00	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57									
				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	0	0	0	0%	0%	500,000.00	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57	3,666,512.57	733%	100%	733%	100%				
				2	CULTURA						51,720,280.00	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14									
				215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	600	1,250	1,250	208%	100%	51,720,280.00	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14	65,386,569.14	126%	100%	126%	100%				
				6	PROTECCIÓN SOCIAL						138,811,390.00	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71									
				9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						138,811,390.00	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71	133,736,117.71									
				226	APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	0	0	0	0%	0%	2,000,000.00	1,999,854.80	1,999,854.80	1,999,854.80	1,999,854.80	1,999,854.80	100%	100%	100%	100%				
				229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	0	0	0	0%	0%	21,343,231.00	18,130,865.89	18,130,865.89	18,130,865.89	18,130,865.89	18,130,865.89	85%	100%	85%	100%				
				230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	0	2	2	0%	100%	115,468,159.00	113,605,397.02	113,605,397.02	113,605,397.02	113,605,397.02	113,605,397.02	98%	100%	98%	100%				
				2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						268,275,124.00	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90									
				1	GOBIERNO						268,275,124.00	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90									
				7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						268,275,124.00	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90	241,860,624.90									
				1	POLICIA						268,275,124.00	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57									
				203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	1,805	1,122	1,122	62%	100%	268,275,124.00	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57	241,837,291.57	90%	100%	90%	100%				
				2	PROTECCIÓN CIVIL						0.00	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33									
				204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	0	0	0	0%	0%	0.00	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	0%	100%	0%	100%				
				3	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE						15,600,000.00	1,570,532.21	1,570,532.21	1,570,532.21	1,570,532.21	1,570,532.21									
				2	DESARROLLO SOCIAL						15,100,000.00	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21									
				1	PROTECCIÓN AMBIENTAL						15,100,000.00	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21									
				5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE						15,100,000.00	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21									



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

5P10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PORTAMUN)

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ITAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																			
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pasa con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL								
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	AFORADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPLETADO (8)	DEBERADO (9)	ALCANZADO (10)	PAGADO (11)	3/6*100 = (12)	3/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)					
3					202	ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.00	0%	0%	15,100,000.00	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	1,070,532.21	7%	100%	7%	100%			
						DESARROLLO ECONÓMICO							500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00							
						OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS							500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00							
						OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS							500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00							
					201	APOYO A MYPES	EMPRESA	0	0	0	0%	0%	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%	100%	100%		
						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							415,352,523.00	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69						
						DESARROLLO SOCIAL							415,352,523.00	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69	422,874,565.69						
						PROTECCIÓN AMBIENTAL							52,847,738.00	52,836,889.60	52,836,889.60	52,836,889.60	52,836,889.60	52,836,889.60	52,836,889.60	52,836,889.60						
						ORDENACIÓN DE DESECHOS							38,621,959.00	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51						
					203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	612,895.00	364,000.00	370,635.00	60%	102%	38,621,959.00	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	35,023,095.51	91%	100%	91%	100%	
						ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO							11,235,276.00	10,991,972.80	10,991,972.80	10,991,972.80	10,991,972.80	10,991,972.80	10,991,972.80	10,991,972.80						
					204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0	0	0	0%	0%	2,290,100.00	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	2,639,896.68	115%	100%	115%	100%	
					205	DESARROLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	0.00	533,260.00	292,838.00	0%	55%	4,145,176.00	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	4,908,845.75	118%	100%	118%	100%	
					206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,311.279	768.000	768.000	59%	100%	4,800,000.00	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	3,443,230.37	72%	100%	72%	100%	
						PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE							2,690,500.00	6,041,911.29	6,041,911.29	6,041,911.29	6,041,911.29	6,041,911.29	6,041,911.29	6,041,911.29						
					207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRADO	227,806.050	227,806.050	227,806.050	100%	100%	590,500.00	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	3,719,587.60	630%	100%	630%	100%	
					208	SERVICIO DE POGA DE ÁRBOLES	PIEZA	14,726	14,726	6,847	46%	46%	2,100,000.00	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	2,322,323.69	111%	100%	111%	100%	
						OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL							0.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00						
					209	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DIFUSIÓN	0	1,110	1,110	0%	100%	0.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	0%	100%	0%	100%	
						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							342,804,788.00	370,037,676.09	370,037,676.09	370,037,676.09	370,037,676.09	370,037,676.09	370,037,676.09	370,037,676.09						
						URBANIZACIÓN							2,000,000.00	3,963,962.82	3,963,962.82	3,963,962.82	3,963,962.82	3,963,962.82	3,963,962.82	3,963,962.82						
					211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	754,073.000	754,073.000	224,943.420	30%	30%	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%	100%	100%	
					218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	0.000	305,931.000	134,823.310	0%	44%	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0%	100%	0%	100%	
					219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	1	1	1	100%	100%	1,500,000.00	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	1,463,962.82	98%	100%	98%	100%	
						ABASTECIMIENTO DE AGUA							121,776,426.00	126,437,356.99	126,437,356.99	126,437,356.99	126,437,356.99	126,437,356.99	126,437,356.99	126,437,356.99						
					221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	0.000	0.000	29,145.000	0%	0%	53,334,250.00	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	39,077,730.47	73%	100%	73%	100%	
					222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	617,481.000	19,591.000	17,671.000	3%	90%	68,442,176.00	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	87,359,626.52	128%	100%	128%	100%



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																									
5P10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)																									
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IXTAPALAPA																									
EJE	FI	F	SF	AZ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL								
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pasaes con dos decimales)													
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	3/3*100 = (4)	3/3*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPLETADO (8)	DEVENGADO (9)	ABONADO (10)	PAGADO (11)	3/6*100 = (12)	3/7*100 = (13)	10/8*100 = (14)	10/7*100 = (15)				
			4		ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA			1,952	0%	0%	239,028,362.00	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	100%	100%	100%	100%	
			223		ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	0	0	1,952	0%	0%	239,028,362.00	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	100%	100%	100%	100%
					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN							113,788,511.00	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97					
					GOBIERNO							113,788,511.00	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97	86,941,409.97					
					COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO							500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00					
					PRESIDENCIA/GUBERNATURA							500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00					
				204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	SERVICIO	0	0	0	0%	0%	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100%	100%	100%	100%	
					OTROS SERVICIOS GENERALES							113,288,511.00	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97					
					OTROS							113,288,511.00	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97	86,441,409.97					
				201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	1	1	1	100%	100%	100,915,241.00	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74,604,284.20	74%	100%	74%	100%
					MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	90	200	200	222%	100%	12,373,270.00	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	11,837,125.77	96%	100%	96%	100%	
					TOTAL UR							1,007,348,309.00	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09	961,721,457.09					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Auxilio (FAM, FASEA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, AFASU, Seguro Popular, Casavanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GENARO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIO GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

5P20 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEP)

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALZANADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEBERADO (9)	ABONADO (10)	PAGADO (11)	3/4*100 = (12)	3/7*100 = (13)	10/4*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						51,737,422.00	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39					
2					DESARROLLO SOCIAL						51,737,422.00	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39	33,942,779.39					
		4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						22,000,000.00	19,795,827.87	19,795,827.87	19,795,827.87	19,795,827.87	19,795,827.87					
		1			DEPORTE Y RECREACIÓN						22,000,000.00	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74					
				212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	2	2	4	200%	200%	22,000,000.00	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74	15,170,698.74	69%	100%	69%	100%
				2	CULTURA						0.00	4,625,129.13	4,625,129.13	4,625,129.13	4,625,129.13	4,625,129.13					
				213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	1	1	0%	100%	0.00	3,693,185.13	3,693,185.13	3,693,185.13	3,693,185.13	3,693,185.13	0%	100%	0%	100%
				214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	0	1	0%	0%	0.00	931,944.00	931,944.00	931,944.00	931,944.00	931,944.00	0%	100%	0%	100%
				5	EDUCACION						0.00	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20					
				1	EDUCACIÓN BÁSICA						0.00	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20					
				216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INMUEBLE	0	2	8	0%	400%	0.00	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	4,821,494.20	0%	100%	0%	100%
				6	PROTECCION SOCIAL						29,737,422.00	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32					
				9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						29,737,422.00	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32	9,325,457.32					
				217	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	1	1	3	300%	300%	19,737,422.00	4,569,975.95	4,569,975.95	4,569,975.95	4,569,975.95	4,569,975.95	23%	100%	23%	100%
				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	15	15	5	33%	33%	10,000,000.00	4,755,481.37	4,755,481.37	4,755,481.37	4,755,481.37	4,755,481.37	48%	100%	48%	100%
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						3,054,634.00	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30					
				1	GOBIERNO						3,054,634.00	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30					
				7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						3,054,634.00	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30					
				2	PROTECCION CIVIL						3,054,634.00	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30					
				204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	11	11	12	109%	109%	3,054,634.00	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	9,724,000.30	318%	100%	318%	100%
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						137,000,000.00	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96					
				2	DESARROLLO SOCIAL						137,000,000.00	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96	144,475,735.96					
				1	PROTECCION AMBIENTAL						0.00	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61					
				3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO						0.00	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61	13,670,711.61					
				205	DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	0.000	161,589.470	160,802.250	0%	100%	0.00	12,146,972.61	12,146,972.61	12,146,972.61	12,146,972.61	12,146,972.61	0%	100%	0%	100%
				204	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0.000	0.000	0.000	0%	0%	0.00	1,523,739.00	1,523,739.00	1,523,739.00	1,523,739.00	1,523,739.00	0%	100%	0%	100%

[Handwritten signature and number 7]



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																					
5P20 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																					
EJE	FI	F	SF	AY	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	1/1*100 = (4)	3/3*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	1/6*100 = (12)	3/7*100 = (13)	10/4*100 = (14)	10/7*100 = (15)
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						137,000,000.00	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35					
		1			URBANIZACIÓN						137,000,000.00	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35	130,805,024.35					
				212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	19,587.600	19,587.600	44,945.890	229%	229%	10,000,000.00	17,699,817.25	17,699,817.25	17,699,817.25	17,699,817.25	17,699,817.25	177%	100%	177%	100%
				215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	0	3	2	0%	67%	0.00	5,931,943.97	5,931,943.97	5,931,943.97	5,931,943.97	5,931,943.97	0%	100%	0%	100%
				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	11	11	3	27%	27%	10,000,000.00	9,986,821.69	9,986,821.69	9,986,821.69	9,986,821.69	9,986,821.69	100%	100%	100%	100%
				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	43,213.570	43,213.570	55,041.720	127%	127%	15,000,000.00	24,525,875.00	24,525,875.00	24,525,875.00	24,525,875.00	24,525,875.00	164%	100%	164%	100%
				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	97	97	21	22%	22%	102,000,000.00	72,660,566.44	72,660,566.44	72,660,566.44	72,660,566.44	72,660,566.44	71%	100%	71%	100%
					TOTAL UR						191,792,056.00	188,142,515.65	188,142,515.65	188,142,515.65	188,142,515.65	188,142,515.65					

* Especificar el nombre del Fondo, Convención o Subsidio (FPM, FASEA, FORTAMUN, FAFEF, FIED, HABITAT, APA2U, Seguro Popular, Casas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GENARO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																					
5A24 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTERESES (FAFEF)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA																					
RFE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ASIGNADO (6)	MODIFICADO (7)	COMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	8/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/4*100 = (14)	10/7*100 = (15)
(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)							
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90					
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90					
			1		URBANIZACION						0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90					
				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	0	1	0	0%	0%	0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	0%	100%	0%	100%
6					TOTAL UR						0.00	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90	886,795.90					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAN, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-EFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																					
5A10 FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUBSEMUN)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																					
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	AFERADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	8/8*100 = (12)	8/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
	1				GOBIERNO						6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
			1		POLICIA						6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
				201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	300	312	312	1041	1001	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	6,744,000.00	99%	100%	99%	100%	
					TOTAL/FE																

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APASU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GENARO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																					
5A23 PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA																					
RFE	FI	F	AF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL				
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)									
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ASCENDIDO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEBERADO (9)	RECORRIDO (10)	PASADO (11)	8/8*100 = (12)	8/7*100 = (13)	10/8*100 = (14)	10/7*100 = (15)
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
	1				GOBIERNO						0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
			1		POLICIA						0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
				201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENO	0	100	100	01	1001	0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12	01	981	01	981
					TOTAL UR						0.00	37,368,490.68	37,368,490.68	36,483,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio (FAM, FAFSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAEU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GENARO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																					
SP60 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA																					
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										INDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL				
							FÍSICO			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)									
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICUADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEVENGADO (9)	EFECTUADO (10)	PAGADO (11)	3/6*100 = (12)	3/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14					
	2				DESARROLLO SOCIAL						171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14					
		6			PROTECCION SOCIAL						171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14					
			9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14					
				227	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	13	13	0	0%	0%	171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	85%	100%	85%	100%
					TOTAL GR						171,211,249.00	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14	146,345,131.14					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio Federal (FAM, FASDA, FORTAFED, FAFEF, FIEB, HABITAT, APADU, Seguro Popular, Cárceles de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GENARO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES																								
SMA3 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																								
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																	
							VÍRICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL						
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICUADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	ENGAÑO (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)			
1	2	4	1	212	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	0	2	2	0%	100%	0.00	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	0%	100%	0%	100%
TOTAL UR												0.00	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74	3,788,984.74						

* Especificar el nombre del fondo, del proyecto o subproyecto (EPM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FISS, HABITAT, APASU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: **BASTEN GENARO TAPIA ESCAMILLA**
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: **LIC. GENARO FLORES SANCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

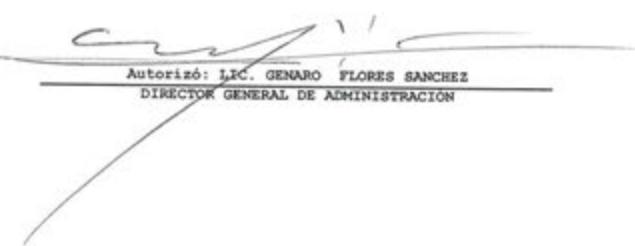
5MB3 FONDO DE CULTURA

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IXTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL						
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								8/7*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/4*100 = (14)	10/7*100 = (15)
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	RECORRIDO (10)	PAGADO (11)						
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50							
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50							
		4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						0.00	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50							
			2		CULTURA						0.00	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50	9,980,668.50							
				213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	2	1	0%	50%	0.00	2,987,668.65	2,987,668.65	2,987,668.65	2,987,668.65	2,987,668.65	0%	100%	0%	100%		
				214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	1	1	0%	100%	0.00	6,992,999.85	6,992,999.85	6,992,999.85	6,992,999.85	6,992,999.85	0%	100%	0%	100%		
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						0.00	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45							
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45							
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45							
			1		URBANIZACION						0.00	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45							
				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	0	2	2	0%	100%	0.00	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	1,890,813.45	0%	100%	0%	100%		
					TOTAL GR						0.00	11,871,481.95	11,871,481.95	11,871,481.95	11,871,481.95	11,871,481.95							

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, AFAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).


Ejecutor: **GERARDO TAPIA ESCAMILLA**
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: **LIC. GENARO FLORES SANCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

5M3 FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (POPDEM)

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S															
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL					
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICUADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROBADO (8)	DEBERADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	9/4*100 = (12)	8/7*100 = (13)	10/8*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
4	2	2	1	210	HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACION	METRO CUADRADO	0.0	2,777.3	1,354.6	0%	49%	0.00	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	0%	100%	0%	100%
				218	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	0.0	24,807.6	26,081.8	0%	105%	0.00	9,903,402.58	9,903,402.58	9,903,402.58	9,903,402.58	9,903,402.58	9,903,402.58	0%	100%	0%	100%
				223	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	0.0	2,220	925	0%	42%	0.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	0%	100%	0%	100%
					ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	0	2,220	925	0%	42%	0.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	9,990,000.00	0%	100%	0%	100%
					TOTAL UN		0.00					0.00	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12	27,862,061.12				

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APASU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 4 2 215 "SE DESTINARON PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS, PARA LLEVAR A CABO LOS DIVERSOS EVENTOS DEL PROGRAMA DELEGACIONAL CULTURAL, TALES COMO LOGÍSTICA, CONTRATACIÓN DE DANZONERAS, SONORIZACIÓN, ETCÉTERA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS EVENTOS CULTURALES: "FESTEJO DEL DÍA DE LA CANDELARIA"; "DOMINGOS DE DANZÓN" (DANZONERAS QUE DOMINGO A DOMINGO EFECTÚAN SUS PRESENTACIONES EN LA EXPLANADA DELEGACIONAL); ASÍ COMO LA CONMEMORACIÓN DE SEMANA SANTA 2015, PAGO DE DERECHOS PARA PROYECCIÓN DE CINE EN EL JARDÍN "CUITLÁHUAC"; DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA.

2 6 9 230 "SE DESTINARON PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS QUE FUERON REQUERIDAS PARA LOS INVERNADEROS Y PARCELAS, ASIMISMO; PARA HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL CULTIVO Y COSECHA DE PRODUCTOS DE LOS MISMOS, DEPENDIENTES DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE; ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN DE TORNIQUETES EN LOS SANITARIOS DE LOS PARQUES TEMÁTICOS PATOLI (UBICADOS EN PERIFÉRICO Y EJE 5 SUR, EL SALADO Y SAN MIGUEL TEOTONGO) DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA.

1.7.1.203 SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE VIGILANCIA MEDIANTE EL CUAL SEDA CUMPLIMIENTO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y ESTA DELEGACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE LLEVA ACABO EL PAGO DE LOS ELEMENTOS QUE LABORAN EN CONJUNTO CON ESTA DEMARCACIÓN.

2 1 5 202 "SE DESTINARON PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS (FERTILIZANTES); INDISPENSABLES PARA EL CULTIVO Y COSECHA EN PRODUCTOS DE INVERNADEROS A CARGO DE LA DELEGACIÓN.

1.7.2.204 SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE APARATOS DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE SON UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DELEGACIONAL, MEDIANTE ACCIONES DE VIGILANCIA QUE LLEVA A CABO EL PERSONAL DE LA POLICÍA DE LA DEMARCACIÓN

2.1.1. 203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: SE LLEVÓ A CABO LA RECOLECCIÓN DE 370,635 TON. DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SUS TRES VERTIENTES; RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, BARRIDO MANUAL Y RECOLECCIÓN DE EMPRESAS. CON ESTOS TRABAJOS SE BENEFICIO AL TOTAL DE LA POBLACIÓN (381,270 HABITANTES) DE ESTA DELEGACIÓN.

2.1.3 205 DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE: SE LLEVÓ A CABO EL DESAZOLVE A 292,838 M DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVÉS DE MECANISMOS MANUALES (MALACATES) Y MECÁNICOS (VEHÍCULOS HIDRONEUMÁTICOS DE SUCCIÓN), PRINCIPALMENTE EN PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN Y ENCHARCAMIENTOS, BENEFICIANDO A 421,890 HABITANTES DE ESTA DELEGACIÓN.

2.1.3 206 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE: SE LLEVÓ A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 768 KM. DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVÉS DE ACCIONES PERMANENTE A QUE COADYUVAN A SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, BENEFICIANDO A 79,540 HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN.

2 1 5 207 "SE LLEVO A CABO LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 227,806.05 DE AREAS VERDES URBANAS, CON ACCIONES DE PODA DE PASTO Y ARBUSTOS, RIEGO, CAJETEO Y LIMPIEZA EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 300,000 HABITANTES".

2 1 5 208 "SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, PRINCIPALMETE AQUELLOS DE RIESGO PARA LAS CIUDADANIA EN SUS PROPIEDADES, ASI COMO A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, A FIN DE BRIDAR SEGURIDAD,ES POR ELLO QUE SE REALIZO LA PODA DE 6,847 ARBOLES EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 85,000 HABITANTES".

2 2 1 211 "SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE BALIZAMIENTO PEATONAL Y VEHICULAR A FIN DE DELIMIETAR AREAS SEGURAS A LOS AUTOMOVILISTAS Y PEATONES, PARA ELLO SE BALIZARON 224,943.42 ML DE GAURNICIONES Y CARPETA ASFALTICA EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 500,000 HABITANTES".



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2.2.1.218 "SE LLEVO A CABO EL PAGO PARA LA COMPRA DE MEZCLA ASFALTICA PARA DAR ATENCION AL LA CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, SELLO DE LA SUPERFICIE Y PROTECTOR DE PAVIMENTO, DEBIDO A GRAN FLUJO VIAL QUE CUENTA LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO EL DESGASTE NATURAL QUE PRESENTAN LAS ARTERIAS DE LA DELEGACIÓN, SE TIENE LA NECESIDAD DE REPAVIMENTAR PAVIMENTAR LAS CALLES QUE YA CUENTAN CON SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA UNA MAYOR COMUNICACIÓN Y FACILIDADES DE TRÁNSITO PARA LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN. ES POR ELLO QUE UNA DE LAS PRIORIDADES MAS IMPORTANTES EN ESTE PROGRAMA, ES MANTENER EN LAS CONDICIONES OPTIMAS LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES QUE ASÍ LO REQUIERAN EN FUNCIÓN DE LA GRAN CANTIDAD DE DEMANDA QUE SE TIENE EN VÍAS SECUNDARIAS, POR LO QUE SE ADQUIRIERON 134,823.31 M2 DE MEZCLA ASFALTICA."

2 2 1 219 "SE LLEVO A CABO TRABAJOS DE PINTURA EN EL PARQUE APATZIGAN EN LA COLONIA U.H. ERMITA ZARAGOZA, EN BENEFICIO DE MAS DE 5,000 HABITANTES".

2.2.3 221 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE: SE REALIZARON 29,145 VIAJES* DE 10 M3, DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE CARROS TANQUE (PIPA) EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN QUE SE VÍO INCREMENTADA POR LA ESCASEZ DE AGUA EN LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, BENEFICIANDO A 30,000 HABITANTES POR MES. CABE SEÑALAR, QUE DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD SE AUTORIZÓ PRESUPUESTO PARA LA COMPRA Y ACARREO DE AGUA POTABLE DE FUENTES EXTERNAS A LA DELEGACIÓN, A TRAVÉS DE PIPAS. POR LA CANTIDAD TAN EXTENSA DE VIAJES REALIZADOS, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO "CONTROL DE PIPAS RENTADAS", QUE SE UBICA EN LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA.

2.2.3 222 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE: SE DIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 17,671 M DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE; CON TRABAJOS CONSISTENTES EN: MOVIMIENTO DE VÁLVULAS EN ZONAS DE TANDEO, COLOCACIÓN DE VÁLVULAS DE DIFERENTES DIÁMETROS, COLOCACIÓN DE TAPAS DE CAJA DE VÁLVULA, DESFOGUES, CAMBIO DE RAMAL, REINSTALACIÓN DE TOMAS, LIMPIEZA DE MEDIDOR, VERTICAL Y LLAVE DE INSERCIÓN, REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE TUBERÍA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS, BENEFICIANDO A 23,546 HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN.

2.2.4.223 SE LLEVO A CABO EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, QUE SE DERIVA DEL CONSUMO DE LOS INMUEBLES DE LAS AREAS CON LAS QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN DURANTE EL AÑO 2015 ASÍ COMO EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO.

1.8.5.201 SE LLEVO A CABO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS TRABAJOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DE VEHÍCULOS Y CAMIONES DE AGUA POTABLE, ASI COMO EN LAS UNIDADES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y CAMIONES PARA EL TRASLADO DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DELEGACIÓN.

1 8 5 205 "SE DESTINARON RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL PARA MEDIR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DELEGACIONALES QUE SE APLICAN EN LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO PARA DETERMINAR ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERITORIAL; DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA.

NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS BAJO ESTE CONCEPTO SON NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL SE DESARROLLA LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTA DEMARCACIÓN.

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 4 1 212 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVARO A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS DEPORTIVOS: CENTRO SOCIAL IGNACIO ZARAGOZA, DEPORTIVO SANTA MARTHA, DEPORTIVO SAN ANDRES TETEPILCO, DEPORTIVO LA CASCADA, CON ACCIONES DE REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS, EN BENEFICIO DE 10,000 DEPORTISTAS".

2 4 2 213 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA CONCLUSION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL "FARO DE ARTES Y OFICIOS" EN COLONIA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, D.T. CABEZA DE JUAREZ , EN BEFICIO DE 2,500 HABITANTES"

2 4 2 214 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO AL MUSEO DE LA PASION, EN COLONIA BARRIO SAN PABLO, D.T. CENTRO, EN BEFICIO DE 1,200 HABITANTES"

2 5 1 218 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE 8 PLANTELES ESCOLARES PRIMARIA ANÍBAL PONCE, PRIMARIA MANUEL RIVERA CAMBAS, PREESCOLAR CITLALICUE, PRIMARIA JESÚS NARVÁEZ GALDEANO PROF., PRIMARIA REPÚBLICA DE GUINEA, PRIMARIA U.R.S.S., PRIMARIA CARMEN RAMOS DEL RÍO PROFA., SECUNDARIA MANUEL ACUÑA, EN BENEFICIO DE 9,000ALUMNOS Y PROFESORES QUE HACEN USO DE ESTOS PLANTELES"

2 6 9 227 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENDI "LA PURÍSIMA", EN COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, D.T. CENTRO Y LA COSNSTRUCCIÓN DE 2 SALONES DE USOS MÚLTIPLES, EN BEFICIO DE 6,000 HABITANTES"

2 6 9 228 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO
- EL MANTENIMIENTO AL CENTRO SOCIAL "IGNACIO ZARAGOZA", EN COLONIA ESCUADRÓN 201, D.T. ACULCO
- LA BASE DE CONCRETO ARMADO Y COLUMNAS EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO COMUNITARIO ALTEPELCALLI, EN COLONIA SANTA MARIA DEL MONTE, D.T. ESTRELLA
- LA CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN LAS COLONIAS SAN PABLO I, II Y V" LOMAS DEL PARAÍSO,
- EL TECHADO CON LAMINA METALICA, CANCELERIA DE ALUMINIO Y HERRERIA EN CALLE LOPEZ MATEOS COL. PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, DE LA D.T. ERMITA ZARAGOZA
- CONSTRUCCION DE AULA MULTIPLE EN CALLE BILBAO EN LA COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO I, DE LA D.T. SAN LORENZO TEZONCO BENEFICIO DE 25,000 HABITANTES"

1 7 2 204 AL PERIODO QUE SE INFORMA SE ATENDIERON 12 ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL LAS CUALES CONSISTIERON EN LA CONSTRUCCIÓN DE 12 MUROS DE CONTENCIÓN EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL".

2 1 3 205 SE LLEVÓ A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 160,802.25M DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVÉS DE ACCIONES PERMANENTES QUE COADYUVARON A SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO COMO SON: RENIVELACIÓN CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA, COLADERAS PLUVIALES, REJILLA DE PISO, SUSTITUCIÓN DE TRAMOS DE TUBERIA Y CAMBIO DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS. CON ESTOS TRBAJOS SE BENEFICIÓ A 1,815,556 HABITANTES.

2 2 1 212 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 44,945.89 M2 DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE 77,261 PERSONAS"



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 2 1 215 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO:

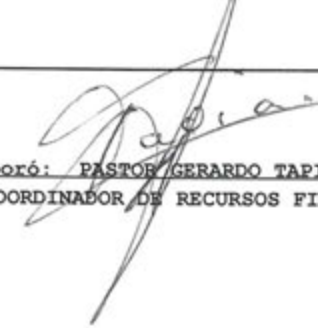
- TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL SALON DE USOS MULTIPLES (DEBAJO DEL PUENTE VEHICULAR DE CANAL DE RÍO CHURUBUSCO, ESQ. EJE 3 OTE, COLONIA SIFON, D.T. ACULCO
- LA REMODELACION GENERAL AL CENTRO DE CONTROL CANINO Y FAUNA NOCIVA, EN LA COLONIA U.H. VICENTE GUERRERO, D.T. CABEZA DE JUAREZ, EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES"

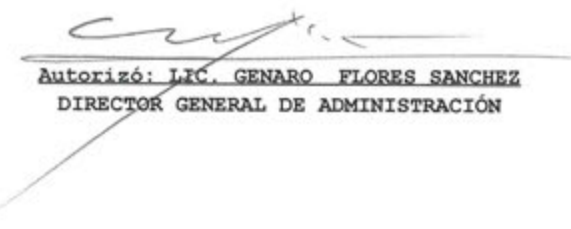
2 2 1 217 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO:

- EL MANTENIMIENTO AL MERCADO "GUADALUPE DEL MORAL", EN COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, D.T. CENTRO
- EL MANTENIMIENTO AL MERCADO LA PURISIMA, EN COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, D.T. CENTRO
- EL MANTENIMEINTO AL MERCADO SAN ANDRES TETEPILCO, EN BENEFICIO DE 15,000 HABITANTES"

2 2 1 218 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL REENCARPETADO CARPETA ASFALTICA POR FRESADO Y CARPETA NUEVA, EN EN UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, D..T. CABEZA DE JUAREZ, EN VARIAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACIÓN IZTAPALPA, ATENDIENDOSE 55,041.72 M2, EN BEFICIO DE 131,312 AUTOMOVILISTAS Y PEATONES QUE CIRCULAR A DIARIO POR LA DEMARCACIÓN.

2 2 1 219 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVARON A CABO 21 ACCIONES EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA, CON ACCIONES DE COLOCACION DE GIMNASIOS Y JUEGOS INFANTILES, PINTRA, COLOCACION DE MOBILIRIO, EN BENEFICIO DE 210,000 HABITANTES"


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

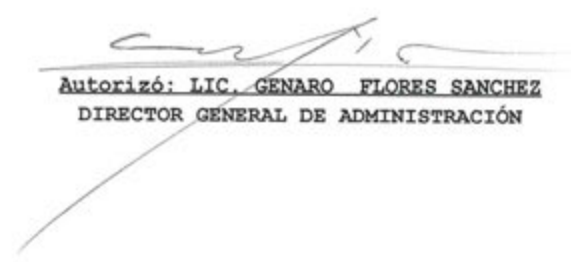
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTERESES (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

SE LLEVO A CABO EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN NÚMERO 04 PARA EL MANTENIMIENTO AL MERCADO DE LA PURISIMA "TERCERA ETAPA" EN BENEFICIO DE 15,000 HABITANTES


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

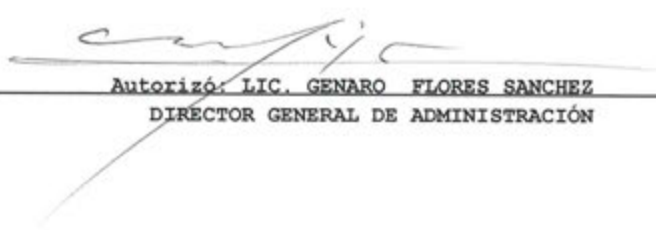
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

APOYO ECONOMICO MENSUAL A 312 "JOVENES EN RIESGO" DURANTE 6 MESES EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2015 LOS CUALES HABITAN EN LA COLONIA: U.H. VICENTE GUERRERO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

BRINDAD CAPACITACION A TRAVES DE TALLERES PARA LA CREACION DE UN MODELO EN MATERIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL


Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

SE REALIZO EL INTERCAMBIO DE 100 JUGUETES BELICOS POR 100 JUGUETES DIDACTICOS EN LAS COLONIAS DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL Y SANTA CRUZ MEYEHUALCO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

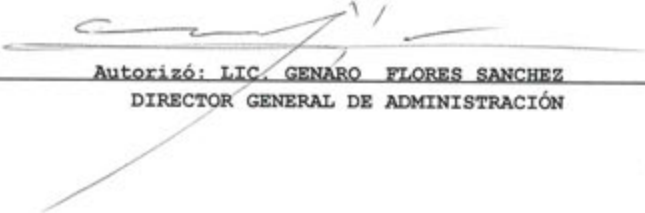
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

AL PERIODO SE INFORMA QUE SE REALIZADOS PAGOS POR LA SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DEL FONDO DE LAS APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SE LLEVO A CABO LOS PAGOS POR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DEL FONDO DE LAS APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL:

1. CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO
2. CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE CONCRETO HIDRÁULICO
3. CONSTRUCCION DE TECHOS DE FIBROCEMENTO.


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 4 1 212 "SE LLEVO A CABO LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 2 CENTROS DEPORTIVOS DEPORTIVO SANTA MARTHA CON ACCIONES DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO Y EL DEPORTIVO SAN ANDRES TETEPILCOCON ACCIONES DE CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES CON SANITARIOS Y TECHUMBRE A BASE DE ESTRUCTURA DE ACERO Y DE POLICARBONATO, EN BENEFICIO DIRECTO DE 10,000 DEPORTISTAS.


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

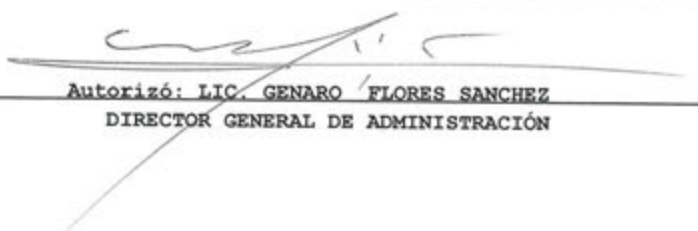
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 2 1 219 "SE LLEVO A CABO LA EL MANTENIMIENTO DE 2 PARQUES TEMATICOS PARQUE TEMATICO PATOLI CHINAMPAC DE JUAREZ Y PARQUE TEMATICO PATOLI CANAL NACIONAL CON ACCIONES DE REHABILITACION DE AREAS DE ESTAR Y JUEGOS, EN BENEFICIO DIRECTO DE 20,000 HABITANTES"

2 4 2 213 "SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCION DE SALONES PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE ARTE Y TECNICAS URBANAS "IZTAPALARTE", UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO EN BENEFICIO DE 2,500 HABITANTES"

2 4 2 214 " SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MUSEO FUEGO NUEVO Y TEATRO AL AIRE LIBRE, MEDIANTE ACCIONES DE APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN GENERAL, RETIRO DE ADCRETO EN ESTACIONAMIENTO NORTE Y SUR, COLOCACION DE PISO DE CONCRETO ECOLOGICO CON APLICACIÓN DE PINTURA A BASE DE RESINAS EN ESTACIONAMIENTO NORTE Y SUR COLOCACION DE POSTES PARA ALUMBRADO CON LUMINARIAS SOLARES PARA ESTACIONAMIENTO, SUSTITUCION Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO LED, LIMPIEZA DE MUROS DE CANTERA EN FACHADA PRINCIPAL, COLOCACIÓN DE CONCERTINA EN BARRA PERIMETRAL, SUSTITUCION Y COLOCACION DE PORTON TUBULAR DE ACCESO PRINCIPAL, COLOCACION DE BANCAS PORDIRIANAS EN PLAZA PRINCIPAL, COLOCACION DE SISTEMA COMPLETO PARA RAYO, EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES.


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (FOPADEM)


ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

2 2 1 210 "SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 1,354.60 M2, DE MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE LAS COLONIAS LOMAS DE LA ESTANCIA Y LOMAS DE LA ESTANCIA II, EN BENEFICIO DE MÁS DE 25,000 HABITANTES".

2 2 1 218 "SE LLEVO A CABO REENCARPETADO DE 26,081.83 M2 DE CARPETA ASFALTICA POR FRESADO EN LAS COLONIAS, EN FRANCISCO VILLA, PRESIDENTES DE MEXICO, AGRARISTA I, AGRARISTA II DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III, EN BENEFICIO DE MAS DE 65,000 HABITANTES."

2 2 4 223 "SE LLEVO A CABO LA INSTALACIÓN DE 925 PIEZAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS COLONIAS U.H. EJERCITO DE ORIENTE I, U.H. EJERCITO DE ORIENTE II, U.H. ERMITA ZARAGOZA, LA JOYA, U.H. EJERCITO DE ORIENTE II (INDECO-ISSSTE), EJERCITO DE AGUA PRIETA, LOS REYES AMPL.,. IGNACIO ZARAGOZA, U.H. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, SAN PABLO I, II, V, LOMAS EL PARAISO, PARAJE BUENAVISTA, TEXCOCO EL SALADO, IXTLAHUACAN, SANTA MARÍA AZTAHUACAN, REFORMA POLÍTICA, SECTOR POPULAR, HÉROES DE CHURUBUSCO, ESCUADRÓN 201, UNIDAD MODELO, U.H. ERMITA ZARAGOZA, LA JOYA, U.H. EJERCITO DE ORIENTE II (INDECO-ISSSTE), PARAJE BUENAVISTA Y UNIDAD MODELO, EN BENEFICIO DE MÁS DE 10,000 HABITANTES",


Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EJ E	FI	F	RF	AI	FF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																		
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)														
								ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICADO (3)	% (4) 3/1 * (4)	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEBERADO (8)	EFECTUADO (9)	PAGADO (10)	CUY (11) 9/8 + (11)	OTRO (12) 4/12							
2	1	7	1	1	1	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	35,000	35,000	40,934	117%	22,519,945.00	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21	59,609,209.21	265%	44%						
						226	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	61,000	61,000	47,774	78%	979,872,715.00	865,683,347.71	865,683,347.71	865,683,347.71	865,683,347.71	865,683,347.71	865,683,347.71	100%	78%					
						227	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	16	29	3	19%	192,091,476.00	151,506,277.29	151,506,277.29	151,506,277.29	151,506,277.29	151,506,277.29	151,506,277.29	79%	24%					
						228	MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	41	41	34	83%	28,063,804.00	10,724,393.33	10,724,393.33	10,724,393.33	10,724,393.33	10,724,393.33	10,724,393.33	38%	21%					
						229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,400	2,400	2,680	112%	130,551,409.00	118,528,523.34	118,528,523.34	118,528,523.34	118,528,523.34	118,528,523.34	118,528,523.34	91%	123%					
						230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	25,347	30,347	250,555	988%	624,990,998.00	580,769,550.95	580,769,550.95	580,769,550.95	580,769,550.95	580,769,550.95	580,769,550.95	93%	1063%					
							GUBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA GOBIERNO					524,449,912.00	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74			
							ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICIA					524,449,912.00	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74	619,183,538.74			
						201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	300	818	412	137%	470,912,138.00	526,072,408.97	526,072,408.97	526,072,408.97	525,187,476.41	525,187,476.41	525,187,476.41	525,187,476.41	525,187,476.41	417%	33%			
						203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	2,855	2,855	2,158	76%	459,405,019.00	477,238,395.29	477,238,395.29	477,238,395.29	477,238,395.29	477,238,395.29	477,238,395.29	477,238,395.29	104%	73%				
						204	PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	37	38	31	84%	53,537,774.00	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	93,111,129.77	174%	48%			
						3	2	1	5	1	1	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE					60,499,184.00	33,817,959.53	33,817,959.53	33,817,959.53	33,817,959.53	33,817,959.53	33,817,959.53	33,817,959.53		
												DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN AMBIENTAL					46,044,046.00	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52
												PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE					46,044,046.00	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52
						202	ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	METRO CUADRADO	45,000,000	45,000,000	45,000,000	100%	46,044,046.00	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	22,509,305.52	49%	205%			
3	1	1	1	1	1	DESARROLLO ECONÓMICO ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					14,455,138.00	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01								
						ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL					13,607,229.00	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01						
						ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL					13,607,229.00	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01						
213	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	EVENTO	500	500	500	100%	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	100%	100%									
215	RECORDEAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	1	1	1	100%	13,569,480.00	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	10,422,996.01	77%	130%									



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																				
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																				
EJ	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						COPR (%) A/B = (13)	CARRN (%) A/L1					
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								
								HECHO (1)	RECEPCION (2)	ALICADO (3)	CON (4) A/L = (4)	AFIRMO (5)	RECEPCION (6)	COMPROBADO (7)	REVENIDO (8)	SUMADO (9)	PASADO (10)	CON (11) A/B = (11)	CARRN (12) A/L1	
		9				OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS						847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00				
			3			OTROS ASUNTOS ECONOMICOS						847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00				
				201		APOYO A MYPES	EMPRESA	1,900	1,900	1,900	100%	847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00			100%	100%
4						REABILITACION Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						1,448,204,655.00	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43				
						DESARROLLO SOCIAL						1,448,204,655.00	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43	2,044,604,260.43				
						PROTECCION AMBIENTAL						184,367,443.00	377,202,450.97	377,202,450.97	377,202,450.97	377,202,450.97				
						ORDENACIÓN DE DESECHOS						107,444,449.00	282,541,910.30	282,541,910.30	282,541,910.30	282,541,910.30				
						RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	1,300,000.0	1,300,000.0	1,323,696.0	102%	107,444,449.00	282,541,910.30	282,541,910.30	282,541,910.30	282,541,910.30			263%	39%
						ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO						59,870,589.00	78,121,510.94	78,121,510.94	78,121,510.94	78,121,510.94				
						CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	12.392	12.392	0.178	1%	15,949,652.00	14,247,268.00	14,247,268.00	14,247,268.00	14,247,268.00			89%	2%
						DESARROLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	1,971,450.000	2,216,810.070	1,332,154.250	68%	24,627,848.00	29,996,099.25	29,996,099.25	29,996,099.25	29,996,099.25			122%	55%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,950.450	1,950.450	1,743.072	90%	19,273,089.00	33,878,143.69	33,878,143.69	33,878,143.69	33,878,143.69			176%	51%
						PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE						15,043,786.00	14,011,454.64	14,011,454.64	14,011,454.64	14,011,454.64				
						MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRADO	2,545,319.000	2,545,319.000	2,461,861.000	97%	10,328,364.00	9,614,636.69	9,614,636.69	9,614,636.69	9,614,636.69			93%	104%
						SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	14,726	14,726	6,847	46%	4,715,422.00	4,396,817.95	4,396,817.95	4,396,817.95	4,396,817.95			93%	50%
						OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL						2,008,619.00	2,527,575.09	2,527,575.09	2,527,575.09	2,527,575.09				
						PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DIFUSIÓN	2,220	2,220	2,220	100%	2,008,619.00	2,527,575.09	2,527,575.09	2,527,575.09	2,527,575.09			126%	79%
						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						1,263,837,212.00	1,667,401,809.46	1,667,401,809.46	1,667,401,809.46	1,667,401,809.46				
						URBANIZACION						468,801,307.00	509,544,541.89	509,544,541.89	509,544,541.89	509,544,541.89				
						ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TAJUELOS, MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	0.000	2,777.260	2,498.000	0%	0.00	7,968,658.54	7,968,658.54	7,968,658.54	7,968,658.54			0%	0%
						BALNEAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	754,073.000	754,073.000	224,943.420	30%	847,908.00	10,820,038.24	10,820,038.24	10,820,038.24	10,820,038.24			1276%	2%
						CONSTRUCCIÓN Y ANGLIACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	36,000.000	49,779.000	111,812.480	311%	25,338,720.00	53,926,137.54	53,926,137.54	53,926,137.54	53,926,137.54			213%	146%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	0	3	3	0%	0.00	6,071,143.97	6,071,143.97	6,071,143.97	6,071,143.97			0%	0%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	0	1	0	0%	0.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00			0%	0%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONCRETA	INMUEBLE	20	21	10	50%	32,999,496.00	44,322,636.58	44,322,636.58	44,322,636.58	44,322,636.58			134%	37%



Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																								
APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																								
EJ E	FI	F	SF	AI	SV	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							DIF (X) S/S = (L1)	EJEC (X) A/11				
								GENERAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICATADO (3)	CON S/1 = (4)	AFERIDO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROBADO (7)	DEVENGADO (8)	APLICADO (9)	PAGADO (10)	CON S/1 = (11)						
						218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	285,004.000	336,216.620	298,598.860	104%	167,953,645.00	159,353,751.33	159,353,751.33	159,353,751.33	159,353,751.33	159,353,751.33	159,353,751.33	95%	110%			
						219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	146	146	143	98%	229,117,815.00	224,938,847.34	224,938,847.34	224,938,847.34	224,938,847.34	224,938,847.34	224,938,847.34	94%	104%			
						220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	6,000	6,000	0	0%	2,543,723.00	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	2,058,648.35	81%	0%			
					3	ABASTECIMIENTO DE AGUA							275,114,010.00	298,437,248.20	298,437,248.20	298,437,248.20	298,437,248.20	298,437,248.20	298,437,248.20	108%	100%			
						221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	17,645.000	17,645.000	35,942.600	204%	125,907,209.00	112,355,486.94	112,355,486.94	112,355,486.94	112,355,486.94	112,355,486.94	112,355,486.94	89%	228%			
						222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	2,176,758.000	2,176,758.000	1,974,114.660	91%	149,206,803.00	186,081,761.26	186,081,761.26	186,081,761.26	186,081,761.26	186,081,761.26	186,081,761.26	125%	73%			
					4	ALUMBRADO PÚBLICO							483,920,716.00	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	168%	24%			
						223	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	23,000	25,220	9,290	40%	483,920,716.00	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	813,910,266.95	168%	24%			
					5	VIVIENDA							36,001,179.00	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	126%	58%			
						224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	100	100	73	73%	36,001,179.00	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	45,509,752.42	126%	58%			
5							EFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN GOBIERNO						416,386,849.00	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	113%	100%	
							COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						416,386,849.00	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	471,476,818.93	113%	100%
							COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						37,128,384.00	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	199%	48%
							PRESIDENCIA/GUBERNATURA						37,128,384.00	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	199%	48%
						204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	SERVICIO	11,570	11,570	11,150	96%	37,128,384.00	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	199%	48%
					8	OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS							379,258,465.00	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	105%	100%
						201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	116,925	116,925	96,487	83%	347,153,470.00	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	366,845,730.67	106%	78%	
						202	APOYO JURÍDICO	ASESORIA	5,220	5,220	5,227	100%	3,033,312.00	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	2,037,552.16	67%	149%
						205	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	310	310	311	100%	29,071,683.00	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	28,654,760.44	99%	102%	
							TOTAL UR						3,947,387,299.00	4,570,529,477.02	4,570,529,477.02	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	100%	100%	

Elaboró:

[Firma]
PASTOR GUERRERO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

[Firma]
LIC. GENARO FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	202		PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	11,437	11,437	10,637	145,119,506.00	72,114,829.33	72,114,829.33

Las acciones de Igualdad de Genero se llevaron a cabo mediante las actividades de tres Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección General de Desarrollo Social, Dirección Gneral de Jurídico y de Gobierno y por último la Dirección General de Desarrollo Delegacional.

Objetivo: Impulsar territorialmente acciones con mujeres que contribuya a su empoderamiento y desarrollo de estrategias colectivas para el ejercicio de sus derechos (salud, trabajo, participación, una vida libre de violencia).

Regularizar la situación familiar, para darle certidumbre legal a su estado civil. Derivado de la mala situación económica del país, donde prevalecen políticas de austeridad teniendo como resultado, pocos empleos y mal pagados, por consiguiente la situación de la población tanto de mujeres como hombres en su mayoría es paupérrima, Dirección General de Jurídico y de Gobierno.

Regularizar la situación familiar, para darle certidumbre legal a su estado civil. Derivado de la mala situación económica del país, donde prevalecen políticas de austeridad teniendo como resultado, pocos empleos y mal pagados, por consiguiente la situación de la población tanto de mujeres como hombres en su mayoría es paupérrima, Dirección General de Jurídico y de Gobierno.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: las acciones que se realizan en 6 módulos delegacionales de atención a la mujer (modam) ubicada en las direcciones territoriales de: aculco, cabeza de Juárez, ermita zaragoza, paraje san juan, santa catarina y san lorenzo tezonco,

En el segundo semestre del ejercicio 2015, se realizaron 615 acciones en las cuales participaron 38,582 personas en las siguientes actividades: asesorías jurídicas, asesorías psicológicas, pláticas y talleres sobre construcción de ciudadanía y fortalecimiento de liderazgo, talleres de manualidades, taller de prevención de la violencia familiar, pláticas de sexualidad, información y servicios sobre prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, pláticas sobre prevención de cáncer cérvico-uterino.

Durante el periodo se llevó a cabo la conmemoración del "día internacional de la mujer", realizando un evento llamado "feria de salud , servicios y cultura" ofreciéndose los siguientes servicios: consulta médica, sensitometría, odontología, toma de presión arterial, toma de glucosa en sangre, toma de papanicolaou, prueba de lípidos, optometría, vacunas y medicina alternativa, stands informativos, salud sexual y reproductiva, uso del condón y módulos delegacionales de atención a la mujer aunado un evento artístico reportando atención a 3,300 personas. asimismo se participo en condonación con el área deportiva de la dirección general de desarrollo social la "xiii carrera de la mujer, iztapalapa 2015" con la participación de aproximadamente 1,500 corredoras, asimismo se llevo a cabo las firmas de los convenios, con la comisión de derechos humanos delegacional y con promujer, se realizaron 2 eventos en la conmemoración por el día internacional contra la violencia y un paseo ciclista de prevención del vih.de la atención a 38,582 personas que acudieron a los 6 módulos de atención a las mujeres, así como a las personas atendidas en eventos y jornadas itinerantes, participaron 30,456 mujeres (78.48%) y 8351 hombres (21.51)

Se emprendió la asesoría a los habitantes que acreditaron su interés legítimo sobre la situación que guardan los predios ubicados en la delegación, se coadyuvó a las dependencias competentes para salvaguardar zonas naturales protegidas o reserva ecológica , asimismo junto a otras instancias de gobierno central, se promovió la certeza jurídica de los predios, tanto de gobierno como particulares, procurando el fortalecimiento y respeto a la investigación jurídica y técnica. No se omite mencionar que solo se alcanzó a cubrir el 93,39 % de las metas programadas .

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	2	2	2	6	203		SANIDAD ANIMAL	SERVICIO	14,000	14,000	15,429	1,192,976.00	2,053,603.58	2,053,603.58

Objetivo: Se trabaja sobre dos objetivos prioritarios: prevenir y combatir las enfermedades zoonóticas en animales de compañía a efecto de reducir los padecimientos en humanos asociados a enfermedades de transmisión animal, como rabia, giardiasis, leptospira, etc., prevenir la proliferación de perros y gatos en situación de calle, así como dicar la fauna nociva (ratas y cucarachas) en escuelas y edificios públicos.

Acciones realizadas con gasto corriente: El centro de control canino delegacional se encarga de realizar acciones que permitan el control de enfermedades zoonóticas, que reduzcan la proliferación de fauna nociva y disminuyan las agresiones caninas a transeúntes, en beneficio de la salud pública. Los programas de sanidad animal de retiro de perros y gatos se realizan a solicitud de la ciudadanía, además de brindar consultas médicas y campañas de concientización sobre la atención y cuidados de mascotas y esterilización de animales (perros y gatos) y fumigación de escuelas. Se llevo a cabo programa "los habitantes de iztapolapa cuidan y protegen a sus animales de compañía 2015" la acción se derivó del trabajo coordinado con diferentes organizaciones civiles protectoras de animales que son integrantes del consejo delegacional de prevención del maltrato hacia los animales. Se realizaron 2,000 servicios de esterilización canina y felina.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

1	1	2	2	6	204		SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	183	183	177	5,002,656.00	12,491,445.66	12,491,445.66
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------	-------	-----	-----	-----	--------------	---------------	---------------

Para el cumplimiento de las metas en esta área funcional se llevaron a cabo mediante de dos Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección Gneral de Jurídico y de Gobierno y por la Dirección General de Desarrollo social

Objetivo: Apoyar el sistema de asistencia social en la delegación iztapolapa, en atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad. Brindar un óptimo servicio a los deudos en los trámites correspondientes, proporcionando la asistencia con calidad, suficiencia, honestidad y calidad.

Acciones realizadas con gasto corriente: Derivado de las condiciones de extrema pobreza de algunas familias en iztapolapa, se apoyó a 174 familias que no contaban con recursos económicos para cubrir los servicios funerarios de su familiar, el apoyo consistió en caja, velatorio, trámites, traslado al panteón y fosa. Las metas autorizadas y programadas en el programa operativo anual 2015 fueron de 3 apoyos de Servicios Funerarios, no obstante en esta área se realizaron 15,000 servicios, asimismo, los insumos requeridos fueron autorizados contribuyendo a cumplir con las responsabilidades asignadas, y proporcionar un óptimo servicio a la ciudadanía

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

1	2	2	3	1	205		APOYO A LA SALUD	PERSONA	126,000	126,000	80,098	16,238,272.00	31,656,858.97	31,656,858.97
---	---	---	---	---	-----	--	------------------	---------	---------	---------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Coadyuvar en la atención de servicios médicos a población no derecho habiente a los servicio médicos institucionales.

Acciones realizadas con gasto corriente: Considerando el acceso a la salud como un derecho y debido a la gran demanda por el servicio y la insuficiente infraestructura instalada, la delegación iztapolapa coadyuva en el otorgamiento de servicios de ler nivel de atención médica, psicológica, odontológica y vacunación en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación a través de la red consultorios médicos delegacionales en casas del adulto mayor, centros sociales y comunitarios en las 8 direcciones territoriales. Para ejercicio 2015 se proporcionaron 80,098 consultas, de las cuales 14,821 se otorgaron en la red de consultorios delegacionales y 65,277 a través del programa "juntos transformando tu salud". del total de consultas se atendió a 57,835 mujeres el 72.20% y a 22,263 hombres el 27.79%, los beneficiarios del programa "juntos transformando tu salud" en sus consultas se otorgo el diagnostico y el medicamento. dirigido a la población en general con el propósito de abatir el rezago social, garantiza el acceso al servicio de salud a quienes viven en alto y muy alto grado de marginación, los consultorios médicos que otorgan el servicio de consulta sin costo, así como el medicamento que haya sido prescrito por el médico para que el paciente lleve a cabo el tratamiento diagnosticado, siempre y cuando los medicamentos se encuentren dentro del catalogo mínimo del cuadro básico para padecimientos ordinarios con que cuenta el programa.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	2	2	3	1	206		CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	PERSONA	2,000	2,000	2,471	31,391,262.00	19,267,663.51	19,267,663.51

Objetivo: Acercar los servicios médicos a población no derecho habiente a los servicio médicos institucionales.

Acciones realizadas con gasto corriente: Las campañas de salud tienen como finalidad acercar los servicios de salud, a zonas marginadas que no cuentan con centros de salud u hospitales, sin costo para el diagnóstico y en su caso referencia, tratamiento, de enfermedades crónico degenerativas principalmente de la mujer. se promovió y difundió una cultura integral del cuidado de la salud así como la prevención de cáncer cérvico-uterino y de mama, a través de jornadas de salud itinerantes en las colonias, barrios y pueblos de la demarcación. se realizaron estudios de densitometría ósea, consultas exámenes selectivos de detección de cáncer de cérvix o cuello uterino, los cuales incluyen la prueba de papanicolaou y la prueba del virus del papiloma humano. cabe mencionar que en relación a las campañas de salud se conto con el gran apoyo de la secretaria de salud del distrito federal destacando una mega jornada de salud dentro del marco del día internacional de la mujer.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión

1	2	2	4	1	210		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	INMUEBLE	4	4	0	19,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	---	---	---	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se realizaron los pagos a cargo del Capitulo de Gasto 1000 "Servicios Personales" de la Delegación Iztapalapa como personal de Base y Lista de Raya Bas

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se realizaron acciones.

1	2	2	4	1	211		FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	17	17	17	19,502,325.00	37,248,866.12	37,248,866.12
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	----	----	----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Elevar el nivel, calidad y desarrollo del deporte, fomentando la sana competencia deportiva, la recreación, así como la integración y convivencia comunitaria. impulsar la participación de los niños y jóvenes atletas con el objeto de obtener la representación delegacional, obteniendo la representatividad en los juegos infantiles, juveniles y paralímpicos de la ciudad de México. fomentar el deporte comunitario que contribuye al desarrollo social alejando a la población de actividades de riesgo coadyuvando a la población en las áreas de salud e impulsando su participación.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevaron los eventos selectivos delegacionales 2015, rumbo a los juegos nacionales populares 2015 y rumbo a la olimpiada nacionales 2016, las cuales se llevaron a cabo durante el transcurso del año en los diferentes deportivos de esta demarcación, llevando a cabo las disciplinas diferentes disciplinas a continuación: futbol con bardas, futbol soccer, lima lama, judo, wu shu, luchas asociadas, clavados, boxeo, remo en maquina, beisbol, ajedrez, nado sincronizado, baloncesto, hand ball, natación, patines sobre ruedas, tenis de mesa, squash, voleibol, atletismo, deportistas especiales, tae kwon do, gimnasia, karate do con una participación de hasta 100 atletas de cada una de las 23 disciplinas, con un total de 2,300 atletas iztapolapenses. en cuanto a eventos masivos y tradicionales se llevo a cabo la xiii carrera de la mujer dentro del mes de mayo con una participacion de 1,500 atletas mujeres, así como la xxiii carrera de fuego nuevo en el mes de diciembre con una participacion de 3,000 atletas, tanto nacionales como internacionales, las cuales engalanaron las diversas calles principales de esta demarcación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se erogaron recursos para el pago de Impuesto sobre nomina como un cargo centralizado, ademas de realizar pagos con cargo al capitulo 1000 "Servicios Personales"



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	2	2	4	1	212		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	3	5	6	61,049,358.00	40,985,375.77	40,985,375.77

Objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y a fin de contar con espacios funcionales y cómodos para la practica deportiva,

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Corriente capítulo 1000 y centralizado de 4,650,774.52 en capítulo 1000

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se realizaro el mantenimiento de centros deportivos, realizando trabajos de cambio de luminarias exteriores, pintura, cambio de cancelería, cambio de luminarias, pintura, protecciones en canchas de futbol rápido, dado que la rehabilitación de los espacios deportivos representa una inversión en el largo plazo puesto que el incentivar el deporte, mejorando la calidad de los servicios en los deportivos, trae consigo beneficios sociales tangibles; por un lado existe evidencia de que la realización de actividades deportivas disminuye el riesgo de padecer enfermedades crónicas degenerativas tal como diabetes, hipertensión, entre otras; y por otro lado la práctica del deporte entre los jóvenes es una actividad que ayuda a disminuir los problemas de salud pública de las sociedades tal como la drogadicción, el alcoholismo, el pandillerismo y la delincuencia entre otros problemas, por lo que este tipo de instalaciones que constituyen al mejoramiento de la infraestructura deportiva de la demarcación responden a la necesidad de la población de realizar actividades deportivas al aire libre, contribuyendo al esparcimiento y a la utilización positiva del tiempo libre, por los ateriormente expuesto se atendieron los deportivos: centro social ignacio zaragoza, deportivo santa martha, deportivo san andres tetepilco, deportivo la cascada, deportivo santa martha y deportivo san andres tetepilco, en beneficio de 30,000 deportistas.

1	4	2	4	2	213		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	5	7	3	1,942,780.00	7,650,851.87	7,650,851.87
---	---	---	---	---	-----	--	---	----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Promover una oferta cultural de calidad en espacios públicos, que favorezca la apreciación estética, el goce y disfrute del tiempo libre y el sentido de comunidad. con el fin de promover la cultura entre los habitantes de la demarcación se llevo a cabo el mantenimiento de 2 centros culturales en beneficio de 5,000 habitantes.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se llevaron a cabo erogaciones para el pago del personal que labora en la Delegación con Cargo al Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Acciones realizadas con gasto de inversión: se realizo la construcción de el "faro de artes y oficios" en la colonia unidad habitacional vicente guerrero, de la d.t. cabeza de juarez, construccion de salones para la creacion y desarrollo de arte y tecnicas urbanas "itzapalarte" en la colonia unidad habitacional santa cruz meyhualco, de la d.t. cabeza de juarez y la unidad cultural en el centro de rehabilitacion "tepalcates primavera" en la colonia tepalcates ii, de la d.t. cabeza de juarez.

1	4	2	4	2	214		MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	3	2	0.00	7,924,943.85	7,924,943.85
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	---	---	---	------	--------------	--------------

Objetivo: Promover una oferta cultural de calidad en espacios públicos, que favorezca la apreciación estética, el goce y disfrute del tiempo libre y el sentido de comunidad. con el fin de promover la cultura entre los habitantes de la demarcación se llevo a cabo el mantenimiento de 2 centros culturales en beneficio de 5,000 habitantes.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No se erogaron recursos de de gasto corriente.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se realizaron trabajos de cambio de luminarias, impermeabilización, pintura, reparaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias dada la gran importancia que adquiere el optimo desempeño de los inmuebles dedicados al desarrollo de la cultura trae consigo que el mantenimiento de estos espacios sea de vital importancia para el desarrollo comunitario de Iztapalapa cuya cultura popular entendida como el conjunto de maneras, conocimientos, hábitos que caracterizan a las relaciones y comportamientos de un pueblo, la cultura en itzapalapa es dinámica y heterogénea; vinculada a su vez con todas las actividades desempeñadas dentro de ella, desde su política, hasta el arte y el trabajo, así como su cotidianidad; tradiciones, costumbres y hábitos que marcan esta cotidianidad del proceso cultural de la sociedad, la cultura en general respalda y caracteriza todo comportamiento de los miembros del pueblo de itzapalapa, por lo que se atendio el museo de la pasion ubicado en calzada ermita itzapalapa no.100 y museo fuego nuevo y teatro al aire libre camino al cerro de la estrella, parque nacional, en befcio de 5,000 habitantes.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANEADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	4	2	4	2	215		PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALEL	EVENTO	1,464	1,464	1,466	117,751,285.00	143,251,627.43	143,251,627.43

Las metas se llevaron a cabo mediante las actividades de tres Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Delegacional y la Coordinación de Comunicación Social

Objetivo: Elevar la cultura cívica, respetar y cuidar los símbolos patrios conmemorando las fechas históricas más significativas entre las y los ciudadanos y servidores públicos en Iztapalapa para seguir identificándonos como nación; Fomentar la creación artística a través de Talleres y de Capacitación, así como promover las Manifestaciones Culturales y Artísticas de la población de Iztapalapa

Informar de actividades y programas de tipo cultural, deportivo, recreativo, de salud, de obra y de seguridad pública; se crearon los conceptos de las campañas e instrumentos para hacer del conocimiento de la población en general cuáles son los beneficios que pueden obtener a través de los programas que se realizan para contribuir a mejorar su calidad de vida a partir de las acciones que este órgano político administrativo lleva a cabo para todos los sectores de la población. Los materiales que se diseñaron y utilizaron para tal fin fueron: volantes, dípticos, carteles, lonas, elaboración de plataformas comunicativas web, video plataformas para los materiales que se transmiten a través de la página web de la delegación y los mensajes a través de las redes sociales, así como en las páginas web de algunos medios impresos como son los portales de noticias: la jornada on line, elzocalodf, el andén, expediente noticias y el big data, video grabación, producción creativa de conceptos de comunicación audiovisual elaboración de guiones, conversión de videos a varios formatos, animación en 3d, almacenamiento de archivos digitales, transfer, manejo de sistemas de edición archivos digitales, calificación, selección y corrección de imagen y video y diseño de maquetas de audio.

Fomentar la creación artística a través de Talleres y de Capacitación, así como promover las Manifestaciones

Acciones realizadas con gasto corriente: Se programaron eventos que promueven los valores cívicos y de la democracia entre las personas y la sociedad iztapolapense en las direcciones territoriales y la sede delegacional. para ampliar y diversificar este programa se realizan actividades encaminadas al reconocimiento de los sentimientos patrios entre la población. durante 2015 se realizaron 8 eventos de las fechas históricas más significativas, como el aniversario de la promulgación de la constitución política de México, día de la bandera, aniversario del natalicio de don Benito Juárez, 5 de mayo batalla de Puebla, aniversario de la gesta heroica de los niños héroes, 15 de septiembre independencia de México, aniversario del regreso a la patria del escuadrón 201 y aniversario de la revolución mexicana

Difundir las diversas manifestaciones estéticas y culturales en la Demarcación a través de eventos masivos, asimismo, contribuir desde esta perspectiva a la recuperación de los espacios

A través de la conceptualización de las campañas del 3er. festival gastronómico de la enchilada en Iztapalapa, 205 años de independencia celebremos juntos a México y la mega jornada es esterilización para perros y gatos 2015 para su aprobación, corrección o autorización en su caso para su aplicación en cada uno de los diversos instrumentos de difusión que son utilizados para el desarrollo de las mismas, como son: volantes, carteles, lonas, invitaciones, gafetes, tarjetones, bolsas, blocks, plumas, botones, etc. además de realizar las inserciones en medios impresos en los periódicos: metro y la prensa de la celebración del evento y el cierre vehicular durante los festejos del 15 de septiembre. también se realizó la difusión en portales de internet, entre los que se encuentran: www.elzocalodf.com.mx, www.elbigdata.mx, www.jornada.unam.mx, ww.expedientenoticias.com, www.elanden.mx. se dió cumplimiento al artículo 82 de ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del distrito, respecto a la implementación de las campañas orientadas a la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas, diseñadas por el instituto. impresión del periódico delegacional "pasión por Iztapalapa" y revista cultural "esto es Iztapalapa", así como el diseño, revisión e impresión de diversos materiales para la difusión de diversas actividades institucionales, entre las que destacan: concurso de baile, 3er. festival gastronómico de la enchilada 2015, feria del empleo, feria regreso a clases, feria de comunidades indígenas, día del abuelo, adulto mayor, clubes deportivos y sociales, adulto mayor, busemun, parque otillio montaña, museo de las culturas, prevención de incendios, concurso de zumba, 8va. sesión ordinaria, transformador, señalética unac

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se erogaron recursos para el pago de Impuesto sobre nomina como un cargo centralizado.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	3	2	5	1	218		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INMUEBLE	100	100	100	60,598,288.00	69,378,079.32	69,378,079.32

Objetivo: Reforzar las condiciones institucionales propias y buscar esquemas de coordinación, concurrencia y colaboración con el gobierno federal y otros actores institucionales públicos, privados y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, que compartan la visión de elevar la equidad y la calidad de la educación básica, con apego a los principios de transparencia y

Con el fin de incrementar el aprovechamiento escolar y mejorar el nivel educativo se llevo a cabo la conservación y mantenimiento de 100 planteles escolares de nivel basico, en beneficio de 120,000 alumnos y profesores que hacen usos de estos inmuebles.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se realizo el mantenimiento a 48 planteles escolares de nivel basicos con trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, debido a que las cifras revelan que dos de cada 10 niños asiste a edificaciones con más de 31 años de antigüedad, lo que implica cuarteaduras, filtraciones de agua, riesgos con el cableado eléctrico o los sistemas de agua y sanitarios, siendo este ultimo uno de los indicadores de las condiciones de una escuela. porlos se atendieron en forma oportuna en beneficio de los niños que realizan en ellos sus estudios, siendo los siguientes planteles primaria ermita zaragoza, primaria 30 de abril, primaria albino garcia, primaria efraina rocha martinez, primaria miguel lerdo de tejada, secundaria herminio novelo torres, primaria prof. angel salas bonilla, secundaria enrique bustamante llaca, secundaria cuitlahuac, primaria fray bartolome de las casas, preescuela anayantzín, primaria lucio cabañas barrientos, preescolar maria del carmen mendoza arzate, secundaria delfina huerta lopez, primaria presidente adolfo lopez mateos, cam #6 dr. roberto solis quiroga, primaria juan ramirez marquez, secundaria teotihuacan, secundaria federico, preescolar prof. jose refugio belio mercado, secundaria carlos casas campillo, primaria republica arabe de egipto, secundaria hermenegildo galeana, secundaria jose vasconcelos, primaria profra. columba rivera, primaria teofilo cedillo granados, preescolar mtro. andres oscay rodriguez, primaria acahualtepec, primaria año de juarez, secundaria enrique o. aragon, primaria prof. castulo ramirez lugo, secundaria jose martin, primaria prof. jose palomares quiros, secundaria japon, primaria juan antonio de la fuente, primaria profra. maria arias bernal, primaria mexico japon, preescolar blas galindo, secundaria adolfo lopez mateos, secundaria j.ma. velasco, escuela especial industrias protegidas no.1 "profra. florentina gonzalez cipres", preescolar profra. nieves redillo gonzalez, secundaria jose clemente orozco, primaria copiapu, primaria prof. luis g. ramirez valdez, preescolar jacarandas, preescolar itzuri y preescolar republica de madagascar, garantizando con ello un mayor aprovechamiento escolar en beneficio de 57,600 alumnos y profesores.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se realizo el mantenimiento mayor a 52 planteles escolares de nivel basicos con trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, debido a que las cifras revelan que dos de cada 10 niños asiste a edificaciones con más de 31 años de antigüedad, lo que implica cuarteaduras, filtraciones de agua, riesgos con el cableado eléctrico o los sistemas de agua y sanitarios, siendo este ultimo uno de los indicadores de las condiciones de una escuela. porlos se atendieron en forma oportuna en beneficio de los niños que realizan en ellos sus estudios, siendo los siguientes planteles primaria anibal ponce, primaria manuel rivera cambas, primaria prof. braulio rodriguez, primaria 24 de febrero, primaria luis pasteur, secundaria juan jacob rousseau, secundaria librado rivera godínez, primaria juan rodriguez puebla, primaria lic. josé maria lafragua, secundaria emilio portes gil, primaria prof. josé palomares quiroz, primaria dr. manuel gamio, primaria prof. carlos e. neri guzmán, primaria miguel lerdo de tejada, primaria elisa acuña y rossetti profa. preescolar angélica flores durán, preescolar maria del carmen mendoza arzate, primaria pdte. adolfo lópez mateos, primaria albino garcia, primaria josé dolores medina delgado, primaria vocadores de méxico, secundaria arqueles vela, secundaria federico froebel, primaria prof. antonio cedeño, primaria josé guadalupe posada, primaria los simbolos patrios, primaria luis braille, primaria rafaela suárez solórzano, primaria república árabe de egipto, secundaria herminio novelo torres, secundaria presidentes de méxico, primaria dr. ignacio Chávez, primaria juan ramirez márquez, primaria alfredo zalce muralista, primaria prof. felipe lópez, primaria mtra. guillermina gonzález galicia, secundarias blas galindo, secundaria méxico-tenochtitlan, preescolar citlalicue, primaria prof. jesús narváez galdeano, primaria república de guinea, primaria u.r.s.s., primaria profa. carmen ramos del rio, secundaria manuel acuña, primaria estado de morelos, primaria jorge elacio pérez, primaria república popular socialista de albania, secundaria coyolxauhqui, secundaria luis pasteur, secundaria república de chile, secundaria república socialista de rumania y primaria tláloc, garantizando con ello un mayor aprovechamiento escolar en beneficio de 62,400 alumnos y profesores.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	2	6	8	224		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	4,000	4,000	9,484	16,270,874.00	14,734,810.06	14,734,810.06

Objetivo: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, a través de políticas públicas orientadas a garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Acciones realizadas con gasto corriente: Las actividades realizadas para atender a personas con discapacidad fueron las siguientes: el programa "transformando la discapacidad en una oportunidad de vida", atendió a 5,125 personas (3,953 mujeres y 1,172 hombres) con discapacidad, otorgándoles una despensa bimestral con productos básicos, logrando una cobertura del 6.10% de las personas que manifiestan una discapacidad según el censo de el Inegi 2010. Para la delegación Iztapalapa, se contribuyó al proceso de integración física y social de las personas con discapacidad a través de la entrega de 12 auxiliares auditivos, 100 andaderas, 250 sillas de ruedas y 100 bastones, de acuerdo al tipo de discapacidad de los solicitantes. En otras actividades en las 3 unidades básicas de rehabilitación se atendió personas con discapacidad a través de un programa integral, proporcionando terapias físicas, psicológicas, actividades recreativas, culturales y talleres, se atendió a las personas que acuden a la biblioteca en braille y el centro calli-down; con estas acciones se benefició a 2,615 mujeres y 1,744 hombres.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

1	1	2	6	8	225		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	35,000	35,000	40,934	22,519,045.00	59,609,209.21	59,609,209.21
---	---	---	---	---	-----	--	---	---------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Promover y difundir una la cultura de atención a la vejez que dignifique al adulto mayor, difundiendo sus derechos y obligaciones, en el ámbito de la salud, alimentación, cultura, recreación, deporte, participación social.

Acciones realizadas con gasto corriente: Durante el ejercicio se llevaron a cabo 2 programas sociales para los adultos de 60 a 61 años de edad "mejorando la alimentación de los adultos mayores en Iztapalapa" y adultos de 62 a 63 años "los adultos mayores transformamos Iztapalapa", asimismo en las 13 casas para la atención de adultos mayores se brindaron servicios de medicina general, psicología y consulta dental entre otros en el primer programa se repartieron 45,000 despensas a 10,580 beneficiarios, mientras, con el apoyo económico a través de la dispersión electrónica de tarjetas bancarias se benefició a 19,000 adultos mayores hasta con 6 apoyos de \$ 400.00 c/u, programa "equipando transformamos la convivencia de los adultos mayores en Iztapalapa" otorgo a 190 grupos de adultos mayores, diferentes insumos logísticos como pantallas, equipos de sonido mesas y sillas, para facilitar las reuniones del grupo favoreciendo su convivencia. En los programas participaron 40,934 adultos mayores con lo cual se benefició a 25,872 mujeres y 15,062 hombres.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

1	1	2	6	9	226		APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	61,000	61,000	47,774	4,154,748.00	4,154,602.80	4,154,602.80
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------	---------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Las metas se llevaron a cabo mediante las actividades de dos Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección General de Desarrollo Social, y la Dirección General de Desarrollo

Objetivo: Fortalecer espacios que impulsen el desarrollo integral de las y los jóvenes en donde se implementen programas que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, considerando sus diferencias y necesidades, así como fomentar en ellos y ellas la corresponsabilidad ciudadana. Contribuir con las familias con el gasto escolar de las y los jóvenes que cursan la secundaria, a fin de evitar la deserción escolar, así como de colaborar al derecho de la educación, dada la situación de vulnerabilidad económica que existe en esta Delegación.

Acciones realizadas con gasto corriente: Ante esta circunstancia en el año 2015, se desarrollaron con la población juvenil pláticas, talleres, asesorías y eventos juveniles encaminados a favorecer la convivencia, identidad de género, equidad de género y perspectiva de género. actividades comunitarias para la prevención de la violencia en el noviazgo. promoción de la salud sexual: uso correcto del condón, métodos anticonceptivos. pláticas informativas sobre i.t.s. (infecciones de transmisión sexual) e ile (interrupción legal del embarazo). prevención del embarazo en adolescentes. el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes. para este ejercicio se atendió a 1,500 jóvenes, sien que la participación de la mujer fue de un 64% v el restante 36% correspondió a varones. Entrega de un apoyo económico trimestral de hasta \$ 600.00 a los Jóvenes que cursan la Secundaria en escuelas públicas

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	2	6	9	227		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	16	29	3	192,091,476.00	151,506,277.29	151,506,277.29

Objetivo: Reforzar y desarrollar programas sociales de atención para las personas excluidas, maltratadas o discriminadas debido a su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.

Con el fin de ampliar la cobertura social a personas de escasos recursos se llevo a cabo la construcción de 3 centros sociales en beneficio de 7,500 habitantes de la demarcación.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: 146,345,131.14 Gasto corriente para FAIS.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Realizar la construcción de nuevos espacios la protección social para los grupos vulnerables de la delegación iztapalapa; a fin de contar con espacios dignos y funcionales que permitan un desarrollo integral de las personas de mayor vulnerabilidad, como son personas de la tercera edad, madres solteras y personas en condición de calle, para la cual se construyeron 2 salones de usos múltiples y el cendi "la purísima" e, las colonias san José aculco, Iomas de san Lorenzo I y barrio san Miguel respectivamente, en beneficio de 7,500 habitantes de la demarcación.

1	1	2	6	9	228		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	41	41	34	20,063,804.00	10,724,393.33	10,724,393.33
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	----	----	----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: reforzar y desarrollar programas sociales de atención para las personas excluidas, maltratadas o discriminadas debido a su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo el pago para cubrir los proyectos realizados como Recursos etiquetados además de realizar erogaciones para cubrir los gastos con cargo

Acciones realizadas con gasto de inversión: se realizó el mantenimiento a 8 centros de desarrollo social para los grupos vulnerables de la delegación iztapalapa; dichos trabajos se enfocaron principalmente a mantener la funcionalidad de los inmuebles, realizando pintura de fachadas, cambio de pisos, arreglo de exteriores, reparaciones eléctricas, hidrosanitarias, desazolves, entre otros, a fin de contar con espacios dignos y funcionales que permitan un desarrollo integral de los grupos vulnerables de la demarcación, a través de obra por contrato, es por ello que se atendieron los siguientes inmuebles centro social "Ignacio Zaragoza", salón de usos múltiples en el centro comunitario altepalcalli, centro comunitario "jardines", biblioteca y comedor comunitario, centro comunitario la colmena y 2 centros comunitarios sin nombre, en beneficio de 20,000 habitantes.

1	1	2	6	9	229		OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,400	2,400	2,680	130,551,689.00	118,528,523.34	118,528,523.34
---	---	---	---	---	-----	--	---	---------	-------	-------	-------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: El objetivo es ofrecer servicios educativos - asistenciales, a los niños atendidos en los cendis, apoyándose en los programas pedagógicos de la secretaria de educación pública y brindando servicios integrales por medio de un equipo técnico multidisciplinario, que incluye pedagogía, psicología, nutrición, médico, odontológico y de trabajo social, así como apoyar a las

Acciones realizadas con gasto corriente: Se brindó durante el ejercicio 2015, se proporcionó atención integral mediante un servicio educativo asistencial a 2,684 entre niños y niñas, hijos de madres trabajadoras principalmente, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacido, hasta los 6 años de edad, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen pedagogía, psicología, área médica, trabajo social, programa alimentario en 26 de los 30 centros de desarrollo infantil administrados por la delegación. en la operación de dichos centros, es supervisada por la secretaria de educación pública (sep), a través de la dirección general de servicios educativos en iztapalapa (d.g.s.e.i.). el 96.83 % de las madres de los niños inscritos en los cendis consideradas la población objetivo, compuesta por 2,265 (91.88%) madres con ocupación laboral y 122 (4.95%) estudiantes. mientras que el 12.76 % 284 madres manifestaron ser amas de casas. * (notas) * hay madres con más de un hijo inscritos en los cendis. * en 26 de los 30 cendis se otorga alimentación beneficiando a 1,254 niñas y a 1,426 niños. * durante el presente periodo existió una gran variación de cifras debido a las constantes altas y bajas y al cambio de ciclo escolar.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Durante el ejercicio se edificaron nuevas instalaciones para centro de desarrollo infantil "la purísima" por lo cual se tuvo que proveer los siguientes bienes muebles: refrigerador industrial, estufón, licuadora industrial, grabadora, mueble para computadora, archivero de metal, estante de metal, 2 escritorios secretariales, 6 sillas secretariales, 4 locker, 14 mesas rectangulares y 150 sillas de preescolar, 30 juegos de mesa trapezoidales, 10 percheros para niño y un sillón ejecutivo. Este gasto corresponde al área de Desarrollo Social

Mediante afectación No. B 02 CD 09 7537 fue Autorizado el Proyecto 002D95054 "rehabilitación a centros de desarrollo infantil (cendi) por el importe de \$10,854,658 donde se llevaron a cabo trabajos en la conservación y mantenimiento de 04 centros de desarrollo infantil (san lorenzo tezonco, san juanico, sector popular y san lorenzo xicotencatl) mediante pintura en fachadas, sustitución de luminarias, refuerzo de escaleras, sustitución de cancelería, refuerzo de escalera, sustitución de puertas, cocina y fregadero, remodelación de sanitarios y colocación de pisos., es importante señalar que lo anterior fue con el fin de llevar a cabo un ejercicio adecuado del presupuesto en las áreas funcionales y destinos de gasto de acuerdo a las características del desarrollo de los proyectos citados. asimismo mencionar, que no se modifican las metas programadas de origen en el programa operativo anual para el



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	2	6	9	230		SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	25,367	30,367	250,555	624,990,998.00	590,769,550.95	580,769,550.95

Objetivo: Desarrollar y fortalecer acciones y servicios dirigidos sobre todo a la población que reside en zonas de alta y muy alta marginación, a grupos prioritarios y vulnerables; Contribuir a mejorar las condiciones de vida en los hogares con alto y muy alto grado de marginación que tengan hijos de 6 a 11 años de edad y que residan en la Delegación Iztapalapa; Beneficio social para la conservación de las tradiciones en Iztapalapa, para el otorgamiento de apoyo a mayordomías; Otorgar un apoyo económico de manera extraordinaria a elencos artísticos que se presenten en eventos de la Delegación Iztapalapa; Fortalecimiento y conservación de las tradicionales comparsas en Iztapalapa; Actividades Artísticas, Culturales y del Desarrollo Humano en la Delegación Iztapalapa; Celebración de Eventos Extraordinarios Culturales, de Promoción y Difusión de las Acciones Culturales en la Delegación; Proyecto Social denominado Festival Cultural itinerante "La Murga Callejera"

Acciones realizadas con gasto corriente: Se apoyó con diversas actividades destinadas para el combate a la pobreza en las 8 direcciones territoriales; realizando talleres, ferias, trabajo social, eventos y atención a población indígena. se realizaron las siguientes acciones institucionales por única ocasión: para el día de reyes la llamada "la sonrisa de las niñas y los niños, son pasión por iztapalapa" beneficiando a un total de 81,598 niñas y niños de hasta 12 años con juguetes y dulces participando un 60% de niñas y el restante 40% de niños. así mismo para conmemorar el día del niño se atendió un total de 48,544 niñas y niños también con la entrega de juguetes y dulces con la participación de 62% de niñas y un 38% de niños. la acción institucional "la defensa de las personas de menores ingresos son prioridad por iztapalapa" otorgó hasta 90,000 beneficiarios una o dos despensas de productos básicos a familias de muy escasos recursos beneficiando a un 75% a mujeres y un 25% de varones. para la atención a personas que viven en zonas de alta pobreza y vulnerabilidad, la acción institucional "por una iztapalapa bien abrigada" beneficio a la población con la entrega de 14,600 sudaderas para protegerse del frío con la participación femenina de un 60%; Ayuda económica de \$ 200.00 trimestrales a las familias con alto y muy alto grado de marginación que tengan hijos de 6 a 11 años de edad y que vivan en la Delegación Iztapalapa, así como de manera mensual al personal que realiza funciones de apoyo a la ejecución del programa; Otorgamiento de apoyos económicos por única ocasión y de manera extraordinaria a mayordomías de los pueblos y barrios de la Delegación de Iztapalapa, para la celebración de fiestas patronales con el objeto de preservar sus usos y costumbres;

Entrega de una ayuda económica a los elencos artísticos para sufragar sus gastos de traslado, alimentación y vestuario, generados por la difusión y representación de talleres y espectáculos que se llevan a cabo de manera itinerante en espacios diversos de la Delegación; Otorgar un apoyo económico por comparsa durante el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de fortalecer y conservar las tradiciones de los barrios y pueblos originarios de la Delegación Iztapalapa; dentro del marco de los festejos previos a la "Semana Santa"; Entrega de un apoyo económico por hasta cuatro ministraciones mensuales con el objeto de que un equipo multidisciplinario efectuara actividades orientadas al desarrollo de habilidades y capacidades en el campo del arte y la cultura a través de talleres; Entrega de un apoyo económico a los integrantes de esta Acción Institucional. Proyecto Social denominado Festival Cultural itinerante "La Murga Callejera"

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para cubrir los gastos por concepto del consumo de combustible como un gasto centralizado.

2	3	1	7	1	201		APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	300	818	142	11,507,119.00	48,834,013.68	47,949,081.12
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------------------	--------	-----	-----	-----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: 1. Incrementar la corresponsabilidad con la ciudadanía y actores sociales en la prevención
2. reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria, social mediante su participación y desarrollo de competencias.
3. generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevaron a cabo el desarrollo de las actividades del programa de acuerdo al marco de prevención social del delito con participación ciudadana, fundamentadas en las reglas de operación del pronapred y en el convenio específico de adhesión.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2	3	1	7	1	203		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	2,855	2,855	2,158	459,405,019.00	477,238,395.29	477,238,395.29

Objetivo: Fortalecer las funciones de la delegación en materia de seguridad pública, el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados de acuerdo al convenio específico de adhesión que suscribió la delegación iztapatlapa con el gobierno del distrito federal y el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, Incrementar los monitoreos y supervisiones en las zonas susceptibles de invasión, así como la recuperación de predios irregulares y hacerlo con honestidad, cubrir diferentes apoyos en conjunto con las diferentes áreas de este órgano político administrativo.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo la seguridad publica en todas las colonias de la; se llevara así mismo el desarrollo de las acciones del proyecto "jóvenes en riesgo" a fin de contribuir al desarrollo armonico de jóvenes en situación de riesgo, para reducir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia, mediante la implementación de una estrategia integral que promueva sus habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales a favor de su comunidad, delegacion, pero mayor prioridad a las colonias mas delictivas de esta demarcacion, así como Se subsanaron las emergencias que se presentaron, se realizaron rutas de inspección y vigilancia en las áreas de reserva, preservación y conservación ecológica así como aquellas clasificadas por gobierno central como focos rojos y que son resguardados los 365 días del año, aunado a esto se brindo apoyo a otras áreas, como, clausura de bailes, peregrinaciones, manifestaciones, incendios, inundaciones, fallas tectónicas, decomiso de fuegos de pirotecnia, supervisión de ferias, resguardo de tianquis, retiro del ambulante, así como los operativos de eventos masivos como el de Semana Santa, 15 de septiembre, día de muertos, en los cuales se tiene la encomienda de proteger y resguardar a la ciudadanía. En esta área funcional se alcanzó el 100% de las metas programadas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Cabe mencionar que la cuenta es centralizada, y dividida por número de elementos y servicio: usuario 23929-0= intramuros 600 elementos en turno A 300 y turno B 300, usuario 23929-01= operativo pie tierra 320 elementos en turno A 160 y en turno B 160 y usuario 23929-03= patrulleros 120 elementos 60 en turno A y 60 en turno B.

2	6	1	7	2	204		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCION	37	38	31	53,537,774.00	93,111,129.77	93,111,129.77
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	----	----	----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de gestión integral de riesgos., las acciones se realizaron a traves de dos direcciones

A fin de evitar riesgos a la población se llevo a cabo la construcción, de 13 obras encaminadas a proteger y evitar accidentes a la ciudadanía que habita en zonas de alto riesgo, en beneficio de 13,000 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo obras de mitigación en zonas de alto riesgo que apuntale la competitividad y nivel de vida de la población, para ello se construyo un muro de contención el jardín de niños xocoyotl, beneficiando con estas acciones una población de 600 niños y profesores. Se llevaron a cabo 18 acciones en materia de protección civil, con la finalidad de prevenir riesgos futuros a los habitantes que se encuentran en zonas de alto riesgo, lo que permitio anticipar daños ocasionados por deslaves, lluvias y sismos, en beneficio de 13,000 habitantes.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se llevo a cabo obras de mitigación en zonas de alto riesgo que apuntale la competitividad y nivel de vida de la población, para ello se construyeron muros perimetrales y se coloco malla ciclonica en los planteles secundaria n° 310 presidentes de mexico, jardín de niños ejercito de oriente, primaria dr.antonio castro leal , primaria dr.ignacio chávez, primaria juan ramírez márquez, primaria profa.carmen ramos del rio, así como la construcción 136.7 m2 de muro de contención de concreto armado, 488.58 m2 de cerca de malla ciclonica, 104 m2 de concreto lanzado en las colonias tenorios, el paraíso, la joya y la joyita, beneficiando con estas acciones una población de 13,000 habitantes.

3	1	2	1	5	202		ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	M2	45,000	45,000	45,000	46,044,046.00	22,509,305.52	22,509,305.52
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------------	----	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Crear entre la población, la conciencia del cuidado del Medio Ambiente, fomentando su participación en campañas de limpieza y reforestación en las Áreas Naturales Protegidas de la Demarcación, además se contempla sembrar especies arbóreas nativas del lugar.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Elevar la concientización de la cultura ambiental y motivar a la población Iztapatlapense para que participe en las jornadas de reforestación, con el fin de mantener el equilibrio ecológico.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se llevo a cabo el pago del personal que labora en la Delegación Iztapatlapa con cargo al Capitulo 1000 "Servicios Personales"



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
3	5	3	1	1	213		PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	EVENTO	500	500	500	37,749.00	37,749.00	37,749.00

Objetivo: Incentivar entre la población Iztapalalpense, el fomento económico por medio de eventos, exposiciones y ferias, así como implementar programas de abasto popular para que la población residente en Iztapalapa pueda adquirir productos de la canasta básica a precios inferiores a los del mercado y con ello mejorar su economía.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Incentivar el fomento económico por medio de eventos, exposiciones y ferias.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
3	5	3	1	1	215		REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	1	1	1	13,569,480.00	10,422,996.01	10,422,996.01

Objetivo: Atender y brindar la atención correspondiente a los comerciantes cuya fuente de ingresos es el comercio en vía pública., asimismo garantizar una sana convivencia entre comerciantes ambulantes y vecinos, además de actualizar el padrón delegacional

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se establecieron mesas de trabajo con diferentes organizaciones de comerciantes con la finalidad de concertar soluciones para que los vendedores ambulantes realicen el pago por el uso de la vía pública cada tres meses, asimismo la coordinación lleva a cabo acciones. Consistentes en la revisión de historiales de pago, entrega de requerimientos, con la finalidad de que los comerciantes acudan a cumplir con sus responsabilidades y en caso de no hacerlo se retiran los enseres de la vía pública, tal como lo marca la normatividad vigente. Lo anterior con la finalidad de evitar que los comerciantes caigan en morosidad

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
3	6	3	9	3	201		APOYO A MYPES	EMPRESA	1,900	1,900	1,998	847,909.00	847,909.00	847,909.00

Objetivo: Cumplir eficazmente con todos los trámites relacionados a los establecimientos mercantiles para que los titulares de los establecimientos se regularicen, y cumplan con los requerimientos que la normatividad exige, para beneficio de los propietarios y usuarios de los establecimientos asimismo actualizar el padrón delegacional de empresas

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fueron atendidas todas las solicitudes ingresadas por ventanilla única (UV) o a través de medios electrónicos en materia de giros mercantiles y espectáculos públicos (SIAPEN), a las cuales se les dio una pronta respuesta en la expedición de permisos y autorizaciones relacionado con establecimientos mercantiles y espectáculos públicos, se revisaron los permisos de aquellos establecimientos que no se apegan a la normatividad vigente ya que no cuentan con un legal funcionamiento, exhortando a los titulares para que se acerquen a asesorarse y regularizar sus establecimientos, fue superada la meta programada, se alcanzó el 107 %.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	7	2	1	1	203		RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	1,300,000	1,300,000	1,323,696	107,444,449.00	282,541,910.30	282,541,910.30

Objetivo: Realizar la recolección de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas,

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo la recolección de 1,323,696 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 48,458 m³ de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población de esta delegación.

Dirección Territorial	Residuos Sólidos (ton.)	Retiro de Escombros limpio(m ³)
Aculco	186,859	6,517
Cabeza de Juárez	191,278	6,419
Centro	127,427	5,831
Ermita Zaragoza	180,899	5,411
Estrella	142,918	5,646
Paraje San Juan	183,384	7,483
San Lorenzo Tezonco	121,292	6,342
Santa Catarina	189,639	4,809
Total	1,323,696	48,458

Adicionalmente se contrató el servicio de levantamiento, traslado y retiro materiales y productos de la construcción (escombros contaminados) del cual se realizaron 3,046 viajes de 35 m³ cada uno.

Así mismo, se realizó la contratación de 1,126 Vinculadores, para coordinar y realizar trabajos de limpieza e imagen urbana dentro del perímetro Delegacional.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se llevó a cabo la compra consolidada de 18 camiones para recolección y transporte de residuos sólidos. \$ 63,528,877.08 además del pago de la nómina del personal que trabaja en la Delegación con cargo al Capítulo 1000 "Servicios Personales"



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	1	3	204		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	12.392	12.392	0.178	15,969,652.00	14,247,268.00	14,247,268.00

Objetivo: Realizar la introducción de red secundaria de drenaje en lugares que carecen de infraestructura, así como la sustitución de la red en zonas de grietas y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo la ampliación de 0.087 Km y sustitución de 0.091 Km de red secundaria de drenaje en lugares que no contaban con este servicio, así como en zonas de grietas y de mayor antigüedad de la red, para ello se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia que garantizan una vida útil de más de 40 años, beneficiando aproximadamente a 315 habitantes de esta Delegación.

Ampliación de Red Secundaria de Drenaje por Administración:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (km)
San Lorenzo Tezonco	Puente Blanco	Av. Las Torres/Río Coatzacoalcos y Río Pánuco	0.047
Santa Catarina	Tenorios	Cuevitas/Pedro L. Llamas y Salvador Novo	0.040

Sustitución de Red Secundaria de Drenaje por Administración:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (km)
Ermíta Zaragoza	San Sebastián Tecoloxtitla	U.H. Morelos no. 50 Felipe Neri/Zacatecas y Cayeta	0.091
Total:			0.178

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión

NOTA: Para esta actividad el presupuesto correspondiente al gasto de inversión se autorizó y reportó en la actividad 206 "mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura al sistema de drenaje, así como \$ 2,720,444.99 gasto centralizado para el pago de combustible y 2,647,178.80 apoyo administrativo.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	1	3	205		DESASOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	1,971,450	2,216,810.070	1,332,154.25	24,627,848.00	29,996,099.25	29,996,099.25

Objetivo: Realizar acciones de retiro de materiales que obstruyen las tuberías (azolve) de drenaje, a través de mecanismos manuales (malacates) y mecánicos (vehículos hidroneumáticos de succión) que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red, principalmente en puntos críticos de inundación y encharcamientos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo el desazolve a 1,171,352 metros de red secundaria de drenaje, a través de mecanismos manuales (malacates) y mecánicos (vehículos Hidroneumáticos de succión), principalmente en puntos críticos de inundación y encharcamientos, con lo cual se benefició a 1,815,556 habitantes.

Dirección Territorial	Desazolve (m)
Aculco	180,930
Cabeza de Juárez	153,903
Centro	150,423
Ermita Zaragoza	160,383
Estrella	179,737
Paraje San Juan	149,632
San Lorenzo Tezonco	111,544
Santa Catarina	84,800
Total	1,171,352

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se llevó a cabo el desazolve a 160,802.25 metros de red secundaria de drenaje, a través de mecanismos manuales (malacates) principalmente en puntos críticos de inundación y encharcamientos, con lo cual se benefició a 1,815,556 habitantes.

Dirección Territorial	Desazolve (m)
Aculco	27,660.15
Cabeza de Juárez	21,074.20
Centro	16,106.81
Ermita Zaragoza	39,218.67
Estrella	19,331.19
Paraje San Juan	13,270.25
San Lorenzo Tezonco	14,433.73
Santa Catarina	9,707.25
Total	160,802.25



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	AFROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	1	3	206		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,950.450	1,950.450	1,763.072	19,273,089.00	33,878,143.69	33,878,143.69

Objetivo: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, a través de acciones permanentes que coadyuven a su adecuado funcionamiento.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 1,760 Km de red secundaria de drenaje, a través de acciones permanentes que coadyuvaron a su adecuado funcionamiento como son: renovación construcción y reconstrucción de pozos de visita, coladeras pluviales, rejilla de piso, sustitución de tramos de tubería y cambio de accesorios hidráulicos. Con estos trabajos se benefició a 1,815,556 habitantes.

Dirección Territorial	Mantenimiento (km)
Aculco	325
Cabeza de Juárez	346
Centro	271
Ermita Zaragoza	253
Estrella	227
Paraje San Juan	172
San Lorenzo Tezonco	72
Santa Catarina	96
Total:	1,760

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se llevó a cabo la sustitución de 3.072 Km de red secundaria de drenaje en lugares que no contaban con este servicio, así como en zonas de grietas y de mayor antigüedad de la red, para ello se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia que garantizan una vida útil de más de 40 años, beneficiando aproximadamente a 5,380 habitantes de esta Delegación.

Sustitución de Red Secundaria de Drenaje por Contrato:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (km)	
Aculco	El Sifon	Medicos	0.351	
	El Sifon	Magistrados	0.043	
	San Andres Tetepilco	Alfajayucan	0.180	
	San Andres Tetepilco	Sur 105	0.375	
Cabeza de Juárez	U.H. Santa Cruz Meyehualco	Calle 9	0.150	
		El Vergel	Cerrada Bugambillas esq. Morelos	0.100
Estrella	El Vergel	Cda. Cipres esq. Jacarandas	0.032	
		Chinampas de Santa Maria Tomatl Chinampas	0.100	
		Buenavista II	2a. Cda. Hidalgo Esq. Hidalgo	0.012
Paraje San Juan	Buenavista II	Villa Franqueza entre Veracruz y Prol. Morelos	0.035	
		4a. Cda. Hidalgo	0.002	
		Jarillas (Camino Real y Trigal)	0.008	
		Artecas	0.062	
		Predio Degollado	Calle Mixtecos/Yaqui y Tarasco	0.076
		Miguel de la Madrid	Chinampa	0.107
Santa Catarina	Miguel de la Madrid	Chinampa	0.107	

Ampliación de Red Secundaria de Drenaje por Contrato:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (km)
Aculco	Valle del Sur	Calle	1.123
		Miecos	
San Lorenzo Tezonco	El Rodeo	Nautla	0.280
Santa Catarina	Ampliación Emiliano Zapata	La Virgen	0.036
Total:			3.072



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	2	2	1	5	207		MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	M2	2,545,319	2,545,319	2,461,861	10,328,364.00	9,614,636.69	9,614,636.69

Objetivo: Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto isla de calor con el objeto de dar mantenimiento continuo a las zonas de esparcimiento y brindar a la comunidad aire mas limpio y mantener el equilibrio ecológico, se llevo a cabo la conservación y mantenimiento de 2,461,861 m2 de área verdes urbanas, en beneficio de más de 1,000,000 de habitantes de la demarcación.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo el mantenimiento a los parques y jardines con el fin de mantenerlos en optimas condiciones de funcionalidad, mediante acciones de poda de pasto y arbustos, enclado de arboles, cajeteo de arboles, limpieza, retiro del producto de la poda y riego, dada la importancia de las áreas verdes, como espacios de recreación y convivencia social, hemos trabajado al corto plazo para buscar que, los sitios mas importantes, se encuentren en las mejores condiciones posibles. que se reflejara en la creación de zonas de tranquilidad y esparcimiento familiar, así como un impacto ecológico favorable (oxigenación, alimentación del manto acuifero, evitar la erosión del suelo y combatir la contaminación), dicho mantenimiento se llevo a cabo de la siguiente manera: d.t. aculco 161,901.00 m2, d.t. centro 332,876.00 m2, d.t. cabeza de Juárez 761,336.00 m2, d.t. ermita zaragoza 364,649.00 m2, d.t. estrella 278,463.00 m2, d.t. paraje san juan 192,947.00 m2, d.t. san lorenzo tezconco 222,404.00 m2 y d.t. santa catarina 147,285.00 m2

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: 135,092.00 en la partida 3132 "agua tratada" no es centralizado

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	2	2	1	5	208		SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	14,726	14,726	6,847	4,715,422.00	4,396,817.95	4,396,817.95

OBJETIVO: Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto isla de calor afin de evitar riesgos a los habitantes de la demarcación y a las vías de comunicación se llevo el programa permanente de tala y poda de árboles, mediante la atención de 6,874 individuos forestales, en beneficio directo de 147,260 ciudadanos.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo el mantenimiento a los árboles a fin de que esten en optimas condiciones y con ello evitar daños a las personas y las vías de comunicación, ya que el mantenimiento a los árboles es un programa permanente debido al crecimiento continuo de los mismos, lo cual provoca que oscilen demasiado por la acción del viento lo que origina su propio derribo, así mismo el denso follaje obstruye el alumbrado nocturno, lo que provoca inseguridad en algunas zonas, de igual forma ponen en riesgo la vías de comunicación como son la red eléctrica y la red telefónica, así como riesgos a la comunidad por desprendimiento de ramas o por derrumbes de los mismos, por tal motivo se realizaron acciones de la poda y tala de árboles en las diferentes colonias que conforman las ocho direcciones territoriales de la delegación iztapatlapa como a continuación se indica: d.t. aculco 935 piezas, d.t. centro 987 piezas, d.t. cabeza de Juárez 1,224 piezas, d.t. ermita zaragoza 808 piezas, d.t. estrella 504 piezas, d.t. paraje san juan 635 piezas, d.t. san lorenzo tezconco 1,427 piezas y d.t. santa catarina 354 piezas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	7	2	1	6	209		PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDO	DIFUSION	2,220	2,220	2,220	2,008,619.00	2,527,575.09	2,527,575.09

Objetivo: Mantener el equilibrio ecológico, así como vigilar la ejecución de las normas ambientales mediante acciones encaminadas a su cumplimiento, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley del Medio Ambiente para el Distrito Federal y demás ordenamientos aplicables.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Elevar la concientización de la cultura ambiental y motivar a la población Iztapatlapense a la separación de residuos así como al reciclaje de desechos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	2	2	2	1	210		ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	0	2,777.26	2,498	0.00	7,968,658.54	7,968,658.54

Objetivo: Identificar, intervenir y rediseñar las intersecciones conflictivas y/o con altos índices de accidentalidad para garantizar las condiciones de acceso y tránsito seguro de las personas usuarias a fin de evitar riesgos a la población se llevo a cabo la atención de 2,498 m2 de taludes y grietas encaminadas a proteger y evitar accidentes a la ciudadanía que habita en zonas de alto riesgo, en beneficio de 24,980 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevo a cabo obras de mitigación en zonas de alto riesgo que apuntale la competitividad y nivel de vida de la población, para ello se atendieron 1,143.05 m2 de tratamientos de grietas en las colonias unidad habitacional santa cruz meyhualco, consejo agrarista mexicano, francisco villa, lomas de san lorenzo, consejo agrarista mexicano, francisco villa, pueblo santa martha acatitla, lomas de san lorenzo, cabeza de Juárez, z.u.e. santa maria atahuacan y santa martha acatitla sur beneficiando con estas acciones una población de 11,430 habitantes.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se llevo a cabo obras de mitigación en zonas de alto riesgo que apuntale la competitividad y nivel de vida de la población, para ello se atendieron 1,354.60 m2 de muros de contención en las colonias lomas de la estancia y lomas de la estancia ii, beneficiando con estas acciones una población de 13,540 habitantes.

4	2	2	2	1	211		BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	754,073	754,073	224,943.42	847,908.00	10,820,038.24	10,820,038.24
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------------	-------	---------	---------	------------	------------	---------------	---------------

Objetivo: Identificar, intervenir y rediseñar las intersecciones conflictivas y/o con altos índices de accidentalidad para garantizar las condiciones de acceso y tránsito seguro de las personas usuarias.

a fin de resguardar la seguridad de los automovilistas y peatones, se llevo a cabo el balizamiento peatonal y vehicular, lo que permitio delimitar zonas seguras que permitan ubicar la circulación real del flujo vehicular, para ello se balizaron 224,943.42 ml de la carpeta asfáltica, en beneficio de 562,357 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se realizo el balizamiento tanto peatonal como vehicular con acciones de pintado de raya blanca en calles y avenidas, pinta de raya sencilla de 10 cms de ancho, pintada de raya doble de 10 cms de ancho, pintado de raya blanco de 40 cms de ancho para cruces de peatones, pintado de flecha sencilla de 2.50 m de longitud, pintado guarniciones, pintado de señalización horizontal de 1 x 2.54 mts de longitud, lo cual se realizara en las calles y cruces peligrosos, para las personas que circulan en sus vehículos, que además de contar con instrumentos de orientación vial, estarán mejor informados en los lugares de mayor concentración y en vías secundarias, para ello se efectuaron 224,943.42 m2 beneficiando a una población de 562,357 habitantes, conformandose de la siguiente manera: d.t. aculco 29,931.65 ml, d.t. centro 67,361.85 ml, d.t. cabeza de juarez 23,441.35 ml, d.t. ermita zaragoza 17,910.95 ml, d.t. estrella 24,625.3 ml, d.t. paraje san juan 26,942.49 ml, d.t. san lorenzo tezonco 23,483.85 ml y d.t. santa catarina 11,245.98 ml

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión.

4	2	2	2	1	212		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	M2	36,000	49,779	111,812.48	25,338,720.00	53,926,137.54	53,926,137.54
---	---	---	---	---	-----	--	--	----	--------	--------	------------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Impulsar proyectos estratégicos, mediante la inversión pública y privada, que generen empleo, promuevan encadenamientos productivos, abran espacios educativos, culturales y de capacitación y desarrollen centros comerciales y de entretenimiento con la finalidad de establecer zonas seguras para los peatones, que les permita caminar libremente por la demarcación, se construyeron 111,812.48 m2 de banquetas en beneficio de 279,531 habitantes.

Acciones Realizadas con Gasto de Corriente: Se ejercieron \$ 6,958,155.00 para la partida 1132 Sueldos al Personal de Base no es centralizado

Acciones realizadas con gasto de inversión: Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la delegación así como brindar mayor seguridad al transeúnte, es necesario continuar con la construcción de banquetas y guarniciones en las calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno urbano de esta demarcación, además de atender satisfactoriamente las necesidades que demanda la población, por lo cual se atendieron 111,812.48 m2 de renovación y reparación de guarniciones y banquetas en las colonias de las 8 direcciones territoriales como a continuación se indica: d.t. aculco 39,509.98 m2, d.t. centro 18,523.15 m2, d.t. cabeza de juarez 18,029.20 m2, d.t. ermita zaragoza 11,536.39 m2, d.t. estrella 7,069.61 m2, d.t. paraje san juan 7,931.00 m2, d.t. san lorenzo tezonco 4,301.79 m2 y d.t. santa catarina 5,221.35 m2.

[Handwritten signature]
7



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	AFROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	1	2	2	1	215		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	0	3	3	0.00	6,071,143.97	6,071,143.97

objetivo: impulsar proyectos estratégicos, mediante la inversión pública y privada, que generen empleo, promuevan encadenamientos productivos, abran espacios educativos, culturales y de capacitación y desarrollen centros comerciales y de entretenimiento con la finalidad de brindar una mayor cobertura para la atención de las demandas de la ciudadanía mediante espacios dignos y seguros, se atendieron 3 inmuebles públicos en beneficio de 7,500 habitantes que hacen uso de estas instalaciones.

Acciones realizadas con gasto corriente: se llevaron a cabo trabajos de plomería en la coordinación de edificios públicos (campamento aculco), ubicado en lateral de río churubusco esq. eje 6 sur, col san josé aculco, en beneficio de 2,500 habitantes.

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se llevaron a cabo trabajos de aplicación de pintura esmalte en interiores, muros plafones y en exterior de fachada, muros, puertas metálicas y protecciones, suministro e instalación hidrosanitaria, suministro y colocación de tinaco tipo rotoplas de 1.100 litros, colocación de bomba de agua, con instalación de electroneveles, sustitución de luminarias de 2 x 32, suministro y colocación de cristal de 6mm en ventanas y puertas, en los siguientes inmuebles salón de usos múltiples (debajo del puente vehicular de canal de río churubusco, esq. eje 3 ote y en el centro de control canino y fauna nociva ubicado en campaña del ebano y 5ta cda. de carlos mancilla, u.h. vicente guerrero, en beneficio de 5,000 habitantes.

4	1	2	2	1	216		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	M2	0	1	0	0.00	84,680.00	84,680.00
---	---	---	---	---	-----	--	---	----	---	---	---	------	-----------	-----------

Objetivo: Dar mantenimiento a las banquetas de las vías públicas para que estén habilitadas para el uso peatonal.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se llevaron a cabo sesiones vecinales para con los comites para asentar los proyectos procedentes del Presupuesto Participativo, sin embargo se se llevo a la conclusión de que las Banquetas y Guarniciones no necesitaban mantenimiento si no una reconstrucción total de las mismas.

Acciones realizadas con gasto de inversión: No se erogaron recursos de inversión.

4	1	2	2	1	217		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	20	21	10	32,999,496.00	44,322,636.58	44,322,636.58
---	---	---	---	---	-----	--	---	----------	----	----	----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Impulsar proyectos estratégicos, mediante la inversión pública y privada, que generen empleo, promuevan encadenamientos productivos, abran espacios educativos, culturales y de capacitación y desarrollen centros comerciales y de entretenimiento.

A fin de modernizar el comercio y acercar productos frescos y economicos a la ciudadanía se llevo a cabo el mantenimiento y conservación a 10 mercados públicos, estas acciones encaminadas a contar con inmuebles dignos y seguros para los consumidores y comerciantes que acuden a estos centros de abasto, en beneficio de 50,000 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se realizo el mantenimiento a mercados con trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, debido a que los mercados públicos son parte del desarrollo de la comunidad, elementos esenciales e importantes centros de abasto de la ciudad; sin embargo, en los últimos 30 años no se ha construido un solo mercado público en la ciudad de México, por lo que la atención a estos inmuebles es primordial teniendo un impacto directo en la salud y economía de la comunidad dado que son inmuebles de uso masivo y constante, con la finalidad de proveer de condiciones optimas para la conservación de los productos que ahí se comercian así como medidas de higiene adecuadas para garantizar el buen estado de los productos que ahí se comercian, en este sentido se atendieron los mercados: mercado san lorenzo tezonco, mercado "jacarandas", mercado 128 "sector popular", y mercado juan alvarez

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se realizo el mantenimiento a mercados con trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, debido a que los mercados públicos son parte del desarrollo de la comunidad, elementos esenciales e importantes centros de abasto de la ciudad; sin embargo, en los últimos 30 años no se ha construido un solo mercado público en la ciudad de México, por lo que la atención a estos inmuebles es primordial teniendo un impacto directo en la salud y economía de la comunidad dado que son inmuebles de uso masivo y constante, con la finalidad de proveer de condiciones optimas para la conservación de los productos que ahí se comercian así como medidas de higiene adecuadas para garantizar el buen estado de los productos que ahí se comercian, en este sentido se atendieron los mercados: mercado "guadalupe del moral", mercado la purísima, mercado san andrés tetepilco, mercado el sifon, mercado aculco, y mercado la purísima.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	2	2	2	1	218		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	295,804	335,216.620	298,598.86	167,953,645.00	159,353,751.33	159,353,751.33

Objetivo: Implementar medidas para la pacificación del tránsito, incluyendo la creación de zonas y calles de tránsito calmado, así como de prioridad peatonal y ciclista. Con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación, se llevo a cabo la conservación y mantenimiento de 298,598.86 m2 de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, en beneficio de 746,497 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: Se atendió el reencarpetao y bacheo con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarreo, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta de concreto asfáltico, sello de la superficie y protector de pavimento, debido a gran flujo vial que cuenta la demarcación, así como el desgaste natural que presentan las arterias de la delegación, se tiene la necesidad de repavimentar las calles que ya cuentan con servicios con la finalidad de que exista una mayor comunicación y facilidades de tránsito para los habitantes de las colonias de la delegación, es por ello que una de las prioridades mas importantes en este programa, es mantener en las condiciones optimas la carpeta asfáltica en las calles que así lo requieran en función de la gran cantidad de demanda que se tiene en vias secundarias, por lo que se atendieron 110,900.24 m2, en diferentes colonias de las 8 direcciones territoriales que conforman la demarcación, en beneficio de 277,251 habitantes

Acciones realizadas con gasto de inversión: Se atendió el reencarpetao y bacheo con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarreo, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta de concreto asfáltico, sello de la superficie y protector de pavimento, debido a gran flujo vial que cuenta la demarcación, así como el desgaste natural que presentan las arterias de la delegación, se tiene la necesidad de repavimentar las calles que ya cuentan con servicios con la finalidad de que exista una mayor comunicación y facilidades de tránsito para los habitantes de las colonias de la delegación, es por ello que una de las prioridades mas importantes en este programa, es mantener en las condiciones optimas la carpeta asfáltica en las calles que así lo requieran en función de la gran cantidad de demanda que se tiene en vias secundarias, por lo que se atendieron 187,698.62 m2, en diferentes colonias de las 8 direcciones territoriales que conforman la demarcación, en beneficio de 469,246 habitantes

4	2	2	2	1	219		MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESP. PUB.	146	149	143	239,117,815.00	224,938,847.34	224,938,847.34
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------

Objetivo: ampliar el desarrollo y mantenimiento de corredores urbanos como espacios peatonales, ramblas y parques lineales, así como fortalecer la recuperación de bajo puentes y otros espacios públicos para interconexión y recreación de barrios y colonias, al fin de contar con mayores espacios de diversión y esparcimiento para las familias de la demarcación, se llevo a cabo el mantenimiento de 143 espacios públicos, en beneficio de 143,600 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: se atendieron 89 espacios públicos mediante acciones de colocación de malla ciclónica, colocación de gimnasios urbanos al aire libre, nivelación de adoquín 173.6 m2, colocación de malla ciclónica para delimitar frente de predio, operativo de poyo a evento de la clxxii, representación de la pasión de cristo en itzapalapa 2015, nivelación de adoquín 152.50 m2, rehabilitación de malla ciclónica en cancha de fútbol americano "jacinto lices" 109.60 m2, rehabilitación de adocreto 23.54 m2, colocación de malla ciclónica 20 m2, rehabilitación de malla ciclónica en interior 48.27 m2, rehabilitación de malla ciclónica en andador "a" 14.95 m2 reconstrucción de banqueta sobre calle jorge pullman, reparación de malla ciclónica en cancha de usos múltiples 28.30 m2, rehabilitación de adocreto en explanada 172, colocación de adoquín 294 m2, colocación de adoquín 10 m2, instalación de malla ciclónica 25.06 m2, colocación de adocreto 1.8 m2, nivelación de adocreto 87.48 m2, rehabilitación de adocreto en zona de estacionamiento de la u.h. ficapro, nivelación de adocreto en arroyo vial y zona de banquetas, rehabilitación de trotapista, colocación de adoquín en jardín interior anexo a biblioteca pública "japón", suministro y tendido de arenilla en trotapista de parque comunitario, instalación de malla ciclónica en planta de elaboración de composta 98.90 m2, colocación de adoquín 8.00 m2, colocación de adoquín 12 m2, retiro de juegos infantiles, reparación de juegos infantiles, trabajos de pintura, colocación de juegos infantiles, trabajos de herrería, trabajos de plomería, en diferentes colonias del perímetro delegacional, en beneficio de 143,600 habitantes.

Acciones realizadas con gasto de inversión: se atendieron 54 espacios públicos mediante acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana, construcción de dos canchas de fútbol con pasto sintético, colocación de tres juegos infantiles, construcción de banquetas, colocación de luminarias, rejas perimetrales, suministro y colocación de postes de alumbrado, luminarias, cable, mesas y tierra vegetal., construcción de escalera, remodelación de espacio, colocación de pasto sintético y pintura en cancha de fútbol rápido luminaria y juego infantil, construcción de arco techo, construcción de barda tubular, construcción de reja perimetral, rehabilitación de canchas y suministro de juegos infantiles, cambio de pisos y mobiliario urbano, en diferentes colonias del perímetro delegacional, en beneficio de 143,600 habitantes.

4	2	2	2	1	220		SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIZZA	6,000	6,000	0	2,543,723.00	2,058,648.35	2,058,648.35
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------------	-------	-------	-------	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Ampliar el desarrollo y mantenimiento de corredores urbanos como espacios peatonales, ramblas y parques lineales, así como fortalecer la recuperación de bajo puentes y otros espacios públicos para interconexión y recreación de barrios y colonias.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: \$ 1,014,925.35 Partida 2461 Material eléctrico y electrónico, \$1,043,723.00 Partida 1132 Sueldos al personal a lista de raya base. Todo es gasto co

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se realizaron acciones.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	2	3	221		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLES	METRO	17,645	17,645	35,942.60	125,907,209.00	112,355,486.94	112,355,486.94

Objetivo: Realizar la introducción de red secundaria de agua potable en lugares que carecen de infraestructura de agua, así como la sustitución de red en zonas de grietas, con mayor incidencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo la sustitución de 3,559.6 m de red secundaria de agua potable, en lugares de zonas de grietas y de mayor antigüedad de la red, para lo cual se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia, adicionalmente dentro de este programa se realizó la compra y acarreo de agua de fuentes externas de la Delegación a través de carros tanque (pipa), a fin de contrarrestar el déficit de agua y estar en condiciones de cubrir la demanda de la ciudadanía que carecía del vital líquido, y evitar en gran medida cierres de vialidades principales que afectan a la población de esta demarcación, haciendo un total de 32,383 viajes de 10 m³ cada uno. Con la ejecución de estas acciones se logró alcanzar una meta de 35,942.60 m, beneficiando con ello a 1,815,556 habitantes.

Sustitución de Red Secundaria de Agua Potable por Administración:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (m)
Cabeza de Juárez	Chinaapack de Juárez	Frente 91/2 Andador sin Nombre	219.6
	Ejército Constitucionalista	Geo Villa Prol. Plutarco E. Calles 230/Telecomunic	133.0
Estrella	Barrio San Simón Culhuacan	Priv. Taxqueña NO. 12/Eje 3 Oriente y Benito Juárez	82.0
	San Andrés Tomatlan	Teofilo Daimer/HermanosWricht y Guillermo Ged	100.0
	San Andrés Tomatlan	Gabriel Farenhatr/Francisco Bragueth	333.7
	San Andrés Tomatlan	Cda. Organo y Av. Tlahuac	72.8
	El Molino	Cda. Jacarandas Esq. Balderas y Prolg. Rojo Gómez	141.5
	Santa María Tomatlan	2da. Cda. De Canal Nacional no. 10 Esq. Canal Naci	29.0
	Estela Culhuacan	Jóese Brama, calle del Trabajo hasta Tlahuac	170.0
	Estela Culhuacan	Calle del Trabajo y Carlos Benz	117.5
Ermita Zaragoza	Paraje Zacatepec	Eje 5 Sur de Av. México/Santa María Y Morelos	987.0
	U.H. Ermita Zaragoza	Andador Zanjon esq. Retorno de la Ciudadela	45.7
	U.H. Ermita Zaragoza	Andador Pantitlan esq. Retorno de la Ciudadela	37.0
	U.H. Ermita Zaragoza	Andador Pantitlan entre Retorno de la Ciudadela	6.0
Paraje San Juan	Predio Degollado Chico	Camino Real a Zapotitla/Florida y Gardenia	165.0
San Lorenzo Tezonco	Benito Juárez	Zamora/Sabadel y Bilbao	198.0
	Benito Juárez	Zacapu/Bilbao y Sabadel	141.5
	Benito Juárez	Zinapero/Bilbao y Sabadel	197.0
	Benito Juárez	Cda. Carapan esq. Bilbao	172.0
	Benito Juárez	Cda. Carapan/Bilbao y Sabadel	14.3
	Benito Juárez	Zinapécuaro entre Bilbao y Sabadel	197.0
	Total:		

Adicionalmente se realizó la compra y acarreo de agua de fuentes externas de la Delegación a través de carros tanque (pipa), haciendo un total de 32,383 viajes de 10 m³ cada uno.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: se ejercieron \$ 2,160,923.51 Combustible y 7,633,084.57 para capítulo 1000 centralizado y 41,821,863.30 apoyo administrativo (mantenimiento) y 57,052,272.53 capítulo 1000 gasto normal

NOTA: Para esta actividad el presupuesto correspondiente al gasto de inversión se autorizó y reporto en la actividad 22 "mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable"



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	2	3	222		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	2,176,758	2,176,758	1,974,114.68	149,206,801.00	186,081,761.26	186,081,761.26

Objetivo: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de agua potable, a través de acciones permanentes que coadyuven al adecuado funcionamiento.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se llevó a cabo el mantenimiento de 1,963,434.0 m. de red secundaria de agua potable, dentro de los cuales se eliminaron 2,885 fugas de las líneas de distribución y se repartieron en forma gratuita 2,262,140 m³ de agua potable a través de carros tanque (pipas) beneficiando con ello, al total de la población (1,815,556 habitantes).

Dirección Territorial	Mantenimiento (m)
Aculco	227,409
Cabeza de Juárez	209,222
Centro	152,211
Ermita Zaragoza	273,086
Estrella	260,746
Paraje San Juan	248,987
San Lorenzo Tezonco	271,836
Santa Catarina	319,937
Total	1,963,434

De igual forma se contrató la reparación y mantenimiento de cisternas en Unidades Habitacionales, de los cuales se realizaron 373 servicios.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se llevó a cabo la sustitución de 10,680.68 m de red secundaria de agua potable por contrato, en lugares de zonas de grietas y de mayor antigüedad de la red, para lo cual se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia con una vida útil de más de 40 años, con lo que se beneficio 18,690 habitantes.

Sustitución de Red Secundaria de Agua Potable por Contrato:

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (m)
Aculco	San Andrés Tetepilco	Alfajayucan entre Porto Alegre y emilio Carranza	403.35
	San Andrés Tetepilco	Independencia de Eje 6 Sur a Zacahuistco	310.89
	El Sifon	Medicos entre Rio Churubusco y Vicente Guerrero	312.10
Cabeza de Juárez	Constitución de 1917	Rafael Curiel/Ing. Amado Aguirre y Lic. Manuel Roj	215.80
Centro	Leyes de Reforma	Sur 23 entre Av. Michoacan y Calle 6	657.84
	Leyes de Reforma	Sur 25 entre Luis Méndez y Calle 6	491.30
	Leyes de Reforma	Sur 25 entre Luis Méndez y Calle 12	135.15
	Leyes de Reforma	Sur 27 entre Luis Méndez y Calle 8	426.20
	Leyes de Reforma	Calle 10 entre Calle Albarrada y Calle	361.76
	Leyes de Reforma	Calle 8 entre Calle 21 y Calle 27	270.86
	Leyes de Reforma	Calle 12 entre Calle 21 y Albarrada	382.70
	Leyes de Reforma	Calle 6 entre Calle 21 y Calle 27	200.39
	Leyes de Reforma	Sur 21 entre Av. Michoacan y Calle 6	658.10
	Leyes de Reforma	Calle la Purisima de Calle 10A acceso p	153.47



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	AFROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	5	2	2	3	222		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	2,176,758	2,176,758	1974114.68	149,206,801.00	186,081,761.26	186,081,761.26

Dirección Territorial	Colonia	Calle	Avance (m)
Centro	Leyes de Reforma	Sur 23 entre calle 6 y calle 2	310.00
	Leyes de Reforma	Sur 25 entre calle 6 y calle 2	309.25
	Leyes de Reforma	Calle 4 de Sur a Sur 27	239.43
	Leyes de Reforma	Calle 2 de Sur 21 a Sur 23	99.93
Ermita Zaragoza	Santa Martha Acatitla Sur	Rep. Fed. Sur/Av. Circunvalación y Migu	1,127.62
	Santa Martha Acatitla Sur	Rep. Fed. Sur/Manuel Gandara y Cayetano	289.70
	Santa Martha Acatitla Sur	Eje 6 Sur entre 20 de Noviembre y Eje	250.55
Estrella	Bo. San Simón Culhuacan	Niños Heroes esq. Cda. Agustín Melgar	142.75
	Bo. San Simón Culhuacan	Priv. de la Mora esq. Cda. de la Mora	34.15
	Bo. San Simón Culhuacan	Cda. de la Mora/Fragata y Priv. de la M	83.44
	Bo. San Simón Culhuacan	1a. Cda. de 1° de Sep. esq. Cda. de la	73.50
	Bo. San Simón Culhuacan	Águila Montañesa/ Agus. Pasten y Jacobo	200.00
	Bo. San Simón Culhuacan	Agustín Pasten entre Águila Triana y Ág	56.00
	Bo. San Simón Culhuacan	Cda. Águila Triana esq. Agustín Pasten	20.12
	Bo. San Simón Culhuacan	Cda. Agus. Melgar/Niños H. y Águila Bla	81.00
	Bo. San Simón Culhuacan	1a. Priv. 15 de Sep./Cda. A. Melgar y C	51.80
Paraje San Juan	Predio Degollado	Mixtecos/Tarascos y Yaqui	104.50
	Predio Degollado	Soque/Olmecas y Av. Benito Juárez	370.47
	Predio Degollado	Maya/Tarascos y Yaqui	104.20
	Predio Degollado	Artecas/Olmecas y Av. Benito Juárez	367.35
	Predio Degollado	Tarascos/Olmecas y Av. Benito Juárez	372.80
	Predio Degollado	Zapotacas/Tarascos y Yaqui	103.90
	Predio Degollado	Olmecas entre Tarascos y Yaqui	102.35
	Predio Degollado	Yaqui entre Olmecas y Av. Benito Juárez	380.61
	Predio Degollado	Benito Juárez entre Tarascos y Yaqui	107.40
	Predio Degollado	Camino Real a Zapotitla de Yaqui a Lirio	305.85
	Predio Degollado	Ramal de Yaqui a Plan de Ayala	12.10

Total: 10,680.68



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	2	2	2	4	223		ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	23,000	25,220	9,290	483,920,716.00	813,910,266.95	813,910,266.95

Objetivo: Ampliar el desarrollo y mantenimiento de corredores urbanos como espacios peatonales, ramblas y parques lineales, así como fortalecer la recuperación de bajo puentes y otros espacios públicos para interconexión y recreación de barrios y colonias.

con la finalidad de contar con calles mas seguras y reducir los índices delictivos, se llevo a cabo la instalación de 9,290 luminarias, en beneficio directo de 139,350 habitantes.

Acciones realizadas con gasto corriente: El mantenimiento y conservación se realiza dentro de las colonias que conforman las 8 direcciones territoriales de la demarcación, mediante acciones de cambio, reparación y rehabilitación de luminarias, balastros, fotocontroles, remplazo de cables, limpieza de luminarias e instalación de postes nuevos; beneficiando con ellas a una población de 110,310 habitantes de la demarcación. con tal infraestructura se proveen vialidades y espacios públicos iluminados, lo que contribuye de manera directa a reducir los índices delictivos y el disfrute de la infraestructura urbana por parte de la población. para tal efecto, se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de 7,354 luminarias de la red del alumbrado público de la demarcación.

Acciones realizadas con gasto de inversión: El mantenimiento y conservación se realiza dentro de las colonias que conforman las 8 direcciones territoriales de la demarcación, mediante acciones de cambio, reparación y rehabilitación de luminarias, balastros, fotocontroles, remplazo de cables, limpieza de luminarias e instalación de postes nuevos; beneficiando con ellas a una población de 29,040 habitantes de la demarcación. con tal infraestructura se proveen vialidades y espacios públicos iluminados, lo que contribuye de manera directa a reducir los índices delictivos y el disfrute de la infraestructura urbana por parte de la población. para tal efecto, se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de 1,936 luminarias de la red del alumbrado público de la demarcación.

4	6	2	2	5	224		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	100	100	73	36,001,179.00	45,509,752.42	45,509,752.42
---	---	---	---	---	-----	--	--	-------	-----	-----	----	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Adecuar la normatividad de usos de suelo en el espacio público orientando el desarrollo hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa.

A fin de incrementar el nivel de vida de los ciudadanos se llevo a cabo la conservación y mantenimiento en areas comunes de 73 unidades habitacionales en beneficio de 87,600 habitantes.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se mejoraron las condiciones de seguridad, funcionalidad e imagen de las unidades habitacionales, beneficiando a la comunidad que habita en las mismas, contribuyendo de manera directa a mejorar su calidad de vida, con acciones de mantenimiento a las areas comunes, para lo cual se llevaron a cabo acciones de cambio de luminarias, suministro y mantenimiento a sistema de bombeo, construcción de cancha de futbol, sustitución de portones de herreria y mantenimiento a caseta de vigilancia, suministro y colocación de gimnasios al aire libre, para ello se atendieron 73 unidades habitacionales, en beneficio de 87,600 habitantes.

Acciones realizadas con gasto de inversión: No se erogaron recursos de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1	1	8	5	205		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	310	310	311	29,071,683.00	28,654,760.44	28,654,760.44

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública Delegacional, mediante asesorías a las áreas de este órgano político administrativo en metodologías y técnicas para la planeación, organización y ejecución de los proyectos para el desarrollo de sistemas y procesos administrativos que se encuentren orientados a la calidad en el servicio y satisfacción de la población.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Fortalecer la Administración Pública Delegacional, así como eficientar los procedimientos de las áreas de la Delegación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No se erogaron recursos de inversión., el gasto que se refleja en el analítico corresponde a Gasto Centralizado

Elaboró: PASTOR GERALDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	AFROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1	1	3	1	204		COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	SERVICIO	11,570	11,570	11,150	37,128,384.00	73,938,775.66	73,938,775.66

Los servicios en esta área funcional se llevaron a cabo mediante de dos Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección Gneral de Jurídico y de Gobierno y por la Direccion General

Objetivo: Regularizar los asentamientos irregulares propuestos para la manifestación de uso de suelo, e implementar acciones a partir de su aprobación para evitar futuras invasiones y

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se emprendió la asesoría a los habitantes que acreditaron su interés legítimo sobre la situación que guardan los predios ubicados en la delegación, se coadyuvó a las dependencias competentes para salvaguardar zonas naturales protegidas o reserva ecológica, asimismo junto a otras instancias de gobierno central, se promovió la certeza jurídica de los predios, tanto de gobierno como particulares, procurando el fortalecimiento y respeto a la investigación jurídica y técnica. No se omite mencionar que solo se alcanzó a cubrir el 33.33% de las metas programadas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para cumplir con la Normatividad Aplicable para el pago del personal que labora en la Delegación Iztapalapa se erogaron recursos con la finalidad de cubrir los gastos generados por concepto de Impuestos sobre Nomina

5	1	1	8	5	201		APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	116,925	116,925	96,487	347,153,470.00	366,845,730.67	366,845,730.67
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------	---------	---------	---------	--------	----------------	----------------	----------------

Para el cumplimiento de las metas en esta área funcional se llevaron a cabo mediante de dos Direcciones Generales que son las siguientes: Dirección Gneral de Jurídico y de Gobierno y por la Direccion General de Desarrollo Delegacional.

Objetivo: Supervisar que los establecimientos funcionen bajo el Marco Jurídico aplicable sin afectar los derechos de género, al instaurar las visitas de verificación se busca inhibir la proliferación de giros negros con ello se pretende que la juventud Iztapalapense no se encuentre en peligro, Apoyar al ciudadano en el ejercicio de sus derechos relacionados con los servicios públicos a cargo de la Delegación y en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas o bien, para la obtención de algún permiso o autorización que le asista el interés.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Integrar los expedientes que darán origen a la realización de visitas de verificación en edificaciones y establecimientos mercantiles sin discriminación alguna de raza, religión y preferencia sexual y constatar que los responsables, encargados y/o propietarios de estos, den cabal cumplimiento a las normas establecidas en las leyes y reglamentos aplicables en cada una de las materias, solo se obtuvo el 95 % de lo programado. Asesorar, orientar, informar y gestionar trámites y servicios al ciudadano que lo demande; así como apoyar al ciudadano en el ejercicio de sus derechos relacionados con los servicios públicos a cargo de la Delegación; asimismo mejorar la atención oportuna y eficaz de los trámites y servicios solicitados por los habitantes de la misma.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se ejercieron recursos con la finalidad de cubrir los gastos generados por Seguros, Vestuarios para el Personal de Base así como cubrir los Adeudos de Ejercicios Anteriores todo esto como un gasto consolidado, además del Pago de personal que labora en la Delegación Iztapalapa.

5	1	1	8	5	202		APOYO JURÍDICO	ASESORIA	5,220	5,220	5,227	3,033,312.00	2,037,552.16	2,037,552.16
---	---	---	---	---	-----	--	----------------	----------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Otorgar el mayor número de asesorías jurídicas a la población que solicita este servicio para coadyuvar en las problemáticas a las que se enfrentan; desde el alto índice de desempleo, violencia familiar y la situación patrimonial precaria por lo cual es de suma importancia proporcionar la asesoría legal en las materias penal, laboral, civil, mercantil, entre otras.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se alcanzó el 101,10 % de lo programado en el servicio de asesoría gratuita que lleva a cabo esta demarcación, difundiendo información sobre la existencia y función de las dependencias públicas que brindan el servicio, con la finalidad de tener una respuesta favorable de la ciudadanía que requiere de esta asistencia, así mismo promover programas como la Jornada Notarial.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Derivado de la nueva política laboral y de servicio instrumentada por la actual Jefa Delegacional, se consideró como prioridad dotar al personal voluntario que realiza labores de limpieza (barrido y recolección de residuos sólidos) en calles y avenidas de la Delegación, de instrumentos y materiales (vara de perilla, principalmente) que le permitieran contribuir al mejoramiento en las tareas de mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
Transformando la Discapacidad en una Oportunidad de Vida (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 25 Tomo I 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	13 Promotores 5,030 beneficiarios	7,000,000.00	6,932,083.00	6,932,083.00
Mejorando la Alimentación de los Adultos Mayores en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 25 Tomo I 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	8 Promotores 5,736 beneficiarios	7,512,000.00	7,511,099.50	7,511,099.50
Deporte Competitivo y Comunitario (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") y (Partida 4411 "Premios")	GODF No. 25 Tomo I 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	2 Promotores, premiación y vestuario	5,200,000.00	3,499,267.20	3,499,267.20
Programa de apoyo al gasto escolar "transformando tu educación" (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	30 de enero 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	50,000 Jovenes	104,500,000.00	95,753,800.00	95,753,800.00
Programa de apoyo para el desarrollo de la infancia (PADI) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	11 de febrero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	10,022 Madres de Familia	14,887,698.00	14,051,000.00	14,051,000.00
Programa de integración social y oportunidades (PISO) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	30 de enero 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	10,275 Familias	10,928,000.00	10,403,400.00	10,403,400.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Los adultos mayores transformamos iztapolapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 56 21 de marzo de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	28 Coordinadores y promotores 14,135 beneficiarios	48,000,000.00	39,754,636.35	39,754,636.35
Juntos transformando tu salud (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 81 30 de abril de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	39 Coordinadores y promotores y 52,902 beneficiarios	29,000,000.00	28,599,955.20	28,599,955.20
Las mejores niñas y niños de los cendis son de iztapolapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 25 Tomo I 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	2,347 niños inscritos en los CENDIS	30,000,000.00	10,730,591.65	10,730,591.65
TOTAL UR (8)						257,027,698.00	217,235,832.90	217,235,832.90

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	COLONIA	30	54,473,669.00	58,222,724.10	58,222,724.10	Colocación de cámaras de vigilancia, alarmas y botones de pánico en las colonias de la Delegación.
Ayuda extraordinaria y por única ocasión a familias que residan en la delegación Iztapalapa, que requieran del servicio funerario (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Familiar de escasos recursos	184	1,000,000.00	968,808.69	968,808.69	Dada las condiciones de pobreza que tiene la delegación Iztapalapa, se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para cubrir los servicios funerarios de su familiar, el apoyo consiste en una caja, velatorio, trámites, traslado al panteón y fosa.
Ayuda extraordinaria y por única ocasión a personas con algún tipo de discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	462	1,500,000.00	1,467,775.56	1,467,775.56	Las acciones están encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, a través de políticas públicas orientadas a garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Otorgándose: 250 sillas de ruedas, 100 bastones, 12 aparatos auditivos y 100 andaderas.
Actividad institucional apoyo económico a elencos artísticos (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	41	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	Acción institucional para otorgar ayudas económicas por única ocasión y de manera extraordinaria a elencos artísticos en las comunidades de Iztapalapa, con el fin de impulsar y fortalecer los valores culturales en la Demarcación.
Actividad institucional para el fortalecimiento y conservación de las tradiciones comparsas en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Comparsas que intervinieron en los carnavales y cierres de carnaval	149	2,000,000.00	1,989,200.00	1,989,200.00	Otorgar un apoyo económico por comparsa durante el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de fortalecer y conservar las tradiciones de los barrios y pueblos originarios de la delegación Iztapalapa; dentro del marco de los festejos previos a la "semana santa"



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Actividades artísticas, culturales y del desarrollo humano (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	90	2,504,000.00	2,504,000.00	2,504,000.00	Entregar a las personas que colaboren voluntariamente con la Delegación Iztapalapa y Ciudadanía, mediante actividades que llevarán a cabo un equipo multidisciplinario, cuya estrategia enfaticé un enfoque metodológico teórico - práctico, orientando el desarrollo de las habilidades y capacidades en el campo del arte y la cultura, así como enlace en el desarrollo humano
Ayuda extraordinaria y por única ocasión para los afectados de la unidad habitacional concordia Zaragoza (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	70	1,000,000.00	999,950.00	999,950.00	Ayuda extraordinaria y única a los habitantes de la Unidad Habitacional "Concordia Zaragoza", con el objeto de mejorar su calidad de vida debido al deterioro que sufre el inmueble por la grietas.
Ciudadanos en red de prevención y combate al delito en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1227	34,232,000.00	33,732,000.00	33,732,000.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen formando redes que favorezcan la comunicación permanente entre el gobierno delegacional y la población, que promuevan, fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana mediante la realización de acciones de prevención del delito.
Cohesión social para la prevención social de la violencia y la delincuencia en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	281	21,190,000.00	21,063,000.00	21,063,000.00	Integrar un equipo de ciudadanos que favorezcan la comunicación permanente entre el gobierno delegacional, instituciones educativas, sociales y comunitarias, que promuevan, fortalezcan e impulsen los procesos de participación de la ciudadanía y cohesión social, mediante acciones de prevención del delito.
Dotación de cemento para el mejoramiento del entorno urbano para los ciudadanos que residen en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	6350	8,484,240.00	8,484,240.00	8,484,240.00	La delegación otorgara ayuda extraordinaria y única a personas que manifiesten la necesidad de mejorar su vivienda y no cuentan con recursos para ello.
En Iztapalapa el bienestar de la población se transforma mejorando las condiciones de vida (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	500	0.00	57,247,120.00	57,247,120.00	Para otorgar apoyo económico de manera extraordinaria y por única ocasión a personas que residen y/o transiten por la Delegación Iztapalapa



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
En Iztapalapa la integración de la familia es la base de una sociedad más sana y justa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	Poblacion que acuda al programa	464,500.00	464,435.00	464,435.00	Canje de armas de fuego a cambio de ayuda en especie, garantizando la NO detención de la ciudadanía.
Equipando transformamos la convivencia de los adultos mayores en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Grupos	199	4,592,000.00	2,488,391.42	2,488,391.42	Las acciones se encaminan a promover una cultura de la vejez que dignifique a las personas adultas mayores a través de la difusión de sus derechos y obligaciones, facilitando la convivencia de los grupos otorgándoles insumos logísticos para sus reuniones.
Jóvenes en riesgo (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	621	0.00	3,744,000.00	3,744,000.00	Orientar y contribuir al desarrollo armonico de jóvenes en situación de riesgo a fin de reducir situaciones de violencia, conductas antisociales o delincuencia, mediante la implementación de estrategias que permitan la integración e inclusión en su propia comunidad.
La defensa de las personas de alto y muy alto grado de marginación son prioridad por Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	Hasta 90,000	19,814,812.00	19,999,650.00	19,999,650.00	173,910 despensas, entregadas por única ocasión a las familias y personas en condiciones de alta vulnerabilidad, a través de acciones de asistencia social de alimentación, a familias que vivan, en zonas de alta y muy alta marginación
La murga callejera (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	50	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	Se apoyara a la promoción de actividades culturales a fin de cubrir el gasto derivado de las acciones relacionadas con la presente acción institucional, para otorgar ayudas económicas de manera extraordinaria y por unica ocasión a los integrantes de la "Murga Callejera"
La partida de la rosca de reyes (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1,700	478,950.00	478,950.00	478,950.00	Celebraciones tradicionales, convivencia con grupo de adultos y habitantes de las 8 direcciones territoriales



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
La sonrisa de las niñas y niños son pasión por Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	55,482	0.00	7,487,199.44	7,487,199.44	Entrega de juguetes y dulces a niñas y niños que habitan en la delegación iztapalapa, en el festejo del día del niño
La sonrisa de las niñas y niños son pasión por Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	81,556	0.00	10,404,806.46	10,404,806.46	Entrega de juguetes y dulces a niñas y niños que habitan en la delegación iztapalapa, en el festejo del día del reyes.
Los habitantes de Iztapalapa cuidan y protegen a sus animales de compañía 2015 (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Servicio	2,000	498,800.00	498,800.00	498,800.00	La acción se derivo del trabajo coordinado con diferentes organizaciones civiles protectoras de animales que son integrantes del Consejo Delegacional de Prevención del Maltrato Hacia los Animales Se realizaron 2,000 servicios de esterilización canina y felina.
Otorgamiento de apoyo a mayordomías (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	45	0.00	990,000.00	990,000.00	Apoyo para la conservación de las tradiciones en Iztapalapa de las fiestas patronales.
Otorgar ayuda en especie a la población residente en la delegación Iztapalapa, mediante la entrega de cobijas y kits de limpieza. (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Familiar de escasos recursos	3232	0.00	2,996,860.00	2,996,860.00	Brindar apoyo en situaciones de emergencia a desastre ocasionadas por la ocurrencia de los fenómenos precitados, siendo el caso que se destina un recursos extraordinario para generar un apoyo en especia por única ocasión
Por tu familia desarme voluntario (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	357	0.00	535,500.00	535,500.00	Otorgar una ayuda en especie a los ciudadanos que residan en la Delegación Iztapalapa que participen en las actividades para la prevención del delito.
Vinculadores ciudadanos de imagen urbana (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1085	30,168,000.00	26,796,800.00	26,796,800.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen como vinculadores entre el Gobierno de Iztapalapa y la población, que promuevan fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana, mediante la realización de acciones que permitan mejorar la imagen urbana de la Demarcación.



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Vinculadores ciudadanos de infraestructura hidráulica (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	40	800,000.00	800,000.00	800,000.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen como vinculadores entre el Gobierno de Iztapalapa y la población, que promuevan fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana, mediante la distribución equitativa de agua potable en las zonas de baja presión y tandeo.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) (Partida: 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos")	Familia de Escasos Recursos	13	0.00	146,345,131.14	146,345,131.14	Ejecución de los proyectos autorizados en materia del fondo de las aportaciones para la infraestructura social 1. Construcción de muros de tabique rojo recocido, 2. Construcción de pisos de concreto hidráulico, 3. Construcción de techos de fibrocemento.
Ayuda social mediante el Servicio funerario (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") (ADEFPA)	Familiar de escasos recursos	1	0.00	28,000.25	28,000.25	Dada las condiciones de pobreza que tiene la delegación Iztapalapa, se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para cubrir los servicios funerarios de su familiar, el apoyo consiste en una caja, velatorio, trámites, traslado al panteón y fosa.
En esta temporada de lluvias tu integridad y bienestar es con el cobijo de la delegación (ADEFPA) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	Persona	1000	0.00	116,000.00	116,000.00	Entrega de cobijas a la población que sufre afectación en sus propiedades, ocasionadas por las condiciones adversas de la temporada de lluvias 2014.
Pago de adeudos de ejercicio fiscales anteriores ADEFPA, Correspondiente a la Carrera del Fuego Nuevo 2014" (Partida 4411 "Premios")	Persona	63	0.00	205,840.00	205,840.00	Premiación de ganadores de la carrera de fuego Nuevo categorías femenil y varonil
ACCION INSTITUCIONAL REPARACION O SUSTITUCION DE CISTERNAS	PERSONA	Poblacion que acuda al programa	2,000,000.00	1,999,528.03	1,999,528.03	Diseñar, construir, ampliar, Modificar, restaurar, rehabilitar, reponer, demoler y supervisar obras civiles y arquitectonicas, instalaciones electronicas, electricas, hidraulicas, sanitarias y gas entre otros

[Handwritten signature]



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
CELEBRACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS CULTURALES, DE PROMOCION Y DIFUSION DE LAS ACCIONES CULTURALES	Persona	38	1,245,000.00	1,238,000.00	1,238,000.00	Promover las diversar actividades culturales dentro de la demarcación a fin de hacer particepe a la poblacion de una sana convivencia.
TOTAL UR (7)			189,445,971.00	419,296,710.09	419,296,710.09	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO	EJERCIDO	
TRANSFORMANDO TU SALUD	29,000,000.00	29,595,142.40	29,595,142.40	Brindar servicio de salud mediante el programa Transformando tu Salud El cual proporcionará servicios de salud, medicamentos gratuitos para mejorar la calidad de vida de la población que no cuenta con acceso a la atención medica en la delegación iztapolapa.
PROGRAMA SOCIAL FESTIVAL CULTURAL ITINERANTE "LA MURGA CALLEJERA".	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	Se realizarán 10 desfiles con la participación de 50 actores, en las que presentan diversas expresiones artísticas en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,500,000.00	0.00	0.00	Instalación de gimnacios al aire libre y juegos infantiles en diversas colonias del distrito 28.
PROGRAMA SOCIAL DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.	2,000,000.00	0.00	0.00	Otorgamiento de estímulos en espacio a niñas, niños y jóvenes de la delegación iztapolapa que desarrollen alguna actividad deportiva; consistentes en materiales deportivos, uniformes, trofeos, entre otros.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	3,500,000.00	3,495,064.18	3,495,064.18	Intervención en las escuelas públicas: "república de guinea col. paraje san juan, primaria u.r.s.s. col. tepalcates, jesús narváez galdeano col. consejo agrarista mexicano, secundaria manuel acuña col. tepalcates y jardín de niños citlalicue col, san miguel
OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SOCIAL CULTURA, DEPORTIVA.	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	Obras de ampliación y mantenimiento de la infraestructura, social, cultural, deportiva y de servicios en el parque cuitlahuac (área sur), ubicado en eje 6 esq. guelatao delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	1,000,000.00	0.00	0.00	Rehabilitación del casco "ex hacienda" ubicado en la calle damiana esq. prolongación aldama cinturón verde en la col. cananea delegación iztapolapa.



**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO	EJERCIDO	
REHABILITACIÓN Y ESPACIO COMUNITARIO.	500,000.00	500,000.00	500,000.00	Mantenimiento a centro comunitario "jardines" ubicado en calle cuauhtémoc esq. diagonal olivos en la colonia jardines de san lorenzo en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,000,000.00	949,059.04	949,059.04	Recuperación de espacio público "camellón de canal río churubusco" en la col. san josé aculco en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,500,000.00	1,499,999.99	1,499,999.99	Rehabilitación y poda de arbolado en camellones rodolfo usigli, jorge enciso y alfonso toro en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	2,000,000.00	1,961,795.88	1,961,795.88	Mejoramiento de la imagen urbana en las calles de la colonia renovación.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	1,000,000.00	0.00	0.00	Ampliación del centro de salud existente ubicado en la calle 4 col. renovación en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	0.00	500,000.00	500,000.00	Rehabilitación y mantenimiento de biblioteca y comedor comunitario en la calle de las flores y san agustín colonia buenavista en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	0.00	0.00	0.00	Tercera etapa casa de cultura "emiliano zapata" ubicada en miguel hidalgo esq. ignacio allende col. desarrollo urbano quetzalcóatl en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	0.00	0.00	0.00	Rehabilitación de camellón de eje 6 sur colonia san miguel teotongo en la dirección territorial santa catarina en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO COMUNITARIO.	1,250,000.00	0.00	0.00	Rehabilitación de la plaza pública "unión de colonos" colonia san miguel teotongo en la delegación iztapalapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	750,000.00	748,739.16	748,739.16	Rehabilitación de espacio público ubicado en eje 5 esq. abraham gonzález col. san sebastián tecoloxtitlan en la delegación iztapalapa.



**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO	EJERCIDO	
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	500,000.00	0.00	0.00	Recuperación de espacio público dentro de la unidad habitacional santa cruz meyhualco.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,500,000.00	1,499,999.87	1,499,999.87	Recuperación de canal nacional en el tramo de santa maría tomatlán hasta barrio tula en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,000,000.00	0.00	0.00	Rehabilitación de camellón eje 6 de la calle ignacio allende a rosario castellanos colonia guadalupe del moral en la delegación iztapolapa.
CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN DEPORTIVO EN VILLA FRATI.	2,000,000.00	1,998,202.91	1,998,202.91	Construcción de camellón deportivo en la calle de villa frati de villa del rey hasta villa de mayo en la colonia desarrollo urbano quetzalcoatl, delegación iztapolapa.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO BUENAVISTA.	2,000,000.00	0.00	0.00	Construcción de centro comunitario buenavista, ubicado en la calle azucena manzana 15 lote 19, entre camino a las minas y calle manto, col. buenavista, delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,500,000.00	1,499,999.88	1,499,999.88	Rehabilitación de 3 espacios públicos: "Plaza Culhuacan", "el santuario" y "lomas estrella" en la dirección territorial estrella de la delegación Iztapolapa
MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DE GAS LP	0.00	132,228.17	132,228.17	Mantenimiento, preventivo y correctivo a las instalaciones de gas lp de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Centros Deportivos y Crematorios de la Delegación Iztapolapa.
TOTAL URG (7)	60,500,000	51,380,231.48	51,380,231.48	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo III del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

092



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
12 DE DICIEMBRE	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS, E INSTALACIÓN DE TRES POSTES	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
1A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR LUMINARIAS EN LA COLONIA Y A SU VEZ PROPORCIONANDO MAS SEGURIDAD A LA COLONIA	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACION DE LAS CALLES Y ALARMAS VECINALES DONDE HAY FOCOS ROJOS POR LA DELINCUENCIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIDEO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
8A DE SAN MIGUEL (AMPL)	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
9 1/2 - FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIONALISTA) (CONJ HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITAR Y PAVIMENTAR VIALIDADES EN LA UNIDAD HABITACIONAL 9 1/2 PPFV	100%	380,935.00	380,925.10	380,925.10	100%
ACULCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALAR CERILLOS EN CALLES TRANSITADAS E ILUMINAR NUESTRAS CALLES DEL TERRITORIO	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
ALBARRADAS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	TECHAR EL ÁREA ADOQUINADA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
ALCANFORES (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE 42 LUMINARIAS Y EL CABLEADO DE TODO EL SISTEMA DE ALUMBRADO COMUNAL	100%	380,935.00	380,921.36	380,921.36	100%
ALLEPETLALI (U HAB)	BARDA PERIMETRAL	INSTALAR UNA BARDA PERIMETRAL PARA OTORGAR UNA MEJOR SEGURIDAD A LA COMUNIDAD	100%	380,935.00	380,934.74	380,934.74	100%
ALVARO OBREGON	OBRAS Y SERVICIOS	BOMBAS NUEVAS, REPARACIÓN DE BOMBAS, TANQUES PRESURIZADOS NUEVOS Y SU INSTALACIÓN, PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS CUARTOS DE BOMBEO, PICHANCHAS NUEVAS, DOS TABLEROS ELÉCTRICOS NUEVOS	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
ALVARO OBREGON_ (FRACC)	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	APLANADO INTERIOR Y EXTERIOR, PINTURA DE ESMALTE. CAMBIO DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO DE REFLECTORES Y PASTO SINTÉTICO	100%	380,935.00	380,287.31	380,287.31	100%
ANTORCHA POPULAR I (U/HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO TOTAL DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LOS 14 EDIFICIOS QUE ESTÁ CONFORMADA LA UNIDAD	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%

Handwritten signature/initials



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
AÑO DE JUAREZ	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	TECHADO DE AREA DEPORTIVA CANCHA DE VOLIBOL, ADECUARLA PARA QUE SEA MULTIFUNCIONAL Y SE DESARROLLEN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DE CAPACITACIÓN, ASÍ COMO PARA REALIZAR REUNIONES CIUDADANAS INCLUYENDO EL COMITÉ DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,681.64	380,681.64	100%
APATLACO	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR DE BANQUETA Y GUARNICIÓN EN ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
ARBOLEDAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE 20 CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
ART 4TO CONSTITUCIONAL (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS DAÑADAS Y CUARTEADAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
BANJIDAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA COLONIA BANJIDAL	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
BARRANCAS DE GUADALUPE	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIVERSAS CALLES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
BELLAVISTA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COMPRA E INSTALACIÓN DE BOMBAS Y SU EQUIPAMIENTO	100%	380,935.00	379,158.76	379,158.76	100%
BENITO JUAREZ	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTAR LAS 3 CALLES DE LA COLONIA QUE FALTAN POR MEJORAR	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
BUENAVISTA I	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100%	380,935.00	380,207.36	380,207.36	100%
BUENAVISTA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	ARREGLAR LAS COLADERAS Y DRENAJES DE LAS CALLES QUE SE INUNDAN	0%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
CABEZA DE JUAREZ I (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIG., 32 CÁMARAS, 2 DVR, CABLEADO ETC	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CABEZA DE JUAREZ II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE CADA UNO DE LOS SÓTANOS Y CISTERNAS DE CADA UNO DE LOS 17 EDIFICIOS DE LA UNIDAD	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
CABEZA DE JUAREZ III (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEAS (SISTEMA PREFABRICADO)	100%	380,935.00	380,934.66	380,934.66	100%
CACAMA	OBRAS Y SERVICIOS	QUITAR BANQUETAS DAÑADAS Y HACER NUEVAS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
CAMPESTRE POTRERO	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE ALARMAS VECINALES EN PUNTOS ESTRATEGICOS PARA EVITAR ASALTOS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
CANANEA (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMBIO DE LUMINARIAS EN ANDADORES Y ÁREAS COMÚNES.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CARLOS HANK GONZALEZ	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y BANCAS	100%	380,935.00	380,349.49	380,349.49	100%
CARMEN SERDAN (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA REJA DE ACCESO Y EN LOS ESTACIONAMIENTOS A Y B.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CASA BLANCA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CE CUALLI OHTLI (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS PARA PREVENIR EL DELITO	100%	380,935.00	380,920.94	380,920.94	100%
CERRO DE LA ESTRELLA I	INFRAESTRUCTURA URBANA	EN LA REPARACIÓN DE BANQUETAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
CERRO DE LA ESTRELLA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	PARA EL MEJORAMIENTO DE BANQUETAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
CHINAMPAC DE JUAREZ I	OBRAS Y SERVICIOS	EN CAMBIAR LÁMPARAS VIEJAS POR NUEVAS	100%	380,935.00	380,918.94	380,918.94	100%
CHINAMPAC DE JUAREZ II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMA VECINAL, INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON POSTE	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	EQUIPAMIENTO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA PLUVIAL - COLADERAS	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
CITLALI	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	TENER UN SISTEMA AUTOMÁTICO PARA CONTROLAR LOS ACCESOS VEHICULARES PRINCIPALES DEL FRACCIONAMIENTO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
CONCORDIA ZARAGOZA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DE TODOS LOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD CONCORDIA	100%	380,935.00	380,890.37	380,890.37	100%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN, CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	INFRAESTRUCTURA URBANA	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
CONSTITUCION DE 1917 I	PREVENCIÓN DEL DELITO	EN COLOCAR ALARMAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS EN NUESTRA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
CONSTITUCION DE 1917 II	EQUIPAMIENTO	EN LA INSTALACIÓN DE UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES	100%	380,935.00	380,273.88	380,273.88	100%
CUCHILLAS DEL MORAL (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA, ALARMAS Y BOTONES DE PÁNICO- SEIS UNIDADES QUE CONFORMAN LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
CUITLAHUAC (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES ENTRE EL EDIF. M-2 Y N-1 DE LA U. H. CUITLAHUAC	100%	380,935.00	380,934.72	380,934.72	100%
CULHUACAN (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REENCARPETAMIENTO	100%	380,935.00	379,858.37	379,858.37	100%
DEGOLLADO	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIAR LA RED DEL DRENAJE	0%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
DEGOLLADO CHICO	INFRAESTRUCTURA URBANA	PONER BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	EQUIPAMIENTO	CANCHA DE FUTBOL, UNA PARED PARA FRONTÓN, JUEGOS AL AIRE LIBRE Y JUEGOS PARA NIÑOS	0%	380,935.00	11,095.19	11,095.19	3%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	EQUIPAMIENTO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 5 EJERCITADORES DOBLES Y COLOCACIÓN DE 2 BANCAS	100%	380,935.00	380,752.67	380,752.67	100%
EJERCITO DE AGUA PRIETA	OBRAS Y SERVICIOS	EN REENCARPETAR LA AVENIDA PRINCIPAL SEBASTIÁN BARRIGUETE DESDE AV. GUELATAO HASTA	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) I	OBRAS Y SERVICIOS	SE PIDEN LUMINARIAS OV-15 YA QUE QUEREMOS VER NUESTRA UNIDAD ILUMINADA	100%	380,935.00	380,921.36	380,921.36	100%
EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) II	OBRAS Y SERVICIOS	EN VARIOS PUNTOS DE MI UNIDAD SE ENCUENTRAN APAGADAS LAS LUMINARIAS OV-15	100%	380,935.00	380,921.36	380,921.36	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES DESDE CADENA AZUL HASTA CALLE CENTRAL	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA II (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIO DE 4 BOMBAS, LA TUBERÍA DEL CUARTO DE BOMBEO UN TABLERO DIGITAL PROGRAMABLE Y PINTAR EL MISMO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	NUESTRA UNIDAD TIENE YA MÁS DE 40 AÑOS DE LO CUAL EL CABLEADO VIEJO DE LOS POSTES DEL ALUMBRADO PÚBLICO TIENE UNA GRAN DEMANDA EN CORTOS Y APAGONES, CONSIDERANDO DE TAL MOTIVO DE TAL MOTIVO REQUERIMOS CAMBIO TOTAL DE CABLEADO VIEJO A NUEVO Y ASÍ TENER ILUMINACIÓN FAVORABLE EVITANDO ASÍ ESTE OSCURA NUESTRA UNIDAD ANDADORES Y EVITAR TANTO ASALTO Y ROBO A TRANSEÚNTES Y VEHÍCULOS	100%	380,935.00	380,923.54	380,923.54	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	EN ILUMINAR VARIOS PUNTOS DE LA UNIDAD	100%	380,935.00	380,915.79	380,915.79	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR LUMINARIAS PARA TENER UNA MAYOR PREVENCIÓN DE DELITO Y TENER SEGURIDAD. LUMINARIAS NUEVAS	100%	380,935.00	380,915.79	380,915.79	100%
EJTO DE OTE II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS EN TODA LA UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO DE ORIENTE, CONFORME SE INDICA SU UBICACIÓN EN EL CROQUIS	100%	380,935.00	380,917.90	380,917.90	100%
EL EDEN	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE POSTES GALVANIZADOS Y LUMINARIOS (NUEVA TECNOLOGÍA AHORRADORES) POSTES Y CÁMARAS TIPO DOMO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL MANTO	PREVENCIÓN DEL DELITO	PONER ALARMAS VECINALES EN CADA CUADRA DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL MANTO PLAN DE IGUALA	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORAR EL ASPECTO DE FACHADAS	100%	380,935.00	380,931.88	380,931.88	100%
EL MIRADOR	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRAR LA UNIDAD Y LA COLONIA EL MIRADOR	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
EL MOLINO	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES PARA LA COLONIA EL MOLINO TEZONCO, YA QUE HAY MUCHA INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA EN LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL MOLINO_	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE CARPETA ASFÁLTICA POR CONCRETO HIDRÁULICO	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
EL PRADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CAMARAS Y VIDEOGRABADOR	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL RETOÑO	OBRAS Y SERVICIOS	EN REENCARPETAR O ASFALTAR LAS CERRADAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
EL RODEO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE SEGURIDAD EN TODO EL COMITÉ CIUDADANO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTATAPALA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
EL ROSARIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS EN TODA LA COLONIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL SANTUARIO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS DEL PARQUE	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
EL SANTUARIO (AMPL)	EQUIPAMIENTO	PONER JUEGOS INFANTILES PARA NIÑOS	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
EL SIFON	OBRAS Y SERVICIOS	EN ILUMINAR LAS CALLES DE LA COLONIA, CAMBIAR LÁMPARAS.	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
EL TRIANGULO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL TRIUNFO	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS EN PUNTOS ROJOS, DONDE EXISTE DELINCUENCIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL TRIUNFO (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA CON BOTÓN DE AUXILIO. CON ALCANCE DE 50 METROS DE LONGITUD POR 10 DE AMPLITUD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
EL VERGEL	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIO DE LA TUBERIA DEL DRENAJE DEL CUADRANTE MOSTRADO EN EL CROQUIS Y PAVIMENTAR EL AREA TRABAJADA.	0%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE LUMINARIAS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR.	100%	380,935.00	380,918.90	380,918.90	100%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS PARA LAS CISTERNAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
ERMITA ZARAGOZA (U HAB) I	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
ERMITA ZARAGOZA (U HAB) II	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE LUMINARIAS	100%	380,935.00	380,920.63	380,920.63	100%
ESCUADRON 201	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN PUNTOS ROJOS DE LA COLONIA ESCUADRÓN 201	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
ESTADO DE VERACRUZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	PREVENIR ROBO A CASAS, A AUTOS, VIGILANCIA CONTINUA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
ESTRELLA CULHUACAN	OBRAS Y SERVICIOS	EN MEJORAR LA IMAGEN DE LA COLONIA Y PINTAR LAS FACHADAS.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
ESTRELLA DEL SUR	PREVENCIÓN DEL DELITO	VIDEOCÁMARAS EN LAS CALLES DE ÍNDICE DELICTIVO INTERCONECTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARA DE VIDEO Y VIGILANCIA EN VADA NO. 59V F.P.F.V	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
FRANCISCO VILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
FUEGO NUEVO	EQUIPAMIENTO	RECUPERAR DOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD Y ACTIVARLOS PARA LA MISMA, SE CUENTA CON UN SALÓN CONSTRUIDO POR LA DELEGACIÓN, EL CUAL SE ENCUENTRA INVADIDO POR PARTICULARES; Y EN OTOR CASO, SE REQUIERE UNA ESTANCIA INFANTIL.	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
FUENTES DE ZARAGOZA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCAR BARDA DE TABIQUE ALREDEDOR DE LA UNIDAD	100%	380,935.00	380,934.74	380,934.74	100%
FUERTE DE LORETO - LA ANTENA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS Y ANDADORES	100%	380,935.00	380,919.68	380,919.68	100%
GAMA GAVILAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZAR LOS EDIFICIOS	100%	380,935.00	380,890.36	380,890.36	100%
GAVILAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DEL TANQUE ELEVADO, CAMBIO DE TUBERÍA, BOMBAS Y TABLERO, INSTALACIÓN DE FLOTADOR, RESPIRADEROS Y LIMPIEZA DE LA CISTERNA DE LA UNIDAD HABITACIONAL GAVILÁN	100%	380,935.00	369,839.58	369,839.58	97%
GRANJAS ESMERALDA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
GRANJAS ESTRELLA I	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE APLANADO EN UN ÁREA ESTIMADA EN 100 MT2 Y APLICACIÓN DE SELLADOR Y PINTURA VINILICA EN UNA SUPERFICIE TOTAL 750M2	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
GRANJAS ESTRELLA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE BANQUETAS Y CALLES	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
GRANJAS ESTRELLA III	OBRAS Y SERVICIOS	SACAR EL AGUA ESTANCADA DE LOS SÓTANOS Y CELDAS DE 29 EDIFICIOS.	100%	380,935.00	380,934.36	380,934.36	100%
GRANJAS SAN ANTONIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCI	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
GUADALUPE (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE 160 KITS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (COSTO APROXIMADO DE \$2,000.00 POR KIT CON 2 CÁMARAS), DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y LUGARES DONDE LOS VECINOS LO PERMITAN, CON PRIORIDAD EN LAS ZONAS CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA								
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1	
GUADALUPE DEL MORAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LAS CALLES DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%	
GUELATAO DE JUAREZ I (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR ESCALINATAS QUE ESTAN DAÑADAS	100%	380,935.00	380,586.35	380,586.35	100%	
GUELATAO DE JUAREZ II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN GENERAL DE SÓTANOS DE EDIFICIOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 31	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%	
HEROES DE CHURUBUSCO	OBRAS Y SERVICIOS	DEMOLICIÓN DE BANQUETA Y GUARNICIÓN Y HACER NUEVA	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%	
HUASIPUNGO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE ACCESO A LA AZOTEA, DE HERRERÍA Y ACRÍLICO; SUMINISTRO DE LÁMPARAS Y COLOCACIÓN DE LEDS SOLARES	100%	380,935.00	380,922.16	380,922.16	100%	
HUITZICO-LA POBLANITA	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO, NUEVAS LUMINARIAS Y MANTENIMIENTO	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%	
IGNACIO ZARAGOZA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE PERFILES EN PASAMANSO Y PASILLOS DE ESCALERAS	100%	380,935.00	380,933.68	380,933.68	100%	
INSURGENTES	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%	
IXTLAHUACAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES, CON LA FINALIDAD DE DISUADIR A LA DELINCUENCIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%	
JACARANDAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	ESTA CALLE ESTÁ PRESENTANDO HUNDIMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN UN ESTADO DE ALTO RIESGO PARA LOS TRANSEÚNTES	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%	
JARDINES DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%	
JARDINES DE SAN LORENZO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE AL MENOS 110 ALARMAS VECINALES DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN, CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%	



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
JOSE LOPEZ PORTILLO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS PRIMARIAS VICENTE MORA Y TEODORO A'DEHESA QUE CONTEMPLAN RAMPAS PARA DISCAPACITADOS Y SEÑALACION HORIZONTAL Y VERTICAL PARA ORIENTAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL INCLUYE LA COLOCACIÓN DE 2 SEMAFOROS PREVENTIVOS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
JOSE LOPEZ PORTILLO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN, CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
JOSE MA MORELOS Y PAVON (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSISTE EN TECHAR LA PLAZA CÍVICA, ILUMINARLA, CAMBIO DE PISO, BANCAS Y PINTURA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
JUAN ESCUTIA I	OBRAS Y SERVICIOS	EN CAMBIAR TODAS LAS LUMINARIAS POR NUEVAS YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y NO FUNCIONAN	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
JUAN ESCUTIA II	OBRAS Y SERVICIOS	EN CAMBIAR TODAS LAS LUMINARIAS QUE FALTAN POR NUEVAS YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
JUAN ESCUTIA III	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE LUMINARIAS OV15 DE 1 CDA. DE JUAN ENRIQUES A 6TA CDA. DE JOSÉ MA. PARRAS A 5TA CDA. DE MIGUEL LIRA, EUSTAQUIO BUENA, JOSÉ MA. PATONI, FLORENCIO ANTILLON	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
JUSTO SIERRA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA CON VIDEO-GRABADORA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LA ASUNCION (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIAR E INSTALAR NUEVA PAVIMETACIÓN	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA COLMENA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SOBRE MULTICANCHA (II ETAPA)	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA ERA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
LA ESPERANZA	OBRAS Y SERVICIOS	RENOVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES CATALINA C. DE GONZALEZ Y GRAL. FELIPE ANGELES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA ESTACION	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
LA JOYA	OBRAS Y SERVICIOS	MITIGACIÓN DE ALTO RIESGO APLICANDO CONCRETO LANZADO EN LOS PUNTOS DE ACANTILADOS Y ZONAS DONDE HAY DESPRENDIMIENTOS DE ROCA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA JOYITA	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN PARA LA CANCHA MULTIFUNCIONAL PARA QUE NO SE SOCAVE LA CANCHA QUE SE CONSTRUYÓ CON EL PRESUPUESTO 2013	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA MAGUEYERA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIDEO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LA NUEVA ROSITA	OBRAS Y SERVICIOS	REPAVIMENTAR LAS CALLES DE CUBISTAS, AERONAUTAS Y MURALISTAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LA PLANTA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LA POLVORILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LA POLVORILLA (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE SEGURIDAD EN DIVERSOS PUNTOS DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LA REGADERA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESQUINA QUE FORMA LA CALLE DE AMÉRICA CON LA CALLE EMILIO PORTES GIL.	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
LAS AMERICAS (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SOMOS UNA UNIDAD HABITACIONAL CON 2,660 DEPARTAMENTOS. EN EL PRESUPUESTO ANTERIOR FUERON COLOCADOS 6 KIT EN ACCESOS PRINCIPALES, AÚN FALTAN 3 ACCESOS POR CUBRIR MÁS PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LAS PEÑAS I	EQUIPAMIENTO	REHABILITAR EL ESPACIO Y DARLE UNA MEJOR IMAGEN	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
LAS PEÑAS II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LEYES DE REFORMA 1A SECCION	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DENTAL PARA EL CONSULTORIO PROYECTADO A CONSTRUIR (CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013)	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
LEYES DE REFORMA 2A SECCION	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTACIÓN O REENCARPETADO DE VIALIDAD SECUNDARIA	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE ALARMAS VECINALES, AL MENOS 1 ALARMA POR CALLE	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
LEYES DE REFORMA 3A SECCION II	OBRAS Y SERVICIOS	EN ILUMINAR LA COLONIA	100%	380,935.00	371,399.66	371,399.66	97%
LOMAS DE LA ESTANCIA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LOMAS DE LA ESTANCIA II	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y EJERCITADORES	100%	380,935.00	380,330.78	380,330.78	100%
LOMAS DE SAN LORENZO I	OBRAS Y SERVICIOS	CIMIENTOS COLUMNAS PAREDES Y ARCOTECHO EN UNA 1RA ETAPA, EN UNA AREA DE 10 X 7 APROXIMADAMENTE	100%	380,935.00	380,864.87	380,864.87	100%
LOMAS DE SAN LORENZO II	OBRAS Y SERVICIOS	PINTAR ESTRUCTURAS Y BARDAS DE LA UNIDAD HABITACIONAL "CONGREGACIÓN Y VENCIMIENTO"	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LOMAS DE ZARAGOZA	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCION DE LUMINARIAS OV-15, BRAZO Y CABLE	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
LOMAS EL MANTO	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTO EN LAS CALLES DE LA COLONIA LOMAS EL MANTO	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
LOMAS ESTRELLA III (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIO DE 46 FOCOS Y BALASTRAS (FUNDIDOS) 4 FAROLES TIPO HACIENDA Y 1 POSTE. CINCO BARDAS DE 6 MTS DE LARGO POR 2 MTS DE ALTO CON TRABE Y CASTILLO. UN BARANDAL DE 10 MTS DE LARGO Y 1.50 MTS DE ALTO	100%	380,935.00	380,921.36	380,921.36	100%
LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE POSTE METÁLICO CON BRAZO Y LUMINARIA	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LOS ANGELES	INFRAESTRUCTURA URBANA	EN LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
LOS ANGELES APANOAYA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, CIRCUITO CERRADO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
LOS CIPRESES	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALAR LUMINARIAS EN ZONAS INSEGURAS	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
LOS PICOS VI B	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELAR	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
LOS REYES (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN LA COLONIA	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
LOS REYES (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REENCARPETADO, BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	0.00	0.00	0%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
M MAZA DE JUAREZ (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PODA INTEGRAL DE 258 ÁRBOLES. EXTRACCIÓN MANUAL DE 75 TOCONES. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 3000 M2 ADOCRETO HEXAGONAL. INSTALACIÓN DE 500 TAPAS DE COLADERAS DE PISO O DE BANQUETAS CON BROCAL DE CONCRETO. CONSTRUCCIÓN DE 100 M2 ARRIATES CON MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, CEMENTO Y ARENA.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCAR ALARMAS VECINALES EN CADA CASA CON EL FIN DE PREVENIR ROBOS Y OTROS DELITOS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
MEXICALTZINGO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTAR LAS CALLES.	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
MINAS POLVORILLA (U HAB)	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE DENTRO DE LA UNIDAD, JUNTO A LOS JUEGOS INFANTILES	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
MINERVA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
MIRASOLES (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	POSTES DE ESFERA	100%	380,935.00	380,921.08	380,921.08	100%
MIRAVALLE	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACION DE BANCAS DE CONCRETO FIJADAS AL PISO POR MEDIO DE DADOS DE CONCRETO SIMPLE O REFORZADO, LAS BANCAS SERIAN 9 DE TIPO II PARA VARIAS PERSONAS CON RESPALDO	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
MIXCOATL	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
MODELO (U)	INFRAESTRUCTURA URBANA	NIVELACIÓN DEL PISO Y DESAGUES	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
MONTE ALBAN	OBRAS Y SERVICIOS	PONER LUMINARIAS EXTRAS EN LUGARES SOLITARIOS, OSCUROS Y EL CAMBIO DE 8 POSTES EN MAL ESTADO	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
MOYOCOYANI (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	RECUBRIMIENTO CON IMPERMEABILIZANTE DE 15 AZOTEAS DE EDIFICIOS CON UNA MEDICIÓN DE 135 M2 APROXIMADAMENTE, CADA UNA	100%	380,935.00	380,890.36	380,890.36	100%
NA HAL TI (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA CUBOS DE ESCALERAS Y HERRERIA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
NORMA ISSSTE (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	EN IMPERMEABILIZAR TODOS LOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD (AZOTERS)	100%	380,935.00	380,890.36	380,890.36	100%
NUEVA GENERACION (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIAR TUBERIAS DE DRENAJE INTERNOS Y PERIMETRALES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
PALMITAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	MEJORAR PARA AGRANDAR LOS ESCALONES Y CONSTRUIR JARDINERAS EN LA CALLE AMAPOLA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
PARAISO	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA CON COLUMNAS DE CONCRETO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
PARAISO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS A LA COLONIA	100%	380,935.00	380,933.76	380,933.76	100%
PARAJE SAN JUAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCAR ALARMAS VECINALES, YA QUE HA HABIDO ROBO A LAS CASAS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PARAJE ZACATEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE NUEVAS LUMINARIAS.	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN ALARMAS VECINALES EN PUNTOS ROJOS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PASEOS DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCAR ALARMAS ALTERNADAS EN CASAS HABITACIÓN PARA LOGRAR PREVENIR LOS ASALTOS A CASA HABITACIÓN	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PEÑON VIEJO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL TUBULAR	100%	380,935.00	380,925.27	380,925.27	100%
PLENITUD (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR FILTROS Y TUBERÍA QUE ABASTECEN A LA UNIDAD DE AGUA POR YA ESTAR EN MAL ESTADO POR LA CORROSIÓN	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
PLUTARCO ELIAS CALLES (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCAR 4 CAMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PREDIO DEGOLLADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES EN TODA LA COLONIA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PRESIDENTES DE MEXICO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIDEO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PRIVADA GAVILAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR LOS DOS PORTONES DE ACCESO POR ESTAR DAÑADOS, ACORDAR CON COMITÉ COMO SERAN LOS DISEÑOS Y EL MATERIAL	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
PROGRESISTA	OBRAS Y SERVICIOS	REMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
PROGRESO DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
PUENTE BLANCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN, CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
PURISIMA ATLAZOLPA	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	CONSTRUCCIÓN DE DOS VESTIDORES CON MULTIPANEL EN UN ÁREA DE 15 MTS X 40 MTS A UN COSTADO E LA CANCHA DE FUTBOL ASÍ COMO SU REMODELACIÓN COMO ES PINTURA, MALLA Y SU ILUMINACIÓN	100%	380,935.00	380,681.64	380,681.64	100%
PURISIMA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE ALARMAS VECINALES CONFORME SE UBICA EN PLANO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
REAL DEL MORAL (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUAR CON EL ENREJADO DE LAS CABECERAS DE ÁREAS VERDES	0%	380,935.00	11,095.19	11,095.19	3%
REFORMA POLITICA I	INFRAESTRUCTURA URBANA	SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
REFORMA POLITICA II	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN Y/O COLOCACIÓN DE LÁMPARAS DESCOMPUESTAS	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
RENOVACION	EQUIPAMIENTO	APLICACIÓN DE PINTURA PARA BARROTES APLICACIÓN DE PINTURA PARA LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO APLICACIÓN DE PINTURA Y REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, REPARACIÓN DE TECHO (PALAPA), COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
RICARDO FLORES MAGON	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARAR O CONSTRUIR ESCALERAS CON RAMPA PARA DISCAPACIDAD	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
RICARDO FLORES MAGON (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS NUEVAS	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
RINCONADA EL MOLINO	PREVENCIÓN DEL DELITO	EN COLOCAR ALARMAS EN TODAS LAS CALLES DE NUESTRA COMUNIDAD PARA MAYOR SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
ROTARIOS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	EN REMODELACIÓN TOTAL E IMPERMEABILIZACIÓN DE SU CISTERNA, BOMBAS DE AGUA Y TABLERO AUTOMATIZADO E INSTALACIÓN DE LUZ	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	CONSTRUIR TROTAPISTA ALREDEDOR DE LA CANCHA DE FUTBOL	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
SAN ANDRES TOMATLAN (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR	100%	380,935.00	379,858.37	379,858.37	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
SAN ANTONIO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES Y EN LUGARES EN QUE LOS VECINOS LO PERMITAN CON PRIORIDAD A LAS CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN ANTONIO CULHUACAN (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIAR EL PAVIMENTO DEL ÁREA DE LA CRUZ DEL BARRIO SAN ANTONIO CULHUACÁN YA QUE CUANDO PASAN DISCAPACITADOS NO LO PUEDEN HACER, ADULTOS DE LA TERCERA EDAD Y MAS GENTE	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES CON LA FINALIDAD DE DISUADIR Y DISMINUIR EL FENÓMENO DELINCUENCIAL	100%	380,935.00	0.00	0.00	0%
SAN IGNACIO (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTACIÓN	100%	380,935.00	382,008.38	382,008.38	100%
SAN JOSE (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SE SOLICITAN ALARMAS VECINALES POR LA INSEGURIDAD QUE HAY EN EL BARRIO Y QUE RESULTAN PRIORITARIAS PARA LA COMUNIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN JOSE ACULCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULAS MULTIPLES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS	100%	380,935.00	380,864.87	380,864.87	100%
SAN JOSE BUENAVISTA	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES Y BARRAS DE EJERCICIO	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE LUMINARIAS O COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	100%	380,935.00	377,646.67	377,646.67	99%
SAN JUAN CERRO (PJE)	EQUIPAMIENTO	COLOCAR APARATOS DE EJERCICIO	100%	380,935.00	380,117.32	380,117.32	100%
SAN JUAN JOYA (PJE)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDAS EN LAS CALLES MENCIONADAS Y VECINOS REQUIERAN YA QUE SON CALLES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN JUAN XALPA I	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE APARATOS DE EJERCICIOS	100%	380,935.00	380,349.47	380,349.47	100%
SAN JUAN XALPA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 CÁMARAS DE SEGURIDAD. (CÁMARAS DE SEGURIDAD VECINAL).	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS EN LAS DIFERENTES CALLES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN LORENZO 870 (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	EN CAMBIAR BANQUETAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
SAN LORENZO TEZONCO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA DE FACHADAS EN LAS CALLES QUE SE DESCRIBEN EN ESTA PROPUESTA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS CALLES DEL PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN LORENZO TEZONCO I (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE 10 CÁMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN LORENZO TEZONCO II (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PARA QUE LOS NIÑOS TENGAN ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS	100%	380,935.00	380,934.44	380,934.44	100%
SAN LORENZO XICOTENCATL (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCION DE BANQUETA Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
SAN LUCAS (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CAMARAS A LA UNIDAD YA QUE HAY ROBOS Y DELINCUENCIA DENTRO DE LA UNIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN MIGUEL (BARR)	EQUIPAMIENTO	CUBRIR CON LONARIO EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES UBICADO A UN COSTADO DE LA ZONA ESCOLAR	100%	380,935.00	380,349.50	380,349.50	100%
SAN MIGUEL TEOTONGO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN MIGUEL TEOTONGO II	EQUIPAMIENTO	COLOCACION DE DE GIMNACIO DE BARRAS MIXTO AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES Y TROTAPISTA	100%	380,935.00	380,752.67	380,752.67	100%
SAN MIGUEL TEOTONGO III	EQUIPAMIENTO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES DE ALUMBRADO, LUMINARIAS, CABLE, MESAS Y TIERRA VEGETAL.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SAN MIGUEL TEOTONGO IV	EQUIPAMIENTO	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE LAS BOMBAS	100%	380,935.00	380,549.53	380,549.53	100%
SAN NICOLAS TOLENTINO I	EQUIPAMIENTO	LEVANTAR UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SAN NICOLAS TOLENTINO II	EQUIPAMIENTO	EN LA COLOCACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE, SIEMPRE ES NECESARIO PROMOVER EL EJERCICIO PARA ERRADICAR LAS ENFERMEDADES.	100%	380,935.00	380,934.72	380,934.72	100%
SAN PABLO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO DE CALLES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAISO	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN ELECTRICA, APLANADOS, HERRERIA E INSTALACIÓN DE BAÑOS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%

Handwritten signature



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
SAN PEDRO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	ILUMINACIÓN URBANA Y MODERNIZACIÓN (INSTALACIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR LA VISIBILIDAD ADECUADA A LOS HABITANTES, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE DELITOS	100%	380,935.00	371,399.71	371,399.71	97%
SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN TUBULAR DE 200 M A LA BARDA PERIMETRAL DEL DEPORTIVO SAN SEBASTIÁN	100%	380,935.00	380,681.64	380,681.64	100%
SAN SIMON CULHUACAN (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIDEO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SANTA BARBARA (BARR) I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS DE PÁNICO PARA INHIBIR EL DELITO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SANTA BARBARA (BARR) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALAR CÁMARAS DE SEGURIDAD EN CALLES Y CALLEJONES DEL BARRIO DE SANTA BÁRBARA II	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DEL KIOSCO	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) I	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO PUBLICO, RELACIONADOS CON TRAZO, RELLENO, GUARNICION DE CONCRETO, COLOCACION DE ADOCRETO, REHABILITACION DE BANCAS DE CONCRETO, COLOCACION DE PASTO, COLOCACION DE BANCAS Y JUEGOS INFANTILES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) II	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100%	380,935.00	380,934.72	380,934.72	100%
SANTA CRUZ VI (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUIR PECHO PALOMA EN ENTRADA DE UNIDAD HABITACIONAL	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SANTA CRUZ VII (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA, CONECTAR BOMBA, LIMPIEZA DE CISTERNA, TINACO, CAMBIO FLOTADOR Y LLAVE TANQUE ALTO Y PINTAR	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS CALLES	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) II	OBRAS Y SERVICIOS	PONER LUMINARIAS EN DIFERENTES CALLES	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE BOMBAS DE AGUA (4 POR EDIFICIO)	100%	380,935.00	380,189.21	380,189.21	100%
SANTA MARIA DEL MONTE	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DENTRO DEL CENTRO COMUNITARIO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%

[Handwritten signature]



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
SANTA MARIA TOMATLAN	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIO DE LA TUBERIA DEL DRENAJE DEL CUADRANTE MOSTRADO EN EL CROQUIS Y PAVIMENTAR EL AREA TRABAJADA.	100%	380,935.00	382,008.38	382,008.38	100%
SANTA MARIA TOMATLAN (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
SANTA MARIA TOMATLAN (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSISTE EN LEVANTAR LOS EXISTENTE COMPACTAR Y REENCARPETAR	100%	380,935.00	382,008.38	382,008.38	100%
SANTA MARTHA ACATITLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA COLONA	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	INFRAESTRUCTURA URBANA	COLOCACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
SANTA MARTHA ACATITLA_ (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE TECHUMBRE (TECHO) ARRIBA DE LA ESTRUCTURA DEL PRIMER PISO DEL CENTRO CULTURAL "ACATITLAN" Y COLOCACIÓN DE LA CANCELERÍA EN EL MISMO ESPACIO.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS OV-15 Y CÁMARAS DE SEGURIDAD	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SECTOR POPULAR	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	380,935.00	377,445.47	377,445.47	99%
SIDERAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS EN LAS CALLES DE LA COLONIA, CON UN TOTAL DE 6 ALARMAS POR CALLE	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SIERRA DEL VALLE	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA SOLICITADOS POR LOS VECINOS EN CALLES MENCIONADAS CON MAYOR ÍNDICE DE DELITO	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SINATEL	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA CON VIDEO-GRABADORA	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
SINATEL (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUAR PROYECTO MEJORAMIENTO BARRIAL EQUIPAMIENTO - ILUMINACIÓN	100%	380,935.00	380,681.64	380,681.64	100%
SOLIDARIDAD EL SALADO (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	LAS BARDAS ACTUALES ESTAN EN PELILGRO DE CAER, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES CONFORME ALCANCE EL PRESUPUESTO	100%	380,935.00	380,329.84	380,329.84	100%
STA ISABEL INDUSTRIAL	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%
STA MA AZTAHUACAN (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARACIÓN DE TRAMOS DE BANQUETAS EN CALLES ESPECÍFICAS	100%	380,935.00	372,900.18	372,900.18	98%
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
TENORIOS	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL PREDIO TONATIHU	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
TENORIOS (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
TEPALCATES I	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIAR LUMINARIAS VIEJAS POR NUEVAS EN TODAS O LA MAYORÍA DE LA COLONIA.	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
TEPALCATES II	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORAR EL ALUMBRADO DE LA COLONIA	100%	380,935.00	380,933.72	380,933.72	100%
TEXCOCO EL SALADO	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO, LUMINARIAS DE POSTES CORTOS.	0%	380,935.00	0.00	0.00	0%
TLALTENCO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN EN REJAS Y MALLAS UBICADAS ENTRE LOS EDIFICIOS; ASIMISMO, EN REJILLAS PLUVIALES, ÁREAS COMUNES, ADOQUÍN, APLANADO DE CASTILLOS, APLICACIÓN DE PINTURA EN REJILLAS, REJAS Y CASTILLOS Y MÁS; Y DOS RAMPAS DE EMERGENCIA	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
TLANEZICALLI (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZAR TECHOS Y AZOTEAS DE VIVIENDAS	100%	380,935.00	380,890.37	380,890.37	100%
TULA (BARR)	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	100%	380,935.00	380,118.25	380,118.25	100%
USCOVI (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	EN LA COLOCACIÓN DE 2 ALARMAS EN LOS EXTREMOS DE NUESTRAS 13 MANZANAS.	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
VALLE DE LUCES (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REALIZAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERAS	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VALLE DE LUCES I	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORAR Y ACONDICIONAR PARA DARLE USO AL AUDITORIO Y TEATRO AL AIRE LIBRE EN EL CENTRO COMUNITARIO "VALLE DE LUCES (CEDESI)"	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VALLE DE LUCES II	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES I ANDADORES	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VALLE DE SAN LORENZO I	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELAR LA PLAZA CÍVICA, PARA ALBERGAR COMEDOR COMUNITARIO Y LA PARTE SUPERIOR PARA EVENTOS PÚBLICOS	0%	380,935.00	11,095.19	11,095.19	3%
VALLE DE SAN LORENZO II	OBRAS Y SERVICIOS	LOGRAR MAYOR ILUMINACIÓN, EN LA COLONIA PARA TENER MAYOR SEGURIDAD.	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
VALLE DEL SUR	INFRAESTRUCTURA URBANA	CAMBIAR EL PISO EN LA CALLE MAÍZ Y CALLE CULTIVOS	100%	380,935.00	379,752.94	379,752.94	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
VERACRUZANA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	ILUMINAR CALLES QUE NO CUENTAN CON LUZ PUBLICA E ILUMINAR CALLEJONES Y CALLES CON MUCHO TRANSITO PEATONAL (METALARES).	100%	380,935.00	375,784.67	375,784.67	99%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 1 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO DE TODA LA CALLE	100%	380,935.00	380,934.71	380,934.71	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 2 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN UN ÁREA	100%	380,935.00	380,934.74	380,934.74	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 3 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	UN PARQUE SKATE, CON 5 DIFERENTES RAMPAS O DESAFÍOS Y BANCAS, ASÍ COMO ALUMBRAMIENTO DEL MISMO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 4 (U HAB)	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	MEJORA, EQUIPAMIENTO, IMAGEN Y MALLA CICLÓNICA, ALUMBRADO	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITAR LA AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL; RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 6 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SUMINISTRO DE TECHO A MÓDULOS Y MANTENIMIENTO A CANCHAS DEPORTIVAS DE LA SM-6 PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS HASTA DONDE.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 7 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
XALPA I	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITAR LA CARPETA ASFALTICA DE DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA XALPA I	100%	380,935.00	0.00	0.00	0%
XALPA II	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	COLOCACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100%	380,935.00	380,667.23	380,667.23	100%
XALPA III	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE BARANDAL DE PERIMETRAL DEL ESPACIO PÚBLICO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES CON LA FINALIDAD DE RESGUARDAR EL ESPACIO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y LA RECREACIÓN SOCIAL	100%	380,935.00	380,290.06	380,290.06	100%
XOPA (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REESTRUCTURACIÓN DE LA ESCALERA Y REFUERZO DE LAS TRABES DE LA MISMA.	100%	380,935.00	380,934.75	380,934.75	100%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA							
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO* 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/1
ZACAHUITZCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS CALLES MENCIONADAS	100%	380,935.00	380,934.76	380,934.76	100%
ZONA MILITAR FAVE SEDENA (U HAB)	LOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	100%	380,864.00	380,934.75	380,934.75	100%
TOTAL 02CD09 DELEGACIÓN IZTAPALAPA				110,471,079.00	102,282,477.55	102,282,477.55	92.6

* SE REFIERE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL ANEXO II DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

ELABORÓ: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOTA 1: Se solicitó con oficio 12.211.0224.16 a la Empresa Fragua Ingenieros, S.A. de C.V., devolver un monto que se le hizo en exceso por \$2,300.02, correspondiente a las Colonias, San Ignacio (Barr) y Santa María Tomatlan (Pblo), y corresponde a \$1,150.01 por Colonia por concepto de la obra.

NOTA 2: Se solicitó con oficio 12.211.0230.16 a la Persona Física con Actividad EMPRESARIAL Hector Rosas Figueroa, devolver un monto que se hizo en exceso por \$11,095.19, correspondiente a la Colonia Real del Moral (Fracc), la cual se canceló y corresponde a labores de supervisión.

NOTA 3: Se solicitó con oficio 12.322/0126 Bis/2016, a la Empresa Terraformaciones Sustentables, S,A, de C.V., devolver un monto que se le hizo en exceso por 22,190.38, correspondiente a las Colonias Desarrollo Urbano Quetzalcoatl II Y Valle de San Lorenzo I, las cuales fueron canceladas y corresponde a labores de supervisión, por \$11,095.19 para cada Colonia.

NOTA 4: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LAS COLONIAS DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II Y VALLE DE SAN LORENZO I, PORQUE NO ESTAN DE ACUERDO EN LOS TRABAJOS A EJECUTAR. LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ VECINAL Y VECINOS, LO CUAL SE ESTABLECE EN EL CONVENIO 0-81-15 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NOTA 05: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LA COLONIA EL MIRADOR, PORQUE LAS LUMINARIAS SE REQUIEREN DENTRO DE LA U.H. SAN MARCOS, POR LO QUE SE FIRMA ACTA DE CANCELACIÓN.

NOTA 06: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LA COLONIA LA REGADERA , PORQUE EL SALON DE USOS MULTIPLES NO ES VIABLE PORQUE SE ENCUENTRA EN VIA PUBLICA, SEGÚN OFICIO 12.212/065/2016.

NOTA 07: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LA COLONIA LOMAS ESTRELLA 2A SECC I, PORQUE SE CONTRATO COMO COLONIA Y RESULTO SER UNIDAD HABITACIONAL,

NOTA 08: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LA COLONIA REAL DEL MORAL (FRACC), CONFORME al CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2015. CONFORME MINUTA CON COMITÉS.

NOTA 09: SE CANCELARON LOS TRABAJOS EN LA COLONIA TEXCOCO EL SALADO, PORQUE SE CONTRATO COMO COLONIA Y RESULTO SER UNIDAD HABITACIONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO EN CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 23 DE JULIO DE 2015.

NOTA ADICIONAL: SE INFORMA QUE PARA LAS COLONIAS RESTANTES EN LAS QUE NO SE EJERCIO RECURSO, LOS TRABAJOS Y PROCESOS DE CANCELACIÓN SE ENCUENTRAN EN TRAMITE.



CUENTA PÚBLICA 2015
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1 (2)	2 (3)	3 = (1 + 2) (4)	4 (5)	5 (6)	6 = (3 - 4) (7)
Gasto Corriente	1,906,548,960.00	368,009,806.77	2,274,558,766.77	2,273,673,834.21	2,273,673,834.21	884,932.56
Gasto de Capital	2,040,838,339.00	255,132,371.25	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25	2,295,970,710.25	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	3,947,387,299.00	623,142,178.02	4,570,529,477.02	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	884,932.56


Elaboró: **FERNANDO TAPIA ESCAMILLA**
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: **LYC. GENARO FLORES SANCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2015

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	1,579,849,661.00	152,106,777.30	1,731,956,438.30	1,731,956,438.30	1,731,956,438.30	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	571,075,954.00	57,894,662.98	628,970,616.98	628,970,616.98	628,970,616.98	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	140,249,420.00	28,315,282.90	168,564,702.90	168,564,702.90	168,564,702.90	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	214,048,479.00	60,150,918.42	274,199,397.42	274,199,397.42	274,199,397.42	0.00
Seguridad Social	145,468,292.00	22,663,071.85	168,131,363.85	168,131,363.85	168,131,363.85	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	471,797,129.00	-22,891,978.25	448,905,150.75	448,905,150.75	448,905,150.75	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	37,210,387.00	5,974,819.40	43,185,206.40	43,185,206.40	43,185,206.40	0.00
Materiales y Suministros	278,984,593.00	71,082,205.48	350,066,798.48	350,066,798.48	350,066,798.48	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	15,450,000.00	-393,160.20	15,056,839.80	15,056,839.80	15,056,839.80	0.00
Alimentos y Utensilios	15,600,019.00	2,494,091.39	18,094,110.39	18,094,110.39	18,094,110.39	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,000,000.00	7,255,038.31	12,255,038.31	12,255,038.31	12,255,038.31	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	34,000,000.00	28,085,492.51	62,085,492.51	62,085,492.51	62,085,492.51	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,000,000.00	-13,182,194.80	9,817,805.20	9,817,805.20	9,817,805.20	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	157,394,074.00	9,470,102.23	166,864,176.23	166,864,176.23	166,864,176.23	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000,000.00	6,543,260.79	26,543,260.79	26,543,260.79	26,543,260.79	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,540,500.00	30,809,575.25	39,350,075.25	39,350,075.25	39,350,075.25	0.00
Servicios Generales	1,042,329,839.00	302,688,088.57	1,345,017,927.57	1,344,132,995.01	1,344,132,995.01	884,932.56
Servicios Básicos	294,903,889.00	335,011,525.40	629,915,414.40	629,915,414.40	629,915,414.40	0.00
Servicios de Arrendamiento	76,108,000.00	6,408,677.79	82,516,677.79	82,516,677.79	82,516,677.79	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	324,545,720.00	6,509,496.62	331,055,216.62	330,170,284.06	330,170,284.06	884,932.56
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	21,704,049.00	-1,018,913.86	20,685,135.14	20,685,135.14	20,685,135.14	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	141,350,000.00	-4,677,110.12	136,672,889.88	136,672,889.88	136,672,889.88	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,500,000.00	8,766,929.86	10,266,929.86	10,266,929.86	10,266,929.86	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
Servicios Oficiales	35,000,000.00	-3,567,657.29	31,432,342.71	31,432,342.71	31,432,342.71	0.00
Otros Servicios Generales	141,218,181.00	-44,744,859.83	96,473,321.17	96,473,321.17	96,473,321.17	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	446,473,669.00	190,058,873.99	636,532,542.99	636,532,542.99	636,532,542.99	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	446,473,669.00	190,058,873.99	636,532,542.99	636,532,542.99	636,532,542.99	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,880,935.00	51,909,517.59	53,790,452.59	53,790,452.59	53,790,452.59	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	591,808.93	591,808.93	591,808.93	591,808.93	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,000.00	-1,464,092.20	35,907.80	35,907.80	35,907.80	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	380,935.00	-380,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	52,768,799.86	52,768,799.86	52,768,799.86	52,768,799.86	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CUENTA PÚBLICA 2015

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	393,936.00	393,936.00	393,936.00	393,936.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	597,868,602.00	-144,703,284.91	453,165,317.09	453,165,317.09	453,165,317.09	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	597,868,602.00	-144,703,284.91	453,165,317.09	453,165,317.09	453,165,317.09	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gasto	3,947,387,299.00	623,142,178.02	4,570,529,477.02	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	884,932.56

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GERARDO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2015

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09 DELEGACION ISTAPALAPA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gobierno	1,085,956,267.00	76,818,920.00	1,162,775,187.00	1,161,890,254.44	1,161,890,254.44	884,932.56
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	145,119,506.00	-73,004,676.67	72,114,829.33	72,114,829.33	72,114,829.33	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	37,128,394.00	36,810,391.66	73,938,775.66	73,938,775.66	73,938,775.66	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	524,449,912.00	94,733,626.74	619,183,538.74	618,298,606.18	618,298,606.18	884,932.56
Otros Servicios Generales	379,258,465.00	18,279,578.27	397,538,043.27	397,538,043.27	397,538,043.27	0.00
Desarrollo Social	2,846,975,894.00	549,469,742.01	3,396,445,636.01	3,396,445,636.01	3,396,445,636.01	0.00
Protección Ambiental	230,411,489.00	169,300,267.49	399,711,756.49	399,711,756.49	399,711,756.49	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,270,032,844.00	411,914,014.70	1,681,946,858.70	1,681,946,858.70	1,681,946,858.70	0.00
Salud	47,629,534.00	3,294,988.48	50,924,522.48	50,924,522.48	50,924,522.48	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	219,641,135.00	34,815,917.04	254,457,052.04	254,457,052.04	254,457,052.04	0.00
Educación	60,598,258.00	8,779,821.32	69,378,079.32	69,378,079.32	69,378,079.32	0.00
Protección Social	1,018,662,634.00	-78,635,267.02	940,027,366.98	940,027,366.98	940,027,366.98	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	14,455,138.00	-3,146,483.99	11,308,654.01	11,308,654.01	11,308,654.01	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,607,229.00	-3,146,483.99	10,460,745.01	10,460,745.01	10,460,745.01	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	847,909.00	0.00	847,909.00	847,909.00	847,909.00	0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,947,387,299.00	623,142,178.02	4,570,529,477.02	4,569,644,544.46	4,569,644,544.46	884,932.56

Elaboró: PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Cuenta Pública 2015

Poder Ejecutivo

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 09

DELEGACION IZTAPALAPA

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1 (2)	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2 (3)	MODIFICADO 3=(1+2) (4)	DEVENGADO 4 (5)	PAGADO 5 (6)	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y	-	-	-	-	-	(7)
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones administrativas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

Elaboró: **PASTOR GERARDO TAPIA ESCAMILLA**
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: **LIC. GENARO FLORES SANCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN